

8652

**ORD.:** N° 06/

**ANT.:** Ley N°21.395, de Presupuestos para 2022.

**MAT.:** Informa cumplimiento Glosas Partida 09, Capítulo 90 de la Subsecretaría de Educación Superior del Ministerio de Educación.

**SANTIAGO, 29 de julio de 2022**

**DE: SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**A: COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS  
CONGRESO NACIONAL**

- 1.- Para dar cumplimiento a lo señalado en la Ley de Presupuestos para el año 2022, Capítulo 90, me permito remitir a usted, archivos con información sobre las siguientes glosas presupuestarias:

**Programa 01**

**Glosa 07**

La Subsecretaría de Educación Superior realizará durante el año 2022 un estudio destinado a evaluar la conformación de un fondo basal de emergencia para universidades estatales.

**Respuesta:**

Informe:

En abril de este año, se conformó una Mesa Técnica de Financiamiento para la Educación Superior, coordinada por José Miguel Sanhueza (Asesor de Gabinete Subsecretaría de Educación Superior), y en la cual participan representantes de los Gabinetes del Ministerio (Fernando Carvallo y María Paz Donoso como asesora externa), de la Subsecretaría de Educación (Andrea Encalada y Alejandra Montecino), y de la Subsecretaría de Educación Superior (Pablo Mancilla).

También participan de esta Mesa las jefaturas de las Divisiones de Información y Acceso (Alejandra Venegas), Educación Universitaria (Thomas Griggs), Educación Técnico-Profesional (Miski Peralta), Jurídica (Gustavo Fuentes) y Administración y Presupuesto (Angie Aracena), y los Departamentos de Financiamiento Estudiantil (Antonio Peñafiel) y Fortalecimiento Institucional (Martín Centeno).

Como parte del trabajo de esta Mesa, se han evaluado y formulado propuestas orientadas al financiamiento basal de las universidades estatales, tanto en el mediano como en el corto plazo. Dentro de estas últimas, se han plasmado propuestas que han sido incorporadas en la formulación presupuestaria de la Subsecretaría de Educación Superior: destacando especialmente los incrementos propuestos para el Aporte Institucional a las Universidades del Estado (AIUE, Ley N°21.094) y el Aporte para el Desarrollo de Actividades de Interés Nacional, en ambos casos propiciándose los mayores incrementos desde la creación de los respectivos fondos.

**Programa 02**

**Fortalecimiento de la Educación Superior Pública**

**Glosa 01**

"La distribución de los recursos entre las instituciones de educación superior se efectuará por uno o más decretos del Ministerio de Educación, copia de los cuales serán remitidas a la Dirección de Presupuestos al momento de su total tramitación. Los recursos de las asignaciones de este programa presupuestario serán entregados a dichas instituciones

directamente por la Tesorería General de la República, de acuerdo con el respectivo programa de caja, con excepción de los recursos para el pago de administradores de cierre señalados en la letra b), glosa 04, de la asignación 202, y los recursos para los gastos de operación señalados en la glosa 07, de la asignación 221.

El Ministerio de Educación deberá informar semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos la distribución de estos recursos por institución y tipo de asignación, su avance de gasto y, en caso de que la institución presente rezago en la asignación o ejecución de recursos de años anteriores, el informe presupuestal correspondiente.

Las instituciones de educación superior a que se refiere el presente capítulo deberán, antes del 30 de junio, remitir al Ministerio de Educación, la información a que se refiere el decreto N°352, de 2012, del Ministerio de Educación."

**Respuesta:**

Se adjunta informe denominado:

"PROGRAMA 02, GLOSA 01 a junio 2022"

**Glosa 03**

"El Ministerio de Educación deberá informar semestralmente, durante el mes siguiente al vencimiento de cada período, acerca de las acciones de coordinación desarrolladas con los integrantes de los órganos colegiados de las universidades estatales, que representen a la Presidencia de la República, y de las iniciativas que éstos ejecuten o promuevan en cumplimiento de los objetivos y metas definidas".

**Respuesta:**

Se adjunta informe denominado:

Glosa 03 Informe de Acciones de Coordinación Universidades.

**Glosa 12**

"Semestralmente la Subsecretaría de Educación Superior informará a la Comisión Especial de Zonas Extremas del Senado de la construcción e implementación de los Centros de Formación Técnica en las zonas del país definidas en el artículo 38 del decreto ley N°3.529, de 1980."

**Respuesta:**

Se adjunta informe denominado

"Implementación CFT"

**Programa 03**

**Educación Superior:**

**Glosa 01**

"La distribución de los recursos entre las instituciones de educación superior se efectuará por uno o más decretos del Ministerio de Educación, copia de los cuales serán remitidas a la Dirección de Presupuestos al momento de su total tramitación, acompañados del número de beneficiarios por institución en el caso de la asignación 198, 199 y 200. Los recursos de las asignaciones de este programa presupuestario serán entregados a dichas instituciones directamente por la Tesorería General de la República, de acuerdo con el respectivo programa de caja, con excepción de las asignaciones 204 y 860, y los recursos para el pago de administradores de cierre señalados en la letra c), glosa 10, de la asignación 802.

El Ministerio de Educación deberá informar semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos la distribución de estos recursos por institución y tipo de asignación, su avance de gasto y, en caso de que la institución presente rezago en la asignación o ejecución de recursos de años anteriores, el informe presupuestal correspondiente.

Las instituciones de educación superior a que se refiere el presente capítulo deberán, antes del 30 de junio, remitir al Ministerio de Educación, la información a que se refiere el decreto N°352, de 2012, del Ministerio de Educación."

**Respuesta:**

Se adjunta informe denominado:

"PROGRAMA 03, GLOSA 01 a junio 2022"

**Glosa 03**

"El Ministerio de Educación deberá informar semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre la utilización de estos recursos y los avances de los mencionados convenios."

**Respuesta:**

Se adjunta informe denominado:  
"Informe 1º Semestre PACE 2022"

**Glosa 06**

e) Antes del 31 de julio de 2022, la Subsecretaría de Educación Superior deberá informar a la Dirección de Presupuesto del cumplimiento, por parte de los beneficiarios, de la obligación de ejercer su profesión en establecimientos educacionales, según lo que determine el reglamento, así como también de las acciones desarrolladas para fortalecer los procesos asociados al seguimiento y comunicación con los becarios que deban realizar su proceso de retribución. Además, se informará de las acciones de difusión de la beca para la modalidad orientada a licenciados y profesionales.

**Respuesta:**

Se adjunta informe.

**Glosa 14**

"Estos recursos se destinarán al pago de todo tipo de gastos fiscales que signifique la aplicación de la ley N°20.027 y su reglamento. Dichos pagos se efectuarán por la Tesorería General de la República, sobre la base de las instrucciones que le imparta la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda. Para efecto de lo dispuesto en el artículo 2º, de la ley N°20.027, el monto máximo de garantía estatal que el Fisco podrá otorgar durante el año 2022, será de \$267.646.284 miles.

El Ministerio de Educación deberá informar dentro de los treinta días siguientes al término del semestre respectivo a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos la tasa de morosidad y de créditos incobrables que presente el sistema de créditos regido por la ley N°20.027.

Asimismo, deberá informar la tasa de deserción al cuarto año de estudio, la tasa de titulación oportuna, y la empleabilidad al segundo año de egreso, respecto de las instituciones de educación superior que matriculen estudiantes con Crédito con Aval del Estado."

**Respuesta:**

Se adjuntan informes denominados:

"Estado de Morosidad Créditos CAE en Servicio a junio 2022"

"Tasa Egreso Oportuno"

"Tasa Deserción Promedio del CAE al 4º año"

"Empleabilidad por carreras"

**Glosa 16**

"Las instituciones de educación superior que perciban fondos asociadas a este programa deberán presentar informes de ejecución trimestralmente durante 2022 a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos. Adicionalmente, deberán entregar un informe de ejecución presupuestaria, trimestre a trimestre, del año 2021, a más tardar durante marzo de 2022.

**Respuesta:**

El cumplimiento de esta glosa corresponde a las instituciones de educación superior y no a esta Subsecretaría.

**ALGUNOS ARTÍCULOS LEY DE PRESUPUESTOS 2022****Artículo N°14****N°1**

Un cronograma mensual, por subtítulos, de gastos del año en curso, que deberá ser enviado durante el mes de marzo, y actualizado al mes de julio, junto con una explicación de los principales cambios ocurridos en el transcurso del primer semestre y consignados en dicha actualización.

**Respuesta:**

Enviado mediante Ordinario N°04/0774 de fecha 20 de julio, de la División de Planificación y Presupuesto, de la Subsecretaría de Educación. Adjunto.

**N°2**

Remisión a la Biblioteca del Congreso Nacional, en soporte electrónico, de una copia de los informes derivados de estudios e investigaciones contratados en virtud de la asignación 22.11.001, dentro de los ciento ochenta días siguientes a la recepción de su informe final.

**Respuesta:**

Esta Subsecretaría a la fecha no cuenta con estudios de investigación.

**N°3**

"En caso de contar con asignaciones comprendidas en los Subtítulos 24 y 33, los organismos responsables de dichos programas deberán publicar en su sitio electrónico institucional un informe trimestral que contenga la individualización de los proyectos beneficiados, nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados y la modalidad de asignación, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre. Si las asignaciones a las que hace mención el párrafo precedente corresponden a transferencias a municipios, el informe respectivo también deberá contener una copia de los convenios firmados con los alcaldes, el desglose por municipio de los montos transferidos y el criterio bajo el cual éstos fueron distribuidos."

**Respuesta:**

Se adjunta siguiente link:

<https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/directorio-de-organismos-regulados/?org=AJ025>

**N°6**

"Publicar en sus respectivos portales de transparencia activa las actas de evaluación emitidas por las comisiones evaluadoras de licitaciones y compras públicas de bienes y servicios que realicen en el marco de la ley N°19.886, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo proceso."

**Respuesta:**

No existen actas de evaluación emitidas durante el periodo.

**N°9**

"Cada ministerio deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, trimestralmente, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre, el monto ejecutado por concepto de publicidad y difusión, imputados al subtítulo 22, ítem 07, en que haya incurrido. Asimismo, informará el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de estos últimos, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas."

**Respuesta:**

Se adjunta informe:

Glosa 14 N°09 Publicidad y difusión.

**N°10**

"Informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre las comisiones de servicio en el país y en el extranjero. Se deberá detallar el número de comisiones y cometidos funcionarios, funcionarios designados, destino de ellas, viático recibido y fundamentos de ella y el detalle de los pasajes utilizados en dichas comisiones de servicios, indicando el titular de éstos, destino, valor y fecha, a excepción de aquellas que tengan el carácter de reservadas, las que deberán informarse en sesión secreta."

**Respuesta:**

Se adjunta siguiente informe:

"Glosa 14 N°10 Cometidos"

**N°11**

"Cada ministerio deberá informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre la cantidad de funcionarios que cesen en sus funciones, en cada uno de los servicios públicos con los que se relacionen, indicando la fecha y causal de cesación."

**Respuesta:**

Se adjunta siguiente informe:

"Glosa 14 N°11 Ceses"

**N°13**

"Los ministerios y los demás órganos de la Administración del Estado deberán informar trimestralmente a la Dirección de Presupuestos y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los proyectos adjudicados con cargo a sus respectivos subtítulos 29, junto con un detalle de gastos y el estado de avance respectivo."

**Respuesta:**

No hubo movimientos para el periodo.

**N°14**

"Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal."

**Respuesta:**

Se adjunta siguiente informe:

Glosa 14 N°14 Permiso lactancia y permiso parental.

**N°15**

"Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución, aquellos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, en cada uno de los programas que constituyen la respectiva partida."

**Respuesta:**

Se adjunta siguiente informe:

Glosa 14 N°15 Convenio Marco

**N°16**

"Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo."

**Respuesta:**

No se han cursado gastos en generación de software durante el periodo.

**N°17**

"Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, con indicación expresa de las cantidades correspondientes a sistemas creados por el Gobierno, y aquellos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, esto en cada uno de los programas."

**Respuesta:**

No se han cursado gastos en almacenamiento informático de información durante el periodo.

**N°18**

Se informará mensualmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la nómina de las inversiones públicas, incluidos los proyectos que han sido concesionados, con indicación de la fecha de inicio de las obras, los plazos para su ejecución y la totalidad de los montos comprendidos en las inversiones o concesiones de que se trate, así como las modificaciones que en el período informado hayan experimentado cada una de las precitadas variables.

**Respuesta:**

No existen nóminas de inversiones públicas.

**N°19**

"Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los mecanismos de asignación presupuestaria de cada programa que conforma la partida respectiva."

**Respuesta:**

Se adjunta siguiente informe:

"Mecanismos de asignación presupuestaria.pdf".

**N°20**

"Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, con indicación de la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación en relación con el total del personal, diferenciado según género y por estamento, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida."

**Respuesta:**

Se adjunta siguiente informe:

"Glosa N°14 N°20 Subt. 21, Gastos en Personal".

**N°21**

"Se informará trimestralmente, treinta días después trimestre respectivo, a las Comisiones de Salud del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales. La información deberá detallar los días de ausencia y el número de funcionarios que presenten licencias, diferenciado según género".

**Respuesta:**

No hubo movimientos durante el periodo.

**N°22**

"Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio."

**Respuesta:**

Se adjunta siguiente informe:

Glosa 14 N°22 Gastos Asociados a Arriendo.

**N°23**

Las contrataciones y desvinculaciones realizadas durante cada trimestre. En particular se deberá consignar el nombre, cargo y título de educación superior si lo hubiere. Para el caso de las desvinculaciones, deberá consignarse, adicionalmente, la antigüedad en el cargo.

**Respuesta:**

Se adjunta siguiente informe:

Glosa 14 N°23 Contrat. y desvinculación.

**N°31**

Los ministerios de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, Salud, Educación, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y los gobiernos regionales informarán a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a más tardar en el mes de enero de 2022, una nómina con los proyectos de inversión identificados de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 bis del decreto ley N°1.263 de 1975, incluido en esta ley. Esa nómina contendrá el nombre, localización por comuna y región, estado, fecha de ejecución e inversión estimada total y de cada una de las etapas que conforman el proyecto, y precisará específicamente las obras y recursos que se ejecutarán durante 2022. Deberá distinguirse aquellos financiados con fondos sectoriales de los financiados con cargo a los recursos contemplados en la ley N°21.288. Asimismo, a partir de febrero de 2022, deberán enviar mensualmente un informe de actualización que contenga, respecto de cada uno de ellos, su estado de avance y la inversión materializada durante el año 2022.

**Respuesta:**

No aplica para la Subsecretaría de Educación Superior (No contamos con proyectos de inversión).

**GLOSAS COMUNES PARTIDA 09: EDUCACIÓN**

**Glosa 02**

"Asociada al Subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo. Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos imputados a "Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L N°1-19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia", en que haya incurrido cada uno de los servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación y funcionarios capacitados, todo lo anterior desagregado por programas."

**Respuesta:**

No existen gastos de Capacitación y Perfeccionamiento en el periodo.

**Glosa 04**

"El Ministerio de Educación informará semestralmente, 30 días después de terminado el semestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos en el pago de remuneraciones de personal, identificando la totalidad de los trabajadores y la calidad jurídica de las contrataciones."

**Respuesta:**

Se adjunta siguiente informe:  
Glosa 04, Asociados a Remuneraciones.

**Glosa 05**

"El Ministerio de Educación informará semestralmente, 30 días después de terminado el semestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a las Comisiones de Desafíos del Futuro, Ciencia, Tecnología e Innovación, de Seguridad Pública y de Defensa Nacional, acerca de todos los planes, políticas y acciones destinados a fortalecer la ciberseguridad".

**Respuesta:**

No corresponde a esta Subsecretaría, ya que por Convenio de Colaboración todo lo relacionado con TI le corresponde a CNT.

2.- Lo anterior para su conocimiento y fines correspondientes.

Le saluda atentamente a usted,



**GUSTAVO FUENTES GAJARDO**  
Subsecretario de Educación Superior (S)

AAM/PGC/JSP/LJC/COZ

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo Subsecretaría de Educación Superior  
- Jefe Diplap – Subsecretaría de Educación.  
c.c. Gabriel Villarroel N. – Jefe Sector Educación DIPRES.  
c.c. Biblioteca del Congreso Nacional.  
SGD N° 27726

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Centro de Formación Técnica Andrés Bello	Técnico en Construcción Civil	62,3%
Centro de Formación Técnica Andrés Bello	Técnico en Trabajo Social	38,0%
Centro de Formación Técnica Andrés Bello	Técnico en Administración de Empresas	49,0%
Centro de Formación Técnica Andrés Bello	Técnico en Prevención de Riesgos	38,6%
Centro de Formación Técnica Andrés Bello	Técnico Superior en Enfermería	42,3%
Centro de Formación Técnica Andrés Bello	Técnico de Nivel Superior en Educación Parvularia y Primer Ciclo Básico	24,8%
Centro de Formación Técnica Cámara de Comercio de Santiago	Técnico en Finanzas	62,1%
Centro de Formación Técnica Cámara de Comercio de Santiago	Técnico en Contabilidad General	66,9%
Centro de Formación Técnica Cámara de Comercio de Santiago	Técnico en Administración en Comercio Exterior	71,1%
Centro de Formación Técnica Cámara de Comercio de Santiago	Técnico en Administración Comercial	59,6%
Centro de Formación Técnica Cámara de Comercio de Santiago	Técnico en Logística Operativa	75,0%
Centro de Formación Técnica Cámara de Comercio de Santiago	Técnico en Administración en Recursos Humanos	63,9%
Centro de Formación Técnica CEDUC - UCN	Técnico en Educación de Párvulos	23,2%
Centro de Formación Técnica CEDUC - UCN	Técnico en Administración de Empresas	43,8%
Centro de Formación Técnica CEDUC - UCN	Técnico en Operación de Plantas Mineras	61,5%
Centro de Formación Técnica CEDUC - UCN	Técnico en Geominería	59,0%
Centro de Formación Técnica CEDUC - UCN	Técnico en Mecánica de Equipo Pesado	59,4%
Centro de Formación Técnica CEDUC - UCN	Técnico en Electricidad y Electrónica Industrial	68,3%
Centro de Formación Técnica CEDUC - UCN	Técnico en Maquinaria Pesada	54,9%
Centro de Formación Técnica CEDUC - UCN	Técnico en Prevención de Riesgos	33,7%
Centro de Formación Técnica CEDUC - UCN	Técnico en Enfermería y Telemedicina	47,9%
Centro de Formación Técnica de ENAC	Técnico en Educación Párvulos 1 y 2 Básico	32,0%
Centro de Formación Técnica de ENAC	Técnico en Educación Especial	29,4%
Centro de Formación Técnica de ENAC	Técnico en Farmacia	78,2%
Centro de Formación Técnica de ENAC	Técnico en Masoterapia	20,3%
Centro de Formación Técnica de ENAC	Técnico en Trabajo Social	35,1%
Centro de Formación Técnica de ENAC	Técnico en Enfermería	71,7%
Centro de Formación Técnica de ENAC	Técnico en Imagenología y Radioterapia	60,8%
Centro de Formación Técnica de ENAC	Técnico en Laboratorio Clínico y Banco de Sangre	59,8%
Centro de Formación Técnica de ENAC	Técnico en Odontología	39,4%
Centro de Formación Técnica de Tarapacá	Técnico Agrícola	37,9%
Centro de Formación Técnica de Tarapacá	Técnico en Educación Especial	11,9%
Centro de Formación Técnica de Tarapacá	Técnico en Administración de Empresas	36,5%
Centro de Formación Técnica de Tarapacá	Técnico en Deporte y Recreación	18,3%
Centro de Formación Técnica de Tarapacá	Técnico en Proyectos Eléctricos de Distribución	40,8%
Centro de Formación Técnica de Tarapacá	Técnico de Nivel Superior en Geología	33,3%
Centro de Formación Técnica de Tarapacá	Técnico de Nivel Superior en Laboratorista Clínico, Banco de Sangre e Imagenología	21,2%
Centro de Formación Técnica de Tarapacá	Técnico de Nivel Superior en Control de Gestión y Logística	57,1%
Centro de Formación Técnica de Tarapacá	Técnico de Nivel Superior en Trabajo Social	23,6%
Centro de Formación Técnica de Tarapacá	Asistencia Jurídica	23,1%
Centro de Formación Técnica de Tarapacá	Técnico en Enfermería	31,1%
Centro de Formación Técnica de Tarapacá	Técnico en Educación Parvularia y Primer Ciclo Básico	12,3%
Centro de Formación Técnica del Medio Ambiente	Técnico en Agricultura Ecológica	29,7%
Centro de Formación Técnica del Medio Ambiente	Técnico en Paisajismo Sustentable	40,7%
Centro de Formación Técnica del Medio Ambiente	Técnico en Salud y Terapias Naturales, y Salud, Terapia Floral y Plantas Medicinales	20,4%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Centro de Formación Técnica del Medio Ambiente	Técnico en Ecoturismo	23,4%
Centro de Formación Técnica del Medio Ambiente	Técnico Veterinario	34,6%
Centro de Formación Técnica DUOC	Técnico Analista Programador Computacional	85,6%
Centro de Formación Técnica DUOC	Técnico en Servicios Financieros y Bancarios, y en Administración Financiera	82,3%
Centro de Formación Técnica DUOC	Contabilidad General Mención Tributaria	70,2%
Centro de Formación Técnica DUOC	Técnico en Gestión Logística	75,4%
Centro de Formación Técnica DUOC	Técnico en Comercio Exterior	70,0%
Centro de Formación Técnica DUOC	Técnico en Administración de Redes Computacionales	69,7%
Centro de Formación Técnica DUOC	Técnico en Administración de Empresas	55,9%
Centro de Formación Técnica DUOC	Técnico en Administración de Recursos Humanos	66,4%
Centro de Formación Técnica DUOC	Turismo Técnico, Turismo Aventura y Administración Hotelera	44,8%
Centro de Formación Técnica DUOC	Técnico en Gastronomía	50,7%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico en Farmacia	60,3%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico y Tecnología en Minería y en Metalurgia	59,9%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico en Automatización y Control Industrial	68,8%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico Analista Programador	62,7%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico en Mantenimiento Industrial	62,7%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico en Logística y Operaciones Industriales	59,9%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico en Comercio Exterior	54,3%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico en Electrónica Industrial	66,2%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico en Topografía	51,2%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico en Mecánica en Producción Industrial	73,7%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico en Dibujo de Proyectos de Arquitectura e Ingeniería	71,2%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico en Fabricación y Montaje Industrial	68,3%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico en Contabilidad General	60,1%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico en Electricidad Industrial	62,8%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico en Refrigeración y Climatización	65,3%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico en Mecánica Automotriz en Sistemas Eléctricos y Maquinarias Pesadas	55,5%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico en Administración de Empresas	51,9%
Centro de Formación Técnica INACAP	Tecnología en Análisis Químico	70,3%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico en Telecomunicaciones, Conectividad y Redes	63,1%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico en Edificación	43,7%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico en Prevención de Riesgos	41,6%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico en Diseño y en Producción Gráfica, en Programación Multimedia, y Diseño Web y Mobile	26,8%
Centro de Formación Técnica INACAP	Tecnología Agrícola, Pecuaria y Producción Ganadera	38,6%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico en Enfermería	53,9%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico Laboratorista Clínico, Banco de Sangre e Imagenología	47,2%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico en Turismo, en Hotelería y Restaurantes, y Hotelería y Servicios	22,9%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico en Gastronomía Internacional	26,3%
Centro de Formación Técnica INACAP	Técnico en Odontología	41,5%
Centro de Formación Técnica Instituto Tecnológico de Chile - I.T.C.	Técnico en Administración de Empresas	56,0%
Centro de Formación Técnica Instituto Tecnológico de Chile - I.T.C.	Técnico en Enfermería	54,5%
Centro de Formación Técnica IPROSEC	Asistente de Párvulos y Aula, y Primer Ciclo Básico	14,5%
Centro de Formación Técnica IPROSEC	Técnico en Electricidad	60,4%
Centro de Formación Técnica IPROSEC	Técnico en Enfermería	35,1%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Centro de Formación Técnica Juan Bohon	Técnico en Administración de Empresas	48,0%
Centro de Formación Técnica Juan Bohon	Técnico en Construcción	53,3%
Centro de Formación Técnica Juan Bohon	Técnico en Gastronomía y Cocina Internacional	19,3%
Centro de Formación Técnica Juan Bohon	Técnico en Instrumentación y Automatización Industrial	71,7%
Centro de Formación Técnica Juan Bohon	Técnico en Mantenimiento en Mecánica Industrial y en Mecánico en Maquinaria Pesada	62,6%
Centro de Formación Técnica Juan Bohon	Técnico en Topografía	57,1%
Centro de Formación Técnica Juan Bohon	Técnico en Operación y Mantenimiento de Maquinaria Pesada	47,6%
Centro de Formación Técnica Manpower	Técnico en Administración de Empresas	67,3%
Centro de Formación Técnica Manpower	Asistente Ejecutivo Bilingüe	64,5%
Centro de Formación Técnica Proandes	Técnico en Administración de Empresas	57,3%
Centro de Formación Técnica Proandes	Técnico en Contabilidad General	54,3%
Centro de Formación Técnica Proandes	Técnico en Electricidad y Electricidad Industrial	61,1%
Centro de Formación Técnica Proandes	Técnico en Enfermería	48,9%
Centro de Formación Técnica Proandes	Técnico en Fabricación y Montaje Industrial	72,7%
Centro de Formación Técnica Proandes	Técnico en Trabajo Social	38,1%
Centro de Formación Técnica Proandes	Técnico en Prevención de Riesgos	28,7%
Centro de Formación Técnica Proandes	Técnico en Gestión de Recursos Humanos	51,2%
Centro de Formación Técnica Proandes	Técnico en Educación de Párvulos	31,7%
Centro de Formación Técnica PUCV	Técnico en Educación Parvularia	26,1%
Centro de Formación Técnica PUCV	Técnico en Administración de Empresas y Gestión de Negocios	55,2%
Centro de Formación Técnica PUCV	Técnico en Construcción	55,1%
Centro de Formación Técnica PUCV	Técnico en Electricidad	76,7%
Centro de Formación Técnica PUCV	Técnico en Enfermería	53,5%
Centro de Formación Técnica PUCV	Técnico en Gastronomía Internacional	27,1%
Centro de Formación Técnica PUCV	Técnico en Logística	49,2%
Centro de Formación Técnica PUCV	Técnico en Mantenimiento Industrial	79,0%
Centro de Formación Técnica PUCV	Técnico en Operaciones Mineras	58,5%
Centro de Formación Técnica PUCV	Técnico en Operaciones Portuarias	55,0%
Centro de Formación Técnica PUCV	Técnico en Prevención de Riesgos Industriales y Prevención de Riesgos	45,8%
Centro de Formación Técnica San Agustín	Técnico Agrícola	44,2%
Centro de Formación Técnica San Agustín	Técnico en Odontología	24,8%
Centro de Formación Técnica San Agustín	Técnico en Administración de Empresas	57,8%
Centro de Formación Técnica San Agustín	Técnico Analista Programador	40,0%
Centro de Formación Técnica San Agustín	Técnico en Contabilidad General	65,1%
Centro de Formación Técnica San Agustín	Técnico en Redes Eléctricas	64,6%
Centro de Formación Técnica San Agustín	Técnico en Automatización y Control Industrial	67,3%
Centro de Formación Técnica San Agustín	Técnico en Trabajo Social	28,1%
Centro de Formación Técnica San Agustín	Técnico en Topografía	53,0%
Centro de Formación Técnica San Agustín	Técnico en Obras Civiles	45,3%
Centro de Formación Técnica San Agustín	Técnico en Prevención de Riesgos	32,3%
Centro de Formación Técnica San Agustín	Técnico en Enfermería	31,4%
Centro de Formación Técnica San Agustín	Técnico de Párvulos y Básica	21,4%
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Técnico en Farmacia	63,6%
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Técnico en Administración Logística	77,5%
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Técnico en Análisis Químico	59,5%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS**  
**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Técnico en Hotelería y Turismo, en Turismo Aventura, y en Servicios Aerocomerciales y Transportes Turísticos	25,4%
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Técnico en Veterinaria y Producción Pecuaria	40,8%
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Agente de Ventas	69,8%
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Técnico en Producción Acuícola	75,0%
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Técnico en Topografía	58,8%
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Técnico en Contabilidad General	58,5%
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Técnico en Administración de Recursos Humanos	59,8%
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Técnico en Administración	57,9%
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Técnico en Construcciones Civiles	47,1%
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Técnico en Prevención de Riesgos	44,1%
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Técnico Jurídico	40,2%
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Técnico Agrícola, Ganadero y Pecuario	42,2%
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Técnico en Podología Clínica	24,4%
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Técnico en Enfermería	53,0%
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Preparador Físico	27,8%
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Técnico en Laboratorio Clínico Banco de Sangre e Imagenología	45,0%
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Técnico Laboratorista Dental	26,2%
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Técnico en Odontología	37,0%
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Técnico en Gastronomía Internacional y Tradicional Chilena	29,9%
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Técnico en Educación Parvularia	24,7%
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Técnico en Educación Especial	19,1%
Centro de Formación Técnica Teodoro Wickel Kluwen	Técnico de Nivel Superior en Gestión Agropecuaria y Gestión de Predios Agrícolas	59,0%
Centro de Formación Técnica Teodoro Wickel Kluwen	Técnico de Nivel Superior en Odontología y Asistente de Odontología	34,8%
Centro de Formación Técnica Teodoro Wickel Kluwen	Técnico de Nivel Superior en Administración de Empresas	66,1%
Centro de Formación Técnica Teodoro Wickel Kluwen	Técnico de Nivel Superior en Enfermería	41,9%
Centro de Formación Técnica Universidad de Valparaíso	Técnico de Nivel Superior en Enfermería	44,5%
Instituto Profesional Agrario Adolfo Matthei	Técnico Experto Agrario	40,3%
Instituto Profesional Agrario Adolfo Matthei	Ingeniería de Ejecución en Agronomía	38,7%
Instituto Profesional AIEP	Teatro	16,3%
Instituto Profesional AIEP	Diseño de Vestuario Profesional	28,6%
Instituto Profesional AIEP	Ingeniería en Mecánica Automotriz y Autotrónica	62,9%
Instituto Profesional AIEP	Relaciones Públicas Corporativas	63,0%
Instituto Profesional AIEP	Técnico en Diseño de Espacios y Equipamiento	36,2%
Instituto Profesional AIEP	Técnico en Podología Clínica	41,9%
Instituto Profesional AIEP	Técnico en Imagenología	69,6%
Instituto Profesional AIEP	Técnico Laboratorista Dental	48,5%
Instituto Profesional AIEP	Ingeniería de Ejecución en Administración de Redes	84,1%
Instituto Profesional AIEP	Ingeniería de Ejecución en Informática	78,6%
Instituto Profesional AIEP	Construcción Civil	66,0%
Instituto Profesional AIEP	Auditoría	79,8%
Instituto Profesional AIEP	Técnico en Topografía	64,7%
Instituto Profesional AIEP	Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas	73,2%
Instituto Profesional AIEP	Ingeniería en Prevención de Riesgos	62,2%
Instituto Profesional AIEP	Técnico en Programación Computacional y Análisis de Sistemas	60,3%
Instituto Profesional AIEP	Técnico en Instalación y Mantenimiento en Redes	65,6%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Instituto Profesional AIEP	Contabilidad General	66,6%
Instituto Profesional AIEP	Trabajo Social	57,8%
Instituto Profesional AIEP	Publicidad	67,4%
Instituto Profesional AIEP	Psicopedagogía	47,7%
Instituto Profesional AIEP	Técnico en Electricidad y Electrónica	63,3%
Instituto Profesional AIEP	Técnico en Administración de Empresas	62,3%
Instituto Profesional AIEP	Técnico en Construcción	49,1%
Instituto Profesional AIEP	Técnico en Minería	50,4%
Instituto Profesional AIEP	Técnico en Comunicación y Relaciones Publicas	50,6%
Instituto Profesional AIEP	Técnico Jurídico	44,9%
Instituto Profesional AIEP	Técnico en Prevención de Riesgos	46,5%
Instituto Profesional AIEP	Dibujo de Arquitectura y Obras Civiles	56,1%
Instituto Profesional AIEP	Técnico en Trabajo Social y Servicio Social	38,6%
Instituto Profesional AIEP	Diseño Gráfico Profesional	45,8%
Instituto Profesional AIEP	Ingeniería en Ejecución en Sonido	38,0%
Instituto Profesional AIEP	Técnico en Mecánica Automotriz y Autotrónica y en Maquinaria Pesada	55,7%
Instituto Profesional AIEP	Locución y Conducción de Radio y Televisión, y Dirección y Producción de Televisión	41,1%
Instituto Profesional AIEP	Técnico en Administración de la Producción Agropecuaria y Agroindustrial	60,5%
Instituto Profesional AIEP	Cosmetología y Peluquería	21,0%
Instituto Profesional AIEP	Técnico en Diseño de Vestuario	42,9%
Instituto Profesional AIEP	Técnico en Diseño Gráfico	35,1%
Instituto Profesional AIEP	Técnico Deportivo y Personal Trainer	33,0%
Instituto Profesional AIEP	Técnico en Masoterapia	25,7%
Instituto Profesional AIEP	Técnico en Enfermería	52,2%
Instituto Profesional AIEP	Técnico en Turismo y en Hotelería Internacional y Resorts	33,1%
Instituto Profesional AIEP	Técnico en Sonido	31,7%
Instituto Profesional AIEP	Técnico Laboratorista Clínico y Banco de Sangre	51,7%
Instituto Profesional AIEP	Técnico en Gastronomía Internacional	44,1%
Instituto Profesional AIEP	Técnico en Odontología	40,4%
Instituto Profesional AIEP	Asistente de Párvulo	30,3%
Instituto Profesional AIEP	Técnico Asistente en Educación Especial	26,2%
Instituto Profesional Carlos Casanueva	Técnico de Nivel Superior en Estética Integral	24,8%
Instituto Profesional Carlos Casanueva	Técnico en Bibliotecología y Gestión de Información	70,7%
Instituto Profesional CIISA	Ingeniería en Conectividad y Redes	90,4%
Instituto Profesional CIISA	Técnico en Programación Computacional	78,0%
Instituto Profesional CIISA	Técnico en Conectividad y Redes	71,0%
Instituto Profesional de Arte y Comunicación ARCOS	Comunicación Audiovisual	33,3%
Instituto Profesional de Arte y Comunicación ARCOS	Diseño Gráfico Multimedia y de Video Juragos	17,6%
Instituto Profesional de Arte y Comunicación ARCOS	Técnico de Nivel Superior en Audiovisual, Comunicación Digital y Camarógrafo	26,8%
Instituto Profesional de Arte y Comunicación ARCOS	Técnico de Nivel Superior en Sonido	39,3%
Instituto Profesional de Arte y Comunicación ARCOS	Técnico de Nivel Superior en Fotografía	33,1%
Instituto Profesional de Arte y Comunicación ARCOS	Fotografía Profesional	25,9%
Instituto Profesional de Chile	Comunicación Audiovisual	53,1%
Instituto Profesional de Chile	Ingeniería en Mecánica Automotriz y Autotrónica	57,1%
Instituto Profesional de Chile	Ingeniería en Minas	59,0%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Instituto Profesional de Chile	Técnico en Educación Diferencial e Inclusión	26,1%
Instituto Profesional de Chile	Técnico en Comunicación Audiovisual y Digital	40,5%
Instituto Profesional de Chile	Técnico en Trabajo Social	36,7%
Instituto Profesional de Chile	Técnico en Sonido	43,2%
Instituto Profesional de Chile	Técnico en Turismo	30,6%
Instituto Profesional de Chile	Ingeniería en Electricidad y Electrónica	80,2%
Instituto Profesional de Chile	Construcción Civil	77,8%
Instituto Profesional de Chile	Ingeniería en Informática	82,8%
Instituto Profesional de Chile	Auditoría	87,9%
Instituto Profesional de Chile	Ingeniería en Administración de Empresas	77,6%
Instituto Profesional de Chile	Kinesiología	45,4%
Instituto Profesional de Chile	Terapia Ocupacional	45,1%
Instituto Profesional de Chile	Técnico Analista Programador Computacional	65,8%
Instituto Profesional de Chile	Técnico en Electricidad y Electrónica	71,0%
Instituto Profesional de Chile	Técnico en Automatización y Control Industrial	77,2%
Instituto Profesional de Chile	Trabajo Social	37,2%
Instituto Profesional de Chile	Contabilidad General	69,7%
Instituto Profesional de Chile	Técnico en Minería, en Metalurgia y en Operación de Planta Minera	58,1%
Instituto Profesional de Chile	Pedagogía en Educación General Básica	77,1%
Instituto Profesional de Chile	Técnico en Administración de Empresas	60,0%
Instituto Profesional de Chile	Nutrición y Dietética	29,9%
Instituto Profesional de Chile	Ingeniería en Prevención de Riesgos	49,3%
Instituto Profesional de Chile	Técnico en Construcción	55,3%
Instituto Profesional de Chile	Técnico en Conectividad y Redes	65,8%
Instituto Profesional de Chile	Psicopedagogía	32,8%
Instituto Profesional de Chile	Fonoaudiología	35,9%
Instituto Profesional de Chile	Pedagogía en Educación Parvularia	57,8%
Instituto Profesional de Chile	Técnico en Mecánica Automotriz y Autotrónica	50,7%
Instituto Profesional de Chile	Técnico en Prevención de Riesgos	35,5%
Instituto Profesional de Chile	Técnico en Enfermería	53,9%
Instituto Profesional de Chile	Preparación Física y Técnico en Deporte	31,7%
Instituto Profesional de Chile	Técnico en Odontología	49,3%
Instituto Profesional de Chile	Técnico en Masoterapia	18,4%
Instituto Profesional de Chile	Técnico en Gastronomía	41,5%
Instituto Profesional de Chile	Asistente en Educación de Párvulos	33,8%
Instituto Profesional del Valle Central	Ingeniería de Ejecución en Gestión en Seguridad Privada	100,0%
Instituto Profesional del Valle Central	Psicopedagogía	61,8%
Instituto Profesional del Valle Central	Técnico en Minería y Metalurgia	58,3%
Instituto Profesional del Valle Central	Técnico de Nivel Superior en Podología	85,7%
Instituto Profesional del Valle Central	Técnico de Nivel Superior en Gestión de Seguridad Privada	100,0%
Instituto Profesional del Valle Central	Técnico de Nivel Superior en Terapias Naturales	28,9%
Instituto Profesional del Valle Central	Pedagogía en Inglés	58,0%
Instituto Profesional del Valle Central	Educación Parvularia	53,6%
Instituto Profesional del Valle Central	Técnico de Nivel Superior en Administración de Empresas y Administración en Salud	80,3%
Instituto Profesional del Valle Central	Técnico en Enfermería	61,9%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Instituto Profesional del Valle Central	Técnico de Nivel Superior en Trabajo Social	46,2%
Instituto Profesional del Valle Central	Técnico de Nivel Superior en Educación Parvularia	71,2%
Instituto Profesional del Valle Central	Técnico en Educación Diferencial	31,3%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Ingeniería de Ejecución en Minas	37,0%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Técnico en Educación de Párvulos	13,7%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Técnico Higienista dental	23,5%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Técnico en Administración Financiera	46,9%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Técnico en Industria Alimentaria	48,5%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Técnico en Logística Marítima Portuaria	60,9%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Técnico en Mantenimiento Industrial y de Mantenimiento y Operación de Equipos Mineros	59,3%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Técnico en Mecánica Automotriz y Maquinaria Pesada	50,0%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Técnico en Exploración Minera y en Geometalurgia	44,4%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Técnico Laboratorista Dental	22,0%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Ingeniería de Ejecución en Electricidad	74,2%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Ingeniería de Ejecución Mecánica	71,3%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática	52,2%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Ingeniería en Construcción	53,6%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Técnico en Instrumentación y Control	57,0%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Ingeniería de Ejecución en Administración	55,7%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Auditoría	67,0%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Técnico en Electromecánica	65,5%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Técnico en Electricidad	51,0%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos	43,1%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Técnico en Administración	45,6%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Técnico en Construcción	43,0%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Técnico en Computación e Informática	40,9%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Técnico en Prevención de Riesgos	37,3%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Técnico en Enfermería	45,8%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Técnico en Educación Diferencial	12,3%
Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez G.	Técnico Laboratorista Clínico y Banco de Sangre	35,7%
Instituto Profesional Duoc UC	Animación Digital	45,7%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico en Calidad y Seguridad Agroalimentaria	54,9%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico en Geología y Control en Sondaje	41,7%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico en Mantenimiento Predictivo Mención Minería	65,5%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico en Producción WEB, y en Desarrollo y Diseño WEB	65,3%
Instituto Profesional Duoc UC	Publicidad Técnica	48,1%
Instituto Profesional Duoc UC	Ingeniería en Informática y de Infraestructura y Plataformas Tecnológicas	86,2%
Instituto Profesional Duoc UC	Ingeniería en Conectividad y Redes	83,9%
Instituto Profesional Duoc UC	Ingeniería en Electricidad y Electrónica, y Electricidad y Automatización Industrial	73,9%
Instituto Profesional Duoc UC	Ingeniería en Gestión Logística	82,1%
Instituto Profesional Duoc UC	Auditoría	81,3%
Instituto Profesional Duoc UC	Ingeniería en Construcción	65,1%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico Analista Programador Computacional	75,1%
Instituto Profesional Duoc UC	Ingeniería en Administración e Ingeniería en Gestión Comercial	72,5%
Instituto Profesional Duoc UC	Ingeniería en Marketing	62,4%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Instituto Profesional Duoc UC	Ingeniería en Mecánica Automotriz y Autotrónica, e Ingeniería en Maquinarias y Vehículos Pesados	70,7%
Instituto Profesional Duoc UC	Ingeniería en Medio Ambiente	48,9%
Instituto Profesional Duoc UC	Ingeniería en Comercio Exterior	66,4%
Instituto Profesional Duoc UC	Ingeniería en Administración de Recursos Humanos	69,7%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico en Gestión Logística	74,2%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico en Topografía	67,2%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico Maquinaria y Vehículos Pesados y en Mantenimiento Industrial	65,9%
Instituto Profesional Duoc UC	Ingeniería en Prevención de Riesgos	53,2%
Instituto Profesional Duoc UC	Contabilidad General Mención Tributaria	64,0%
Instituto Profesional Duoc UC	Ingeniería en Sonido	33,6%
Instituto Profesional Duoc UC	Publicidad	56,1%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico en Electricidad y Automatización Industrial	68,4%
Instituto Profesional Duoc UC	Relaciones Públicas	41,6%
Instituto Profesional Duoc UC	Diseño Industrial	42,3%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico en Comercio Exterior	69,8%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico en Administración Financiera	62,3%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico en Administración de Empresas	51,4%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico en Mantenimiento Electromecánico	66,5%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico en Administración de Redes Computacionales	62,1%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico en Telecomunicaciones	69,7%
Instituto Profesional Duoc UC	Diseño de Vestuario	42,0%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico en Construcción	52,3%
Instituto Profesional Duoc UC	Diseño Gráfico	46,4%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico en Administración de Recursos Humanos	58,4%
Instituto Profesional Duoc UC	Diseño de Ambientes	43,9%
Instituto Profesional Duoc UC	Comunicación Audiovisual	40,2%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico en Mecánica Automotriz y Autotrónica	52,3%
Instituto Profesional Duoc UC	Ingeniería Agrícola	46,9%
Instituto Profesional Duoc UC	Dibujo Arquitectónico y Estructural	63,3%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico en Prevención de Riesgos	41,7%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico Audiovisual	28,8%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico en Química y Farmacia	69,3%
Instituto Profesional Duoc UC	Administración Turística, Turismo y Hotelería, Ecoturismo e Ingeniería en Administración Hotelera	32,5%
Instituto Profesional Duoc UC	Tecnología en Sonido	23,2%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico en Diseño Gráfico	38,5%
Instituto Profesional Duoc UC	Actuación	12,1%
Instituto Profesional Duoc UC	Gastronomía Internacional	32,4%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico Agrícola	30,2%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico en Enfermería	60,5%
Instituto Profesional Duoc UC	Preparador Físico	25,4%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico de Radiodiagnóstico y Radioterapia	50,8%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico de Laboratorio Clínico y Banco de Sangre	56,0%
Instituto Profesional Duoc UC	Turismo Técnico, Turismo Aventura y Administración Hotelera	31,8%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico en Nutrición y Dietética	40,8%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico Veterinario	31,3%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico en Odontología	43,7%
Instituto Profesional Duoc UC	Técnico en Gastronomía	27,7%
Instituto Profesional EATRI Instituto Profesional	Traducción e Interpretariado	37,1%
Instituto Profesional EATRI Instituto Profesional	Técnico en Interpretación de Enlace Inglés-Castellano	37,2%
Instituto Profesional Escuela de Contadores Auditores de Santiago	Contador Auditor	86,8%
Instituto Profesional Escuela de Contadores Auditores de Santiago	Contador Técnico de Nivel Superior	76,3%
Instituto Profesional Escuela Moderna de Música	Intérprete Instrumental, Musical y Especialista en Arreglos	23,1%
Instituto Profesional ESUCOMEX	Técnico en Gestión de Recursos Humanos	67,4%
Instituto Profesional ESUCOMEX	Técnico en Gestión Logística	69,0%
Instituto Profesional ESUCOMEX	Técnico en Comercio Exterior	81,7%
Instituto Profesional ESUCOMEX	Contabilidad General	68,8%
Instituto Profesional INACAP	Ingeniería en Minas y en Metalurgia	62,7%
Instituto Profesional INACAP	Ingeniería en Telecomunicaciones, Conectividad y Redes	79,7%
Instituto Profesional INACAP	Ingeniería en Geomensura	71,1%
Instituto Profesional INACAP	Ingeniería en Refrigeración y en Climatización	88,7%
Instituto Profesional INACAP	Ingeniería Mecánica en Mantenimiento Industrial y en Producción Industrial	75,7%
Instituto Profesional INACAP	Ingeniería en Química Industrial	74,2%
Instituto Profesional INACAP	Ingeniería en Negocios Internacionales y Comercio Exterior	77,5%
Instituto Profesional INACAP	Construcción Civil	58,0%
Instituto Profesional INACAP	Ingeniería en Maquinaria, Vehículos Automotrices y Sistemas Eléctricos	68,5%
Instituto Profesional INACAP	Ingeniería en Prevención de Riesgos, Calidad y Ambiente	53,7%
Instituto Profesional INACAP	Ingeniería Agrícola e Ingeniería en Producción Ganadera	51,6%
Instituto Profesional INACAP	Diseño de Vestuario y de Moda	34,4%
Instituto Profesional INACAP	Publicidad	60,7%
Instituto Profesional INACAP	Diseño Gráfico Profesional	40,9%
Instituto Profesional INACAP	Administración de Hoteles y Restaurantes, Administración de Empresas Turísticas y Administración Turística Inte	38,2%
Instituto Profesional INACAP	Administración Gastronómica Internacional	32,5%
Instituto Profesional Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux	Ingeniería en Administración de Empresas Financieras	76,9%
Instituto Profesional Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux	Ingeniería Financiera	75,3%
Instituto Profesional Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux	Contador Auditor	80,9%
Instituto Profesional Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux	Técnico Financiero y en Operaciones Financieras Bancarias	59,4%
Instituto Profesional Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux	Contador de Empresas Financieras	71,3%
Instituto Profesional Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux	Técnico en Administración de Empresas Financieras	53,2%
Instituto Profesional Instituto Internacional de Artes Culinarias y Servicios	Administración de Empresas Hoteleras y Servicios	40,0%
Instituto Profesional Instituto Internacional de Artes Culinarias y Servicios	Administración de Artes Culinarias y Servicios	32,6%
Instituto Profesional Instituto Nacional del Fútbol	Técnico y Árbitro de Fútbol	44,4%
Instituto Profesional Instituto Superior de Artes y Ciencias de la Comunicación	Técnico Superior en Administración de Empresas	80,2%
Instituto Profesional Instituto Superior de Artes y Ciencias de la Comunicación	Técnico en Prevención de Riesgos	77,8%
Instituto Profesional Instituto Superior de Artes y Ciencias de la Comunicación	Ingeniería en Prevención de Riesgos	89,8%
Instituto Profesional IPG	Técnico de Nivel Superior en Educación Diferencial	21,7%
Instituto Profesional IPG	Técnico de Nivel Superior en Construcción Civil	57,6%
Instituto Profesional IPG	Técnico de Nivel en Estética Integral	21,3%
Instituto Profesional IPG	Técnico de Nivel Superior en Servicio Social	26,3%
Instituto Profesional IPG	Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos	44,1%
Instituto Profesional IPG	Técnico de Nivel Superior en Administración General	53,2%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Instituto Profesional IPG	Técnico en Enfermería	46,8%
Instituto Profesional IPG	Técnico de Nivel Superior en Educación Parvularia	25,0%
Instituto Profesional La Araucana	Ingeniería en Construcción	77,0%
Instituto Profesional La Araucana	Técnico en Operaciones Mineras	62,0%
Instituto Profesional La Araucana	Alimentación y Nutrición	46,6%
Instituto Profesional La Araucana	Ingeniería Industrial	83,6%
Instituto Profesional La Araucana	Ingeniería en Computación e Informática	86,7%
Instituto Profesional La Araucana	Contador Auditor	86,4%
Instituto Profesional La Araucana	Ingeniería en Gestión de Empresas	74,8%
Instituto Profesional La Araucana	Ingeniería en Prevención de Riesgos	68,9%
Instituto Profesional La Araucana	Ingeniería en Gestión de Recursos Humanos	78,6%
Instituto Profesional La Araucana	Servicio Social	54,7%
Instituto Profesional La Araucana	Técnico en Administración Logística y Administración de Sistemas Logísticas	81,3%
Instituto Profesional La Araucana	Psicopedagogía	51,3%
Instituto Profesional La Araucana	Técnico en Administración de Empresas	66,3%
Instituto Profesional La Araucana	Contabilidad General	68,0%
Instituto Profesional La Araucana	Técnico en Computación e Informática	57,5%
Instituto Profesional La Araucana	Técnico en Prevención de Riesgos	49,7%
Instituto Profesional La Araucana	Técnico en Enfermería	38,7%
Instituto Profesional La Araucana	Preparación Física	32,3%
Instituto Profesional La Araucana	Asistente de Educación Parvularia y Básica y Técnico en Educación Parvularia	35,9%
Instituto Profesional La Araucana	Técnico en Educación Especial y Asistente en Educación Diferencial	20,5%
Instituto Profesional Latinoamericano de Comercio Exterior - IPLACEX	Ingeniería de Ejecución en Administración e Ingeniería de Administración de Empresas	94,8%
Instituto Profesional Latinoamericano de Comercio Exterior - IPLACEX	Ingeniería en Prevención de Riesgos	96,4%
Instituto Profesional Latinoamericano de Comercio Exterior - IPLACEX	Ingeniería en Administración, mención en Seguridad Privada	100,0%
Instituto Profesional Latinoamericano de Comercio Exterior - IPLACEX	Psicopedagogía	75,7%
Instituto Profesional Latinoamericano de Comercio Exterior - IPLACEX	Técnico en Educación Parvularia	52,1%
Instituto Profesional Latinoamericano de Comercio Exterior - IPLACEX	Técnico en Educación Especial y Diferencial	43,6%
Instituto Profesional Latinoamericano de Comercio Exterior - IPLACEX	Técnico en Administración de Empresas	71,4%
Instituto Profesional Latinoamericano de Comercio Exterior - IPLACEX	Trabajo Social	97,4%
Instituto Profesional Latinoamericano de Comercio Exterior - IPLACEX	Administración Pública	98,2%
Instituto Profesional Latinoamericano de Comercio Exterior - IPLACEX	Técnico en Enfermería	51,7%
Instituto Profesional Los Leones	Teatro	22,4%
Instituto Profesional Los Leones	Construcción Civil	56,1%
Instituto Profesional Los Leones	Ingeniería en Marketing	44,2%
Instituto Profesional Los Leones	Visitador Médico	42,9%
Instituto Profesional Los Leones	Técnico en Educación Parvularia	60,3%
Instituto Profesional Los Leones	Técnico en Gestión de Empresas	69,8%
Instituto Profesional Los Leones	Técnico en Administración de Recursos Humanos	61,1%
Instituto Profesional Los Leones	Técnico en Conectividad y Redes	76,6%
Instituto Profesional Los Leones	Técnico en Negocios y Gestión Comercial	62,0%
Instituto Profesional Los Leones	Técnico Analista Programador	73,8%
Instituto Profesional Los Leones	Contador General	63,7%
Instituto Profesional Los Leones	Técnico en Diseño Gráfico Publicitario	37,5%
Instituto Profesional Los Leones	Técnico en Masoterapia	33,3%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Instituto Profesional Los Leones	Técnico en Minería	54,4%
Instituto Profesional Los Leones	Técnico en Estética Integral	22,4%
Instituto Profesional Los Leones	Técnico en Prevención de Riesgos	50,0%
Instituto Profesional Los Leones	Técnico en Producción de Eventos	41,3%
Instituto Profesional Los Leones	Técnico en Servicio Social	36,1%
Instituto Profesional Los Leones	Técnico en Topografía	66,1%
Instituto Profesional Los Leones	Técnico en Hotelería y en Turismo Sustentable	38,2%
Instituto Profesional Los Leones	Técnico Laboratorista Dental	42,6%
Instituto Profesional Los Leones	Contador Auditor	68,2%
Instituto Profesional Los Leones	Ingeniería en Administración de Negocios	64,0%
Instituto Profesional Los Leones	Relaciones Públicas	41,9%
Instituto Profesional Los Leones	Psicopedagogía	45,3%
Instituto Profesional Los Leones	Servicio Social	40,9%
Instituto Profesional Los Leones	Técnico en Construcción	50,2%
Instituto Profesional Los Leones	Educación Parvularia	61,5%
Instituto Profesional Los Leones	Publicidad	69,6%
Instituto Profesional Los Leones	Fotografía Profesional	33,9%
Instituto Profesional Los Leones	Diseño Gráfico Publicitario	32,7%
Instituto Profesional Providencia	Técnico en Administración de Empresas	72,5%
Instituto Profesional Providencia	Educación Diferencial	78,1%
Instituto Profesional Providencia	Servicio Social	44,1%
Instituto Profesional Providencia	Educación Parvularia	59,7%
Instituto Profesional Providencia	Técnico en Enfermería	41,7%
Instituto Profesional Santo Tomás	Animación Digital y Multimedia	31,6%
Instituto Profesional Santo Tomás	Construcción Civil	63,6%
Instituto Profesional Santo Tomás	Diseño Gráfico	34,8%
Instituto Profesional Santo Tomás	Ingeniería en Electricidad y Electrónica Industrial	76,9%
Instituto Profesional Santo Tomás	Ingeniería en Administración Pública y Municipal	67,9%
Instituto Profesional Santo Tomás	Técnico en Construcciones Civiles	60,6%
Instituto Profesional Santo Tomás	Técnico en Contabilidad General	53,6%
Instituto Profesional Santo Tomás	Técnico en Electricidad y Electrónica Industrial	57,6%
Instituto Profesional Santo Tomás	Técnico en Geominería	54,5%
Instituto Profesional Santo Tomás	Técnico en Automatización y Control Industrial	73,5%
Instituto Profesional Santo Tomás	Técnico en Mantenimiento Industrial	64,7%
Instituto Profesional Santo Tomás	Técnico en Prevención de Riesgos	36,5%
Instituto Profesional Santo Tomás	Técnico en Sonido	28,6%
Instituto Profesional Santo Tomás	Técnico en Turismo	25,8%
Instituto Profesional Santo Tomás	Ingeniería en Informática	69,6%
Instituto Profesional Santo Tomás	Ingeniería en Administración de Recursos Humanos	74,1%
Instituto Profesional Santo Tomás	Técnico en Operaciones Mineras	56,2%
Instituto Profesional Santo Tomás	Ingeniería de Ejecución en Administración	66,3%
Instituto Profesional Santo Tomás	Contador Auditor	71,8%
Instituto Profesional Santo Tomás	Ingeniería en Prevención de Riesgos	54,8%
Instituto Profesional Santo Tomás	Técnico en Administración	57,5%
Instituto Profesional Santo Tomás	Ingeniería de Ejecución Agropecuaria	57,3%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Instituto Profesional Santo Tomás	Servicio Social	55,2%
Instituto Profesional Santo Tomás	Técnico Analista Programador y en Plataformas Tecnológicas	61,6%
Instituto Profesional Santo Tomás	Comunicación Audiovisual Digital	44,3%
Instituto Profesional Santo Tomás	Técnico en Conectividad y Redes	70,7%
Instituto Profesional Santo Tomás	Técnico en Administración de Recursos Humanos	66,0%
Instituto Profesional Santo Tomás	Técnico en Comunicación Audiovisual Digital	40,4%
Instituto Profesional Santo Tomás	Técnico en Diseño Digital y Publicitario, y Publicitario y Multimedial	36,3%
Instituto Profesional Santo Tomás	Técnico en Trabajo Social	29,8%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Actuación	25,9%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Antropología	42,6%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Bioquímica	59,6%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Ciencia Política	54,3%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Fonoaudiología	41,6%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Ingeniería Civil Mecánico	86,2%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Kinesiología	60,8%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Matemáticas y Estadísticas	76,5%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Nutrición y Dietética	55,2%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Química	67,5%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Medicina	78,1%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Ingeniería Civil de Industrias	94,2%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Ingeniería Comercial	91,2%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Derecho	90,4%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Ingeniería Civil Electricista	89,1%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Química y Farmacia	96,3%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Enfermería	87,0%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Construcción Civil	83,3%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Agronomía	64,5%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Odontología	60,3%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Geografía	61,6%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Sociología	70,2%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Arquitectura	85,1%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Periodismo	73,8%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Psicología	67,5%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Diseño	69,8%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Programa de Formación Pedagógica para Licenciados	85,3%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Pedagogía en Educación General Básica	92,7%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Trabajo Social	74,6%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Licenciatura en Arte	25,2%
Pontificia Universidad Católica de Chile	Pedagogía en Educación Parvularia	80,1%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Diseño Industrial	29,6%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Geografía	65,0%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Ingeniería Civil Metalurgia Extractiva	55,6%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Ingeniería de Ejecución en Bioprocesos	59,2%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Ingeniería Eléctrica	84,5%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Pedagogía en Música	57,8%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Química Industrial	62,5%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Tecnología Médica	54,7%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Ingeniería Civil Eléctrica	88,7%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Ingeniería Civil Química	70,7%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Ingeniería Civil Industrial	89,0%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Derecho	86,5%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Ingeniería Civil Electrónica	80,9%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Ingeniería Civil en Informática	93,5%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Ingeniería Civil	82,8%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Ingeniería Comercial	82,8%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Ingeniería de Ejecución en Informática	85,6%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Contador Auditor	89,0%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Ingeniería Civil Bioquímica	51,5%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Ingeniería en Construcción	80,6%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Arquitectura	57,1%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Agronomía	56,7%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Periodismo	66,7%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Bioquímica	58,9%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Kinesiología	44,9%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Trabajo Social	68,8%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Psicología	60,0%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Pedagogía en Matemáticas	87,5%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Pedagogía en Castellano	85,5%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Pedagogía en Biología, Física, Química y Ciencias Naturales	84,3%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Pedagogía en Educación Especial	93,3%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Pedagogía en Inglés	66,0%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Pedagogía en Educación Básica	90,3%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales	60,5%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Pedagogía en Educación Física	33,5%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Educación Parvularia	62,3%
Universidad Academia de Humanismo Cristiano	Danza, Música y Producción Musical	39,0%
Universidad Academia de Humanismo Cristiano	Pedagogía en Educación Básica	88,6%
Universidad Academia de Humanismo Cristiano	Administración Pública	64,7%
Universidad Academia de Humanismo Cristiano	Derecho	69,2%
Universidad Academia de Humanismo Cristiano	Pedagogía en Educación Diferencial	93,8%
Universidad Academia de Humanismo Cristiano	Trabajo Social	67,5%
Universidad Academia de Humanismo Cristiano	Psicología	56,0%
Universidad Adolfo Ibáñez	Ingeniería Civil Industrial	86,5%
Universidad Adolfo Ibáñez	Ingeniería Comercial	84,5%
Universidad Adolfo Ibáñez	Derecho	76,9%
Universidad Adolfo Ibáñez	Psicología	64,5%
Universidad Adolfo Ibáñez	Periodismo	59,0%
Universidad Adventista de Chile	Educación Parvularia	55,2%
Universidad Adventista de Chile	Psicología	47,9%
Universidad Adventista de Chile	Trabajo Social	34,2%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Universidad Adventista de Chile	Enfermería	60,1%
Universidad Adventista de Chile	Pedagogía en Música Mención Educación Extraescolar	82,8%
Universidad Adventista de Chile	Pedagogía en Educación Física	42,0%
Universidad Adventista de Chile	Técnico de Nivel Superior en Enfermería	26,2%
Universidad Alberto Hurtado	Antropología	29,2%
Universidad Alberto Hurtado	Ciencia Política y Relaciones Internacionales	34,0%
Universidad Alberto Hurtado	Geografía	47,2%
Universidad Alberto Hurtado	Pedagogía en Música y Pedagogía en Artes Visuales	68,0%
Universidad Alberto Hurtado	Ingeniería Comercial	80,5%
Universidad Alberto Hurtado	Contador Público Auditor	89,7%
Universidad Alberto Hurtado	Derecho	55,1%
Universidad Alberto Hurtado	Psicología	60,6%
Universidad Alberto Hurtado	Sociología	45,6%
Universidad Alberto Hurtado	Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación	86,3%
Universidad Alberto Hurtado	Pedagogía en Inglés	59,6%
Universidad Alberto Hurtado	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	58,6%
Universidad Alberto Hurtado	Trabajo Social	55,9%
Universidad Alberto Hurtado	Educación Básica	88,6%
Universidad Andrés Bello	Biología Marina	54,1%
Universidad Andrés Bello	Bioquímica	76,0%
Universidad Andrés Bello	Geología	54,5%
Universidad Andrés Bello	Ingeniería Civil en Minas	47,8%
Universidad Andrés Bello	Ingeniería Civil	84,8%
Universidad Andrés Bello	Ingeniería en Automatización y Robótica	86,3%
Universidad Andrés Bello	Obstetricia	86,9%
Universidad Andrés Bello	Publicidad	62,0%
Universidad Andrés Bello	Sociología	28,6%
Universidad Andrés Bello	Medicina	87,6%
Universidad Andrés Bello	Química y Farmacia	97,5%
Universidad Andrés Bello	Ingeniería Civil Industrial	74,5%
Universidad Andrés Bello	Ingeniería Comercial	70,9%
Universidad Andrés Bello	Ingeniero en Marina Mercante y Transporte Marítimo	84,0%
Universidad Andrés Bello	Ingeniería en Computación e Informática y de Gestión Informática	86,5%
Universidad Andrés Bello	Odontología	57,6%
Universidad Andrés Bello	Ingeniería en Construcción	74,7%
Universidad Andrés Bello	Enfermería	73,1%
Universidad Andrés Bello	Tecnología Médica	77,7%
Universidad Andrés Bello	Ingeniería Industrial	79,9%
Universidad Andrés Bello	Derecho	66,8%
Universidad Andrés Bello	Contador Auditor	81,1%
Universidad Andrés Bello	Arquitectura	57,5%
Universidad Andrés Bello	Ingeniería en Biotecnología	68,2%
Universidad Andrés Bello	Ingeniería en Administración de Empresas	70,1%
Universidad Andrés Bello	Ingeniería Ambiental	55,7%
Universidad Andrés Bello	Kinesiología	49,3%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS**  
**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Universidad Andrés Bello	Medicina Veterinaria	60,5%
Universidad Andrés Bello	Terapia Ocupacional	51,3%
Universidad Andrés Bello	Ingeniería en Seguridad y Prevención de Riesgos	54,8%
Universidad Andrés Bello	Psicología	50,2%
Universidad Andrés Bello	Nutrición y Dietética	39,9%
Universidad Andrés Bello	Fonoaudiología	47,1%
Universidad Andrés Bello	Periodismo	53,8%
Universidad Andrés Bello	Ingeniería en Turismo y Hotelería, Ingeniería en Administración Hotelera Internacional y Administración en Ecoti	35,7%
Universidad Andrés Bello	Pedagogía en Educación Media para Licenciados	70,8%
Universidad Andrés Bello	Diseño Gráfico y de Juegos Digitales	39,8%
Universidad Andrés Bello	Trabajo Social	42,9%
Universidad Andrés Bello	Educación General Básica	85,4%
Universidad Andrés Bello	Educación Física para la Educación General Básica	49,1%
Universidad Andrés Bello	Pedagogía en Inglés	60,7%
Universidad Andrés Bello	Psicopedagogía	48,4%
Universidad Andrés Bello	Educación Parvularia	68,1%
Universidad Arturo Prat	Ingeniería de Ejecución Industrial	86,7%
Universidad Arturo Prat	Pedagogía en Educación Física	53,2%
Universidad Arturo Prat	Técnico de Nivel Superior Agropecuario	41,9%
Universidad Arturo Prat	Técnico de Nivel Superior Asistente de Educación de Párvulos	23,8%
Universidad Arturo Prat	Técnico de Nivel Superior en Administración y Gestión de Personal	51,0%
Universidad Arturo Prat	Técnico de Nivel Superior en Comercio Exterior	40,7%
Universidad Arturo Prat	Técnico de Nivel Superior en Computación e Informática	42,1%
Universidad Arturo Prat	Técnico de Nivel Superior en Electricidad y Electrónica Industrial, y Eléctrico Instrumentista	68,2%
Universidad Arturo Prat	Técnico de Nivel Superior Mecánico Mantenedor Plantas Mineras y Maquinaria Pesada	82,5%
Universidad Arturo Prat	Técnico de Nivel Superior Traductor Bilingüe Inglés-Español	27,3%
Universidad Arturo Prat	Ingeniería Comercial	74,2%
Universidad Arturo Prat	Química y Farmacia	96,2%
Universidad Arturo Prat	Ingeniería en Administración Logística	94,4%
Universidad Arturo Prat	Enfermería	69,1%
Universidad Arturo Prat	Ingeniería Civil Industrial	77,2%
Universidad Arturo Prat	Ingeniería de Ejecución en Control de Gestión	77,5%
Universidad Arturo Prat	Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas	83,8%
Universidad Arturo Prat	Técnico de Nivel Superior en Operaciones Mineras y Minería Metalúrgica	61,1%
Universidad Arturo Prat	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos	77,1%
Universidad Arturo Prat	Psicología	58,5%
Universidad Arturo Prat	Kinesiología	36,3%
Universidad Arturo Prat	Técnico de Nivel Superior Administración de Empresas	54,6%
Universidad Arturo Prat	Técnico de Nivel Superior Prevención de Riesgos	32,1%
Universidad Arturo Prat	Técnico de Nivel Superior Enfermería	56,7%
Universidad Austral de Chile	Licenciatura en Artes Visuales	38,7%
Universidad Austral de Chile	Geografía	51,0%
Universidad Austral de Chile	Ingeniería Civil Mecánica	69,0%
Universidad Austral de Chile	Ingeniería en Construcción	86,4%
Universidad Austral de Chile	Ingeniería Naval	80,0%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Universidad Austral de Chile	Pedagogía en Educación Básica	92,1%
Universidad Austral de Chile	Pedagogía en Comunicación en Lengua Inglesa	65,4%
Universidad Austral de Chile	Medicina	93,5%
Universidad Austral de Chile	Química y Farmacia	98,9%
Universidad Austral de Chile	Ingeniería Civil en Obras Civiles	85,3%
Universidad Austral de Chile	Odontología	55,7%
Universidad Austral de Chile	Ingeniería Civil en Informática	86,0%
Universidad Austral de Chile	Obstetricia y Puericultura	93,7%
Universidad Austral de Chile	Derecho	53,5%
Universidad Austral de Chile	Enfermería	87,8%
Universidad Austral de Chile	Agronomía	52,5%
Universidad Austral de Chile	Ingeniería Civil Industrial	73,6%
Universidad Austral de Chile	Tecnología Médica	71,8%
Universidad Austral de Chile	Ingeniería Comercial	65,5%
Universidad Austral de Chile	Arquitectura	61,5%
Universidad Austral de Chile	Auditoría	78,9%
Universidad Austral de Chile	Medicina Veterinaria	68,2%
Universidad Austral de Chile	Kinesiología	38,5%
Universidad Austral de Chile	Terapia Ocupacional	61,9%
Universidad Austral de Chile	Psicología	56,5%
Universidad Austral de Chile	Pedagogía en Educación Diferencial	92,9%
Universidad Austral de Chile	Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales	50,0%
Universidad Austral de Chile	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	47,2%
Universidad Austral de Chile	Periodismo	64,0%
Universidad Austral de Chile	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	71,6%
Universidad Austral de Chile	Fonoaudiología	33,1%
Universidad Austral de Chile	Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación	32,7%
Universidad Autónoma de Chile	Medicina	95,6%
Universidad Autónoma de Chile	Odontología	62,5%
Universidad Autónoma de Chile	Obstetricia y Puericultura	86,4%
Universidad Autónoma de Chile	Ingeniería Civil Industrial	69,2%
Universidad Autónoma de Chile	Enfermería	58,9%
Universidad Autónoma de Chile	Ingeniería Comercial	67,6%
Universidad Autónoma de Chile	Derecho	51,6%
Universidad Autónoma de Chile	Ingeniería en Construcción	58,4%
Universidad Autónoma de Chile	Contador Público Auditor, y Auditoría y Control de Gestión	80,5%
Universidad Autónoma de Chile	Ingeniería en Administración	56,4%
Universidad Autónoma de Chile	Terapia Ocupacional	34,1%
Universidad Autónoma de Chile	Kinesiología	31,9%
Universidad Autónoma de Chile	Psicología	44,6%
Universidad Autónoma de Chile	Pedagogía en Castellano y en Lengua Castellana y Comunicación	79,5%
Universidad Autónoma de Chile	Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales	61,0%
Universidad Autónoma de Chile	Trabajo Social	35,1%
Universidad Autónoma de Chile	Pedagogía en Educación Básica	87,2%
Universidad Autónoma de Chile	Nutrición y Dietética	42,6%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Universidad Autónoma de Chile	Fonoaudiología	29,7%
Universidad Autónoma de Chile	Pedagogía en Educación Parvularia	58,5%
Universidad Autónoma de Chile	Técnico Universitario en Administración de Empresas	40,2%
Universidad Autónoma de Chile	Pedagogía en Educación Física	47,4%
Universidad Autónoma de Chile	Pedagogía en Inglés	53,3%
Universidad Bernardo OHiggins	Derecho	50,0%
Universidad Bernardo OHiggins	Fonoaudiología	32,4%
Universidad Bernardo OHiggins	Ingeniería Comercial	80,0%
Universidad Bernardo OHiggins	Kinesiología	47,1%
Universidad Bernardo OHiggins	Nutrición y Dietética	32,6%
Universidad Bernardo OHiggins	Enfermería	66,9%
Universidad Bernardo OHiggins	Psicología	35,3%
Universidad Bernardo OHiggins	Pedagogía en Educación Física, Deporte y Recreación	37,0%
Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez	Derecho	58,3%
Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez	Enfermería	85,3%
Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez	Kinesiología	40,9%
Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez	Educación Parvularia	56,3%
Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez	Pedagogía en Castellano	92,7%
Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez	Ingeniería Comercial	77,7%
Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez	Pedagogía en Educación Diferencial	93,7%
Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez	Psicología	54,9%
Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez	Trabajo Social	55,1%
Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez	Pedagogía en Historia y Geografía	62,5%
Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez	Pedagogía en Educación Básica	91,3%
Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez	Pedagogía en Educación Física	39,7%
Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez	Pedagogía en Inglés	49,1%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Ingeniería Civil en Informática	82,3%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos	48,8%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Kinesiología	33,7%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Pedagogía en Educación Física	37,7%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Pedagogía Educación Media en Matemática	86,5%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Técnico Universitario en Actividad Física y Salud	12,1%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Técnico Universitario en Automatización Industrial	42,9%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Técnico Universitario en Logística	45,3%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Técnico Universitario en Refrigeración y Climatización	69,2%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Técnico Universitario en Topografía	34,2%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Medicina	97,7%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Derecho	60,2%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Ingeniería Civil Industrial	77,6%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Ingeniería Civil	72,1%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Enfermería	71,4%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Ingeniería de Ejecución Industrial	63,8%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Ingeniería Comercial	60,6%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas	65,5%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Contador Auditor	73,6%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/busador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Pedagogía en Educación Diferencial	83,7%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Pedagogía en Educación Media en Lenguaje y Comunicación	80,5%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Periodismo	51,9%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Pedagogía en Educación Básica	83,5%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Trabajo Social	38,1%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Pedagogía en Educación Media en Inglés	50,0%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Educación de Párvulos	60,0%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Nutrición y Dietética	25,9%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Técnico Universitario en Construcción	43,5%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Técnico Universitario en Administración	33,7%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Técnico Universitario en Prevención de Riesgos	31,3%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Técnico Universitario en Enfermería	32,7%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Técnico Universitario en Educación de Párvulos	11,9%
Universidad Católica de Temuco	Fonoaudiología	26,6%
Universidad Católica de Temuco	Kinesiología	28,6%
Universidad Católica de Temuco	Nutrición y Dietética	18,3%
Universidad Católica de Temuco	Psicología	38,9%
Universidad Católica de Temuco	Técnico Universitario en Administración de Empresas	25,0%
Universidad Católica de Temuco	Tecnología Médica	43,1%
Universidad Católica de Temuco	Terapia Ocupacional	29,0%
Universidad Católica de Temuco	Ingeniería Civil en Informática	78,8%
Universidad Católica de Temuco	Ingeniería Civil Industrial	66,1%
Universidad Católica de Temuco	Ingeniería Comercial	57,9%
Universidad Católica de Temuco	Derecho	53,5%
Universidad Católica de Temuco	Agronomía	41,8%
Universidad Católica de Temuco	Medicina Veterinaria	62,0%
Universidad Católica de Temuco	Pedagogía Media en Matemática	89,7%
Universidad Católica de Temuco	Pedagogía en Educación Diferencial	94,2%
Universidad Católica de Temuco	Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales	63,0%
Universidad Católica de Temuco	Pedagogía en Educación Básica	95,2%
Universidad Católica de Temuco	Educación de Párvulos	71,8%
Universidad Católica de Temuco	Trabajo Social	39,1%
Universidad Católica de Temuco	Pedagogía en Educación Física	29,0%
Universidad Católica de Temuco	Pedagogía en Inglés	60,0%
Universidad Católica de Temuco	Técnico Universitario en Educación Parvularia	45,7%
Universidad Católica del Maule	Auditoría	73,3%
Universidad Católica del Maule	Ingeniería Comercial	73,1%
Universidad Católica del Maule	Nutrición y Dietética	34,2%
Universidad Católica del Maule	Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación	76,7%
Universidad Católica del Maule	Medicina	96,1%
Universidad Católica del Maule	Enfermería	79,2%
Universidad Católica del Maule	Agronomía	68,9%
Universidad Católica del Maule	Ingeniería en Construcción	77,0%
Universidad Católica del Maule	Kinesiología	48,9%
Universidad Católica del Maule	Pedagogía en Matemática y Computación	89,6%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/busador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Universidad Católica del Maule	Trabajo Social	65,0%
Universidad Católica del Maule	Psicología	56,2%
Universidad Católica del Maule	Pedagogía en Educación Especial	95,8%
Universidad Católica del Maule	Pedagogía en Ciencias	78,5%
Universidad Católica del Maule	Pedagogía en Educación General Básica	84,0%
Universidad Católica del Maule	Pedagogía en Educación Física	46,5%
Universidad Católica del Norte	Ingeniería Civil en Computación e Informática	74,0%
Universidad Católica del Norte	Ingeniería Civil Metalúrgica	78,7%
Universidad Católica del Norte	Medicina	90,4%
Universidad Católica del Norte	Geología	72,5%
Universidad Católica del Norte	Ingeniería Civil	92,7%
Universidad Católica del Norte	Ingeniería Civil Industrial	83,8%
Universidad Católica del Norte	Ingeniería Civil Ambiental	82,9%
Universidad Católica del Norte	Ingeniería en Construcción	88,3%
Universidad Católica del Norte	Enfermería	97,0%
Universidad Católica del Norte	Ingeniería de Ejecución en Metalurgia	66,7%
Universidad Católica del Norte	Derecho	77,9%
Universidad Católica del Norte	Arquitectura	62,5%
Universidad Católica del Norte	Ingeniería Comercial	73,0%
Universidad Católica del Norte	Ingeniería en Información y Control de Gestión	82,4%
Universidad Católica del Norte	Psicología	81,5%
Universidad Católica del Norte	Periodismo	61,3%
Universidad Católica del Norte	Kinesiología	48,5%
Universidad Católica del Norte	Pedagogía en Inglés	73,1%
Universidad Católica del Norte	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente	52,6%
Universidad Central de Chile	Educación Parvularia	63,3%
Universidad Central de Chile	Periodismo	52,1%
Universidad Central de Chile	Publicidad	54,8%
Universidad Central de Chile	Técnico de Nivel Superior en Administración de Empresas	66,0%
Universidad Central de Chile	Técnico de Nivel Superior en Construcción	56,8%
Universidad Central de Chile	Técnico de Nivel Superior en Contabilidad General	69,2%
Universidad Central de Chile	Técnico de Nivel Superior en Enfermería	48,3%
Universidad Central de Chile	Técnico de Nivel Superior en Minería	40,5%
Universidad Central de Chile	Ingeniería Civil Industrial	81,5%
Universidad Central de Chile	Ingeniería Civil en Obras Civiles	72,4%
Universidad Central de Chile	Ingeniería Comercial	75,3%
Universidad Central de Chile	Enfermería	78,4%
Universidad Central de Chile	Derecho	62,5%
Universidad Central de Chile	Administración Pública	67,2%
Universidad Central de Chile	Ingeniería en Construcción	84,6%
Universidad Central de Chile	Contabilidad y Auditoría	89,2%
Universidad Central de Chile	Ingeniería de Ejecución en Administración de Negocios	68,0%
Universidad Central de Chile	Arquitectura	63,0%
Universidad Central de Chile	Sociología	42,9%
Universidad Central de Chile	Trabajo Social	66,9%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Universidad Central de Chile	Terapia Ocupacional	43,5%
Universidad Central de Chile	Psicología	60,4%
Universidad Central de Chile	Pedagogía en Educación Diferencial e Integral de Necesidades Educativas Especiales	94,4%
Universidad Central de Chile	Educación General Básica	95,8%
Universidad Central de Chile	Pedagogía en Lengua y Cultura Inglesa	65,1%
Universidad Central de Chile	Pedagogía en Educación Física	49,5%
Universidad de Antofagasta	Diseño Gráfico y Diseño Gráfico Publicitario	51,2%
Universidad de Antofagasta	Ingeniería Comercial	73,0%
Universidad de Antofagasta	Nutrición y Dietética	56,9%
Universidad de Antofagasta	Técnico de Nivel Superior en Administración de Empresas	56,9%
Universidad de Antofagasta	Técnico de Nivel Superior en Mantenimiento Industrial y en Mantención	90,5%
Universidad de Antofagasta	Medicina	93,8%
Universidad de Antofagasta	Ingeniería Civil Industrial	84,2%
Universidad de Antofagasta	Técnico en Metalurgia, en Explotación Minera y en Operaciones Mineras	79,6%
Universidad de Antofagasta	Odontología	63,2%
Universidad de Antofagasta	Enfermería	96,8%
Universidad de Antofagasta	Obstetricia y Puericultura	92,7%
Universidad de Antofagasta	Kinesiología	67,7%
Universidad de Antofagasta	Tecnología Médica	79,2%
Universidad de Antofagasta	Pedagogía en Educación Física	77,6%
Universidad de Antofagasta	Educación Parvularia	76,1%
Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación UNIACC	Música, Composición y Sonido, Danza y Coreografía	30,3%
Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación UNIACC	Comunicación Audiovisual y Digital	47,7%
Universidad de Atacama	Geología	84,5%
Universidad de Atacama	Ingeniería Civil Industrial	70,2%
Universidad de Atacama	Ingeniería Civil en Metalurgia	81,4%
Universidad de Atacama	Ingeniería Comercial	78,0%
Universidad de Atacama	Ingeniería de Ejecución Industrial y Mantenimiento Industrial	90,9%
Universidad de Atacama	Técnico y Tecnólogo en Instrumentación y Automatización	85,3%
Universidad de Atacama	Técnico Universitario en Mantención Mecánica de Equipos Industriales y Tecnólogo en Mantenimiento Mecánico	70,6%
Universidad de Atacama	Técnico Universitario en Prevención de Riesgos	54,7%
Universidad de Atacama	Ingeniería Civil en Minas	87,5%
Universidad de Atacama	Enfermería	84,6%
Universidad de Atacama	Técnico en Minas, en Metalurgia y en Procesamiento de Minerales	55,8%
Universidad de Atacama	Técnico Universitario en Administración de Empresas y Tecnólogo en Administración de Empresas	59,3%
Universidad de Chile	Antropología Arqueología	76,5%
Universidad de Chile	Ingeniería Civil Matemática	72,4%
Universidad de Chile	Química Ambiental	65,0%
Universidad de Chile	Sociología	76,1%
Universidad de Chile	Ingeniería Civil en Minas	92,4%
Universidad de Chile	Medicina	90,3%
Universidad de Chile	Ingeniería Civil Industrial	94,2%
Universidad de Chile	Ingeniería Comercial	86,9%
Universidad de Chile	Ingeniería Civil en Computación	88,3%
Universidad de Chile	Ingeniería Civil Eléctrica	89,8%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Universidad de Chile	Derecho	90,2%
Universidad de Chile	Ingeniería Civil Mecánica	88,2%
Universidad de Chile	Ingeniería Civil	93,3%
Universidad de Chile	Ingeniería en Información y Control de Gestión	96,2%
Universidad de Chile	Odontología	78,7%
Universidad de Chile	Geología	72,1%
Universidad de Chile	Química y Farmacia	95,1%
Universidad de Chile	Ingeniería Civil Química	80,8%
Universidad de Chile	Enfermería	88,9%
Universidad de Chile	Obstetricia y Puericultura	91,8%
Universidad de Chile	Administración Pública	65,5%
Universidad de Chile	Ingeniería en Recursos Naturales Renovables	82,0%
Universidad de Chile	Tecnología Médica	84,9%
Universidad de Chile	Ingeniería Forestal	81,7%
Universidad de Chile	Ingeniería Agronómica	70,1%
Universidad de Chile	Arquitectura	83,9%
Universidad de Chile	Geografía	63,5%
Universidad de Chile	Kinesiología	76,2%
Universidad de Chile	Ingeniería en Biotecnología Molecular	58,7%
Universidad de Chile	Bioquímica	71,6%
Universidad de Chile	Medicina Veterinaria	69,8%
Universidad de Chile	Periodismo	66,9%
Universidad de Chile	Interpretación Musical y Danza	50,9%
Universidad de Chile	Química	58,9%
Universidad de Chile	Pedagogía Educación Media en Matemática y Física	90,9%
Universidad de Chile	Terapia Ocupacional	65,6%
Universidad de Chile	Psicología	73,1%
Universidad de Chile	Nutrición y Dietética	51,5%
Universidad de Chile	Fonoaudiología	55,6%
Universidad de Chile	Diseño	56,5%
Universidad de Chile	Pedagogía en Educación Media en Asignaturas Científico Humanistas	83,7%
Universidad de Chile	Cine y Televisión	38,5%
Universidad de Chile	Artes Plásticas, Licenciatura en Artes y Teoría e Historia del Arte	33,8%
Universidad de Concepción	Geografía	63,0%
Universidad de Concepción	Ingeniería en Prevención de Riesgos	61,3%
Universidad de Concepción	Traducción/Interpretación en Idiomas Extranjeros	36,7%
Universidad de Concepción	Medicina	95,5%
Universidad de Concepción	Geología	82,2%
Universidad de Concepción	Ingeniería Civil Metalúrgica	71,8%
Universidad de Concepción	Ingeniería Civil Eléctrica	84,6%
Universidad de Concepción	Ingeniería Civil Informática	91,8%
Universidad de Concepción	Ingeniería Civil	89,1%
Universidad de Concepción	Ingeniería Civil Mecánica	84,0%
Universidad de Concepción	Química y Farmacia	98,7%
Universidad de Concepción	Ingeniería Civil Industrial	82,8%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Universidad de Concepción	Ingeniería Civil Química	82,7%
Universidad de Concepción	Odontología	57,7%
Universidad de Concepción	Ingeniería Civil Electrónica	75,0%
Universidad de Concepción	Derecho	70,2%
Universidad de Concepción	Tecnología Médica	70,7%
Universidad de Concepción	Enfermería	69,7%
Universidad de Concepción	Obstetricia y Puericultura	91,8%
Universidad de Concepción	Ingeniería Comercial	69,5%
Universidad de Concepción	Ciencias Políticas y Administrativas	62,3%
Universidad de Concepción	Arquitectura	53,6%
Universidad de Concepción	Bioquímica	55,6%
Universidad de Concepción	Ingeniería Ambiental	67,5%
Universidad de Concepción	Kinesiología	41,7%
Universidad de Concepción	Auditoría	72,7%
Universidad de Concepción	Medicina Veterinaria	64,8%
Universidad de Concepción	Agronomía	67,5%
Universidad de Concepción	Pedagogía en Matemática y Computación y en Matemáticas y Educación Tecnológica	86,0%
Universidad de Concepción	Periodismo	69,2%
Universidad de Concepción	Sociología	58,9%
Universidad de Concepción	Pedagogía en Ciencias Naturales	85,7%
Universidad de Concepción	Antropología	51,9%
Universidad de Concepción	Psicología	67,9%
Universidad de Concepción	Educación Diferencial	88,8%
Universidad de Concepción	Bioingeniería e Ingeniería en Biotecnología	49,5%
Universidad de Concepción	Educación General Básica	89,3%
Universidad de Concepción	Nutrición y Dietética	35,3%
Universidad de Concepción	Pedagogía en Español	72,8%
Universidad de Concepción	Trabajo Social	50,4%
Universidad de Concepción	Pedagogía en Historia y Geografía	69,1%
Universidad de Concepción	Fonoaudiología	32,7%
Universidad de Concepción	Educación Parvularia	69,0%
Universidad de Concepción	Pedagogía en Inglés	62,5%
Universidad de Concepción	Pedagogía en Educación Física	42,8%
Universidad de Concepción	Pedagogía en Educación Musical y Artes Plásticas	74,6%
Universidad de La Frontera	Pedagogía en Inglés	52,9%
Universidad de La Frontera	Sociología	36,4%
Universidad de La Frontera	Técnico Universitario en Enfermería	52,5%
Universidad de La Frontera	Técnico Guía de Turismo Aventura y en Turismo	19,2%
Universidad de La Frontera	Medicina	87,5%
Universidad de La Frontera	Odontología	56,3%
Universidad de La Frontera	Ingeniería Civil Industrial	69,0%
Universidad de La Frontera	Obstetricia y Puericultura	93,5%
Universidad de La Frontera	Enfermería	76,8%
Universidad de La Frontera	Tecnología Médica	69,5%
Universidad de La Frontera	Ingeniería Informática	82,7%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Universidad de La Frontera	Ingeniería en Construcción	66,9%
Universidad de La Frontera	Ingeniería Comercial	65,4%
Universidad de La Frontera	Contador Público y Auditor	68,4%
Universidad de La Frontera	Agronomía	57,6%
Universidad de La Frontera	Terapia Ocupacional	36,9%
Universidad de La Frontera	Pedagogía en Matemáticas	89,4%
Universidad de La Frontera	Kinesiología	41,8%
Universidad de La Frontera	Nutrición y Dietética	38,6%
Universidad de La Frontera	Pedagogía en Castellano y Comunicación	81,8%
Universidad de La Frontera	Psicología	57,6%
Universidad de La Frontera	Fonoaudiología	34,1%
Universidad de La Frontera	Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación	47,9%
Universidad de La Frontera	Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica	44,8%
Universidad de La Frontera	Trabajo Social	46,9%
Universidad de La Serena	Ingeniería en Administración de Empresas	49,3%
Universidad de La Serena	Químico Laboratorista	72,9%
Universidad de La Serena	Diseño	41,9%
Universidad de La Serena	Ingeniería de Ejecución Mecánica	72,6%
Universidad de La Serena	Pedagogía en Inglés	83,9%
Universidad de La Serena	Traducción Inglés Español y Licenciatura en Traducción	24,4%
Universidad de La Serena	Ingeniería Civil en Minas	74,2%
Universidad de La Serena	Ingeniería Civil	92,2%
Universidad de La Serena	Ingeniería de Ejecución en Minas	60,2%
Universidad de La Serena	Ingeniería Civil Industrial	74,5%
Universidad de La Serena	Enfermería	78,6%
Universidad de La Serena	Arquitectura	73,0%
Universidad de La Serena	Ingeniería en Construcción	71,0%
Universidad de La Serena	Ingeniería Comercial	60,2%
Universidad de La Serena	Auditoría	71,4%
Universidad de La Serena	Periodismo	61,3%
Universidad de La Serena	Pedagogía en Matemática, Computación y Física	95,0%
Universidad de La Serena	Pedagogía en Educación Diferencial	85,5%
Universidad de La Serena	Pedagogía en Castellano y Filosofía	81,4%
Universidad de La Serena	Psicología	76,4%
Universidad de La Serena	Pedagogía en Educación Musical	82,6%
Universidad de La Serena	Pedagogía en Biología, Química y Ciencias Naturales	93,6%
Universidad de La Serena	Pedagogía en Historia y Geografía	78,8%
Universidad de La Serena	Pedagogía en Educación General Básica	86,4%
Universidad de Las Américas	Ingeniería en Minas	54,1%
Universidad de Las Américas	Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente	59,7%
Universidad de Las Américas	Periodismo	66,7%
Universidad de Las Américas	Técnico de Nivel Superior en Operaciones Mineras	61,5%
Universidad de Las Américas	Técnico de nivel Superior Veterinario	26,5%
Universidad de Las Américas	Terapia Ocupacional	56,2%
Universidad de Las Américas	Traducción e Intérprete en Inglés	23,1%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Universidad de Las Américas	Ingeniería Civil Industrial	79,7%
Universidad de Las Américas	Enfermería	57,7%
Universidad de Las Américas	Construcción Civil	72,0%
Universidad de Las Américas	Ingeniería Comercial	69,8%
Universidad de Las Américas	Ingeniería de Ejecución Industrial	86,5%
Universidad de Las Américas	Derecho	57,3%
Universidad de Las Américas	Arquitectura	48,7%
Universidad de Las Américas	Contador Auditor	89,5%
Universidad de Las Américas	Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas	65,1%
Universidad de Las Américas	Técnico de Nivel Superior en Administración de Empresas	60,7%
Universidad de Las Américas	Educación Diferencial	84,2%
Universidad de Las Américas	Kinesiología	38,6%
Universidad de Las Américas	Psicología	52,5%
Universidad de Las Américas	Medicina Veterinaria	46,0%
Universidad de Las Américas	Trabajo Social	37,9%
Universidad de Las Américas	Pedagogía en Educación Básica	84,7%
Universidad de Las Américas	Nutrición y Dietética	31,7%
Universidad de Las Américas	Pedagogía en Educación Física	45,4%
Universidad de Las Américas	Fonoaudiología	24,9%
Universidad de Las Américas	Pedagogía en Inglés	55,4%
Universidad de Las Américas	Educación Parvularia	55,7%
Universidad de Las Américas	Técnico de Nivel Superior en Enfermería	55,8%
Universidad de Las Américas	Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deportes	25,9%
Universidad de Los Andes	Ingeniería Civil	84,9%
Universidad de Los Andes	Nutrición y Dietética	46,6%
Universidad de Los Andes	Programa de Pedagogía en Educación Media	86,7%
Universidad de Los Andes	Terapia Ocupacional	32,6%
Universidad de Los Andes	Medicina	83,1%
Universidad de Los Andes	Ingeniería Civil Industrial	89,7%
Universidad de Los Andes	Ingeniería Comercial	74,2%
Universidad de Los Andes	Derecho	78,0%
Universidad de Los Andes	Enfermería	88,2%
Universidad de Los Andes	Odontología	57,3%
Universidad de Los Andes	Administración de Servicios	76,9%
Universidad de Los Andes	Periodismo	66,7%
Universidad de Los Andes	Psicología	51,7%
Universidad de Los Andes	Kinesiología	49,6%
Universidad de Los Andes	Pedagogía Básica	83,2%
Universidad de Los Andes	Educación de Párvulos	74,0%
Universidad de Los Lagos	Ciencias Políticas y Administrativas	70,4%
Universidad de Los Lagos	Enfermería	69,7%
Universidad de Los Lagos	Ingeniería Comercial	73,7%
Universidad de Los Lagos	Ingeniería en Administración Pública	90,2%
Universidad de Los Lagos	Kinesiología	37,2%
Universidad de Los Lagos	Pedagogía Educación Media en Artes	86,0%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Universidad de Los Lagos	Educación Parvularia	71,4%
Universidad de Los Lagos	Educación Diferencial	85,1%
Universidad de Los Lagos	Técnico Universitario en Informática	35,3%
Universidad de Los Lagos	Contador General Universitario	56,5%
Universidad de Los Lagos	Técnico Deportivo Universitario	18,8%
Universidad de Los Lagos	Ingeniería en Administración de Empresas	84,3%
Universidad de Los Lagos	Contador Auditor y Público	84,8%
Universidad de Los Lagos	Ingeniería en Prevención de Riesgos	88,2%
Universidad de Los Lagos	Trabajo Social	36,6%
Universidad de Los Lagos	Pedagogía en Educación Media Mención Educación Física	26,5%
Universidad de Los Lagos	Técnico Universitario en Construcción	41,3%
Universidad de Los Lagos	Técnico Universitario en Administración de Empresas	55,8%
Universidad de Los Lagos	Técnico Universitario en Industria Alimentaria y en Gestión y Desarrollo de Productos Alimentarios	70,8%
Universidad de Los Lagos	Técnico Universitario en Prevención de Riesgos	37,4%
Universidad de Los Lagos	Técnico Universitario en Educación Parvularia	21,9%
Universidad de Magallanes	Ingeniería Civil Plan Común	56,4%
Universidad de Magallanes	Psicología	50,0%
Universidad de Magallanes	Técnico de Nivel Superior en Educación Parvularia	10,7%
Universidad de Magallanes	Técnico Universitario en Enfermería	54,8%
Universidad de Magallanes	Enfermería	65,7%
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación	Técnico en Enfermería	26,9%
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación	Técnico en Minería	51,8%
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación	Pedagogía en Matemática	87,5%
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación	Kinesiología	37,3%
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación	Terapia Ocupacional	76,5%
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación	Pedagogía en Educación Diferencial	93,3%
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación	Nutrición y Dietética	26,8%
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación	Pedagogía en Historia y Geografía	57,6%
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación	Pedagogía en Biología, Física, Química y Ciencias Naturales	79,2%
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación	Pedagogía en Castellano	77,4%
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación	Pedagogía en Inglés	61,1%
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación	Pedagogía en Artes Plásticas y Educación Musical	63,8%
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación	Pedagogía en Educación Básica	82,0%
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación	Pedagogía en Educación Física	41,5%
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación	Educación Parvularia	52,6%
Universidad de Santiago de Chile	Bioquímica	79,7%
Universidad de Santiago de Chile	Tecnólogo en Diseño Industrial	42,3%
Universidad de Santiago de Chile	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática	92,9%
Universidad de Santiago de Chile	Pedagogía en Educación General Básica	86,7%
Universidad de Santiago de Chile	Ingeniería Civil en Minas	85,5%
Universidad de Santiago de Chile	Medicina	90,7%
Universidad de Santiago de Chile	Ingeniería Civil en Electricidad	88,1%
Universidad de Santiago de Chile	Ingeniería Civil en Metalurgia	79,6%
Universidad de Santiago de Chile	Ingeniería en Matemática y Estadística	89,9%
Universidad de Santiago de Chile	Ingeniería Civil en Informática	95,8%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Universidad de Santiago de Chile	Ingeniería Civil Industrial	87,5%
Universidad de Santiago de Chile	Ingeniería Civil en Mecánica	87,9%
Universidad de Santiago de Chile	Ingeniería Comercial	83,4%
Universidad de Santiago de Chile	Enfermería	87,2%
Universidad de Santiago de Chile	Ingeniería Civil en Obras Civiles	84,8%
Universidad de Santiago de Chile	Ingeniería de Ejecución en Electricidad	90,6%
Universidad de Santiago de Chile	Contador Público y Auditor	92,9%
Universidad de Santiago de Chile	Ingeniería de Ejecución en Minas y en Metalurgia	72,2%
Universidad de Santiago de Chile	Obstetricia y Puericultura	93,3%
Universidad de Santiago de Chile	Construcción Civil	92,5%
Universidad de Santiago de Chile	Administración Pública	72,0%
Universidad de Santiago de Chile	Ingeniería de Ejecución Industrial	81,0%
Universidad de Santiago de Chile	Ingeniería Civil en Química	52,6%
Universidad de Santiago de Chile	Ingeniería de Ejecución en Mecánica	81,9%
Universidad de Santiago de Chile	Ingeniería de Ejecución en Geomensura	77,6%
Universidad de Santiago de Chile	Ingeniería en Agronegocios y Administración Industrial	62,5%
Universidad de Santiago de Chile	Ingeniería Ambiental	73,2%
Universidad de Santiago de Chile	Arquitectura	64,4%
Universidad de Santiago de Chile	Ingeniería de Ejecución en Química	65,8%
Universidad de Santiago de Chile	Ingeniería en Biotecnología	79,6%
Universidad de Santiago de Chile	Pedagogía en Matemática y Computación	95,5%
Universidad de Santiago de Chile	Psicología	69,0%
Universidad de Santiago de Chile	Ingeniería de Alimentos	63,3%
Universidad de Santiago de Chile	Publicidad	62,0%
Universidad de Santiago de Chile	Periodismo	70,5%
Universidad de Santiago de Chile	Pedagogía en Química y Biología, Física y Matemáticas	93,4%
Universidad de Santiago de Chile	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	80,0%
Universidad de Santiago de Chile	Tecnólogo en Administración de Personal	69,4%
Universidad de Santiago de Chile	Pedagogía en Castellano	98,8%
Universidad de Santiago de Chile	Pedagogía en Inglés	75,4%
Universidad de Santiago de Chile	Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico	74,1%
Universidad de Talca	Diseño	29,4%
Universidad de Talca	Enfermería	72,7%
Universidad de Talca	Ingeniería Civil en Computación	97,6%
Universidad de Talca	Nutrición y Dietética	36,8%
Universidad de Talca	Tecnología en Vinificación y Enología	54,5%
Universidad de Talca	Medicina	96,9%
Universidad de Talca	Ingeniería Civil Industrial	83,0%
Universidad de Talca	Odontología	70,4%
Universidad de Talca	Derecho	72,6%
Universidad de Talca	Ingeniería Comercial	70,9%
Universidad de Talca	Ingeniería en Informática Empresarial	73,0%
Universidad de Talca	Contador Público y Auditor, y Auditoría y Control de Gestión	88,0%
Universidad de Talca	Ingeniería en Construcción	89,8%
Universidad de Talca	Tecnología Médica	78,8%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/busador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Universidad de Talca	Arquitectura	77,6%
Universidad de Talca	Agronomía	69,6%
Universidad de Talca	Kinesiología	50,4%
Universidad de Talca	Psicología	73,5%
Universidad de Talca	Fonoaudiología	37,9%
Universidad de Tarapacá	Agronomía	52,9%
Universidad de Tarapacá	Antropología	48,6%
Universidad de Tarapacá	Ingeniería Civil Mecánica	68,3%
Universidad de Tarapacá	Derecho	64,8%
Universidad de Tarapacá	Tecnología Médica	83,1%
Universidad de Tarapacá	Enfermería	71,6%
Universidad de Tarapacá	Obstetricia y Puericultura	93,8%
Universidad de Tarapacá	Ingeniería Civil Industrial	58,7%
Universidad de Tarapacá	Ingeniería Comercial	51,5%
Universidad de Tarapacá	Kinesiología y Rehabilitación	55,1%
Universidad de Tarapacá	Nutrición y Dietética	36,9%
Universidad de Tarapacá	Pedagogía en Educación Física	63,6%
Universidad de Tarapacá	Trabajo Social	47,4%
Universidad de Tarapacá	Psicología	60,7%
Universidad de Tarapacá	Educación Parvularia	69,4%
Universidad de Valparaíso	Medicina	88,3%
Universidad de Valparaíso	Química y Farmacia	100,0%
Universidad de Valparaíso	Ingeniería Civil Industrial	81,8%
Universidad de Valparaíso	Derecho	75,7%
Universidad de Valparaíso	Odontología	66,5%
Universidad de Valparaíso	Enfermería	76,5%
Universidad de Valparaíso	Auditoría	86,5%
Universidad de Valparaíso	Tecnología Médica	77,6%
Universidad de Valparaíso	Ingeniería Comercial	74,0%
Universidad de Valparaíso	Obstetricia y Puericultura	92,4%
Universidad de Valparaíso	Administración Pública	67,0%
Universidad de Valparaíso	Ingeniería en Construcción	74,3%
Universidad de Valparaíso	Ingeniería Ambiental	56,7%
Universidad de Valparaíso	Arquitectura	54,9%
Universidad de Valparaíso	Administración de Negocios Internacionales	76,2%
Universidad de Valparaíso	Sociología	57,8%
Universidad de Valparaíso	Kinesiología	49,5%
Universidad de Valparaíso	Nutrición y Dietética	35,2%
Universidad de Valparaíso	Psicología	63,9%
Universidad de Valparaíso	Trabajo Social	66,9%
Universidad de Valparaíso	Diseño	46,3%
Universidad de Valparaíso	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	67,1%
Universidad de Valparaíso	Fonoaudiología	31,2%
Universidad de Valparaíso	Educación Parvularia	50,0%
Universidad de Valparaíso	Administración Hotelera y Gastronómica, y Gestión en Turismo y Cultura	42,6%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Universidad de Viña del Mar	Contador Auditor	49,0%
Universidad de Viña del Mar	Derecho	62,7%
Universidad de Viña del Mar	Odontología	64,1%
Universidad de Viña del Mar	Psicopedagogía	35,0%
Universidad de Viña del Mar	Terapia Ocupacional	47,8%
Universidad de Viña del Mar	Trabajo Social	40,0%
Universidad de Viña del Mar	Ingeniería Comercial	54,1%
Universidad de Viña del Mar	Enfermería	52,6%
Universidad de Viña del Mar	Ingeniería Civil Industrial	40,5%
Universidad de Viña del Mar	Arquitectura	47,8%
Universidad de Viña del Mar	Medicina Veterinaria	39,6%
Universidad de Viña del Mar	Kinesiología	32,3%
Universidad de Viña del Mar	Fonoaudiología	29,9%
Universidad de Viña del Mar	Psicología	49,3%
Universidad de Viña del Mar	Educación Básica	84,8%
Universidad de Viña del Mar	Nutrición y Dietética	26,7%
Universidad de Viña del Mar	Pedagogía en Inglés	39,6%
Universidad de Viña del Mar	Educación Parvularia	39,4%
Universidad de Viña del Mar	Pedagogía en Educación Física	28,6%
Universidad Del Alba	Derecho	47,1%
Universidad Del Alba	Ingeniería Civil en Minas	50,6%
Universidad Del Alba	Ingeniería en Minas	66,7%
Universidad Del Alba	Medicina	94,8%
Universidad Del Alba	Odontología	69,3%
Universidad Del Alba	Enfermería	62,2%
Universidad Del Alba	Kinesiología	38,2%
Universidad Del Alba	Nutrición y Dietética	38,9%
Universidad Del Alba	Psicología	45,8%
Universidad Del Alba	Fonoaudiología	33,1%
Universidad Del Alba	Medicina Veterinaria	68,4%
Universidad Del Alba	Pedagogía en Educación Física	33,9%
Universidad Del Alba	Educación Parvularia	51,0%
Universidad del Bío-Bío	Diseño Gráfico	34,9%
Universidad del Bío-Bío	Ingeniería de Ejecución en Electrónica	65,5%
Universidad del Bío-Bío	Ingeniería Estadística	66,7%
Universidad del Bío-Bío	Ingeniería Civil en Informática	83,2%
Universidad del Bío-Bío	Ingeniería Civil	73,5%
Universidad del Bío-Bío	Ingeniería Civil Industrial	63,5%
Universidad del Bío-Bío	Ingeniería de Ejecución en Electricidad	64,9%
Universidad del Bío-Bío	Ingeniería Civil Mecánica	70,7%
Universidad del Bío-Bío	Enfermería	60,3%
Universidad del Bío-Bío	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática	71,6%
Universidad del Bío-Bío	Ingeniería en Construcción	72,7%
Universidad del Bío-Bío	Ingeniería Comercial	61,8%
Universidad del Bío-Bío	Arquitectura	66,7%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/busador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Universidad del Bío-Bío	Ingeniería de Ejecución en Mecánica	64,6%
Universidad del Bío-Bío	Contador Público y Auditor	75,8%
Universidad del Bío-Bío	Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas	80,5%
Universidad del Bío-Bío	Pedagogía en Educación Matemática	88,7%
Universidad del Bío-Bío	Pedagogía en Castellano y Comunicación	81,0%
Universidad del Bío-Bío	Pedagogía en Educación General Básica	76,1%
Universidad del Bío-Bío	Nutrición y Dietética	39,8%
Universidad del Bío-Bío	Pedagogía en Historia y Geografía	77,6%
Universidad del Bío-Bío	Psicología	42,4%
Universidad del Bío-Bío	Pedagogía en Inglés	54,0%
Universidad del Bío-Bío	Técnico Universitario en Administración de Empresas	75,0%
Universidad del Bío-Bío	Pedagogía en Educación Parvularia	61,6%
Universidad del Bío-Bío	Pedagogía en Educación Física	39,8%
Universidad del Bío-Bío	Trabajo Social	59,4%
Universidad del Bío-Bío	Fonoaudiología	19,5%
Universidad del Desarrollo	Ingeniería en Ejecución en Administración	56,7%
Universidad del Desarrollo	Ingeniería Civil en Obras Civiles	81,3%
Universidad del Desarrollo	Pedagogía en Educación de Párvulos	73,6%
Universidad del Desarrollo	Medicina	88,4%
Universidad del Desarrollo	Ingeniería Civil Industrial	75,0%
Universidad del Desarrollo	Ingeniería Comercial	69,2%
Universidad del Desarrollo	Derecho	78,7%
Universidad del Desarrollo	Tecnología Médica	66,4%
Universidad del Desarrollo	Ciencias Políticas y Políticas Públicas	66,7%
Universidad del Desarrollo	Odontología	58,5%
Universidad del Desarrollo	Enfermería	67,2%
Universidad del Desarrollo	Arquitectura	73,1%
Universidad del Desarrollo	Publicidad	70,7%
Universidad del Desarrollo	Periodismo	68,5%
Universidad del Desarrollo	Kinesiología	42,4%
Universidad del Desarrollo	Psicología	53,9%
Universidad del Desarrollo	Pedagogía Básica	85,1%
Universidad del Desarrollo	Diseño	63,2%
Universidad del Desarrollo	Nutrición y Dietética	30,2%
Universidad del Desarrollo	Fonoaudiología	25,0%
Universidad del Pacífico	Enfermería	36,1%
Universidad del Pacífico	Ingeniería Comercial	73,6%
Universidad del Pacífico	Relaciones Públicas	76,9%
Universidad del Pacífico	Publicidad	69,4%
Universidad del Pacífico	Diseño de Vestuario y Textiles	43,8%
Universidad del Pacífico	Psicología	39,2%
Universidad del Pacífico	Dirección y Producción de Eventos	56,6%
Universidad Diego Portales	Artes Visuales	26,7%
Universidad Diego Portales	Kinesiología	34,8%
Universidad Diego Portales	Obstetricia y Neonatología	82,4%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Universidad Diego Portales	Pedagogía en Educación Parvularia	74,5%
Universidad Diego Portales	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	78,0%
Universidad Diego Portales	Medicina	96,2%
Universidad Diego Portales	Ingeniería Civil en Informática y Telecomunicaciones	91,1%
Universidad Diego Portales	Ingeniería Civil Industrial	78,8%
Universidad Diego Portales	Derecho	80,2%
Universidad Diego Portales	Ingeniería Comercial	72,3%
Universidad Diego Portales	Contador Auditor - Contador Público	88,2%
Universidad Diego Portales	Enfermería	78,8%
Universidad Diego Portales	Ingeniería Civil en Obras Civiles	77,8%
Universidad Diego Portales	Ingeniería en Control de Gestión	88,0%
Universidad Diego Portales	Odontología	56,1%
Universidad Diego Portales	Ingeniería en Administración de Empresas	85,1%
Universidad Diego Portales	Tecnología Médica	73,4%
Universidad Diego Portales	Ciencia Política	47,9%
Universidad Diego Portales	Arquitectura	68,9%
Universidad Diego Portales	Sociología	50,8%
Universidad Diego Portales	Periodismo	70,5%
Universidad Diego Portales	Psicología	62,6%
Universidad Diego Portales	Publicidad	67,2%
Universidad Diego Portales	Diseño	55,6%
Universidad Diego Portales	Pedagogía en Educación General Básica	93,2%
Universidad Finis Terrae	Actuación	10,3%
Universidad Finis Terrae	Artes Visuales	19,7%
Universidad Finis Terrae	Medicina	92,0%
Universidad Finis Terrae	Ingeniería Comercial	63,7%
Universidad Finis Terrae	Derecho	80,0%
Universidad Finis Terrae	Enfermería	85,6%
Universidad Finis Terrae	Odontología	57,4%
Universidad Finis Terrae	Kinesiología	65,7%
Universidad Finis Terrae	Arquitectura	45,0%
Universidad Finis Terrae	Periodismo	62,5%
Universidad Finis Terrae	Nutrición y Dietética	38,3%
Universidad Finis Terrae	Diseño	55,9%
Universidad Gabriela Mistral	Fonoaudiología	45,5%
Universidad Gabriela Mistral	Kinesiología	51,3%
Universidad Gabriela Mistral	Nutrición y Dietética	48,6%
Universidad Gabriela Mistral	Pedagogía en Educación Diferencial	91,9%
Universidad Gabriela Mistral	Terapia Ocupacional	57,5%
Universidad Gabriela Mistral	Ingeniería Comercial	74,0%
Universidad Gabriela Mistral	Psicología	60,0%
Universidad Los Leones	Ingeniería Comercial	79,4%
Universidad Los Leones	Pedagogía en Educación Básica	90,4%
Universidad Los Leones	Pedagogía en Educación Parvularia	64,8%
Universidad Los Leones	Psicología	42,9%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Universidad Los Leones	Pedagogía en Educación Diferencial	92,8%
Universidad Mayor	Teatro	31,6%
Universidad Mayor	Animación Digital	52,5%
Universidad Mayor	Ingeniería Civil en Computación e Informática	90,0%
Universidad Mayor	Periodismo	56,5%
Universidad Mayor	Medicina	88,2%
Universidad Mayor	Ingeniería Civil Industrial	81,4%
Universidad Mayor	Obstetricia y Puericultura	87,3%
Universidad Mayor	Ingeniería Comercial	64,4%
Universidad Mayor	Enfermería	78,2%
Universidad Mayor	Agronomía	72,1%
Universidad Mayor	Odontología	55,1%
Universidad Mayor	Tecnología Médica	63,3%
Universidad Mayor	Derecho	49,4%
Universidad Mayor	Construcción Civil	77,6%
Universidad Mayor	Arquitectura	75,5%
Universidad Mayor	Ingeniería en Administración	80,4%
Universidad Mayor	Kinesiología	44,5%
Universidad Mayor	Medicina Veterinaria	53,4%
Universidad Mayor	Terapia Ocupacional	44,5%
Universidad Mayor	Nutrición y Dietética	37,5%
Universidad Mayor	Pedagogía en Inglés para Educación Básica y Media	70,4%
Universidad Mayor	Psicología	47,6%
Universidad Mayor	Pedagogía en Educación Diferencial	92,5%
Universidad Mayor	Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación	42,2%
Universidad Mayor	Fonoaudiología	33,2%
Universidad Mayor	Pedagogía en Artes Musicales	71,2%
Universidad San Sebastián	Administración Pública	35,4%
Universidad San Sebastián	Ingeniería en Expediciones y Ecoturismo	23,6%
Universidad San Sebastián	Obstetricia	81,8%
Universidad San Sebastián	Educación Parvularia	47,3%
Universidad San Sebastián	Medicina	92,7%
Universidad San Sebastián	Química y Farmacia	97,8%
Universidad San Sebastián	Odontología	50,3%
Universidad San Sebastián	Tecnología Médica	71,9%
Universidad San Sebastián	Ingeniería Comercial	61,0%
Universidad San Sebastián	Enfermería	74,4%
Universidad San Sebastián	Ingeniería Civil	66,7%
Universidad San Sebastián	Ingeniería Civil Industrial	67,7%
Universidad San Sebastián	Derecho	65,7%
Universidad San Sebastián	Arquitectura	69,2%
Universidad San Sebastián	Medicina Veterinaria	52,9%
Universidad San Sebastián	Kinesiología	42,3%
Universidad San Sebastián	Terapia Ocupacional	53,6%
Universidad San Sebastián	Psicología	56,3%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS**  
**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Universidad San Sebastián	Pedagogía en Educación Diferencial	88,5%
Universidad San Sebastián	Nutrición y Dietética	36,5%
Universidad San Sebastián	Pedagogía en Educación Media en Lenguaje y Comunicación	78,0%
Universidad San Sebastián	Pedagogía en Educación Básica	84,3%
Universidad San Sebastián	Fonoaudiología	31,7%
Universidad San Sebastián	Pedagogía Educación Media en Historia y Geografía	60,3%
Universidad San Sebastián	Pedagogía en Educación Física	43,9%
Universidad San Sebastián	Trabajo Social	66,7%
Universidad San Sebastián	Pedagogía en Educación Media en Inglés	51,4%
Universidad Santo Tomás	Ingeniería Civil Industrial	81,6%
Universidad Santo Tomás	Enfermería	77,0%
Universidad Santo Tomás	Derecho	54,5%
Universidad Santo Tomás	Tecnología Médica	79,0%
Universidad Santo Tomás	Ingeniería Comercial	65,6%
Universidad Santo Tomás	Contador Público y Auditor	90,1%
Universidad Santo Tomás	Agronomía	67,3%
Universidad Santo Tomás	Kinesiología	44,7%
Universidad Santo Tomás	Periodismo	58,9%
Universidad Santo Tomás	Terapia Ocupacional	57,9%
Universidad Santo Tomás	Medicina Veterinaria	60,8%
Universidad Santo Tomás	Psicología	64,4%
Universidad Santo Tomás	Educación Diferencial	88,1%
Universidad Santo Tomás	Nutrición y Dietética	41,7%
Universidad Santo Tomás	Trabajo Social	63,3%
Universidad Santo Tomás	Relaciones Públicas	58,7%
Universidad Santo Tomás	Pedagogía en Educación Física	48,7%
Universidad Santo Tomás	Pedagogía en Inglés	62,8%
Universidad Santo Tomás	Fonoaudiología	39,3%
Universidad Santo Tomás	Educación Parvularia	61,4%
Universidad SEK	Pedagogía en Educación Parvularia	75,9%
Universidad SEK	Pedagogía en Educación Diferencial	91,5%
Universidad SEK	Psicología	69,2%
Universidad SEK	Enfermería	87,5%
Universidad SEK	Kinesiología	57,3%
Universidad SEK	Trabajo Social	86,9%
Universidad SEK	Pedagogía en Educación Física	50,8%
Universidad Técnica Federico Santa María	Ingeniería Civil Ambiental	77,1%
Universidad Técnica Federico Santa María	Ingeniería Civil Eléctrica	96,2%
Universidad Técnica Federico Santa María	Ingeniería Civil Metalurgia	76,5%
Universidad Técnica Federico Santa María	Técnico Universitario en Diseño y Producción Industrial, y Dibujante Proyectista	70,5%
Universidad Técnica Federico Santa María	Técnico Universitario en Automatización y Control Industrial	64,2%
Universidad Técnica Federico Santa María	Técnico Universitario en Control Medio Ambiente	33,3%
Universidad Técnica Federico Santa María	Técnico Universitario en Minería y Metalurgia	48,4%
Universidad Técnica Federico Santa María	Técnico Universitario en Proyectos de Ingeniería	66,7%
Universidad Técnica Federico Santa María	Ingeniería Civil Industrial	89,6%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Universidad Técnica Federico Santa María	Ingeniería Civil Química	76,4%
Universidad Técnica Federico Santa María	Ingeniería Civil Electrónica	87,9%
Universidad Técnica Federico Santa María	Ingeniería Civil Mecánica	82,4%
Universidad Técnica Federico Santa María	Ingeniería Civil Informática	92,8%
Universidad Técnica Federico Santa María	Ingeniería Civil	95,2%
Universidad Técnica Federico Santa María	Ingeniería Comercial	84,0%
Universidad Técnica Federico Santa María	Ingeniería de Ejecución en Control e Instrumentación Industrial	86,7%
Universidad Técnica Federico Santa María	Ingeniería en Sistemas Computacionales, Informática y Software	85,5%
Universidad Técnica Federico Santa María	Ingeniería de Ejecución en Gestión Industrial, en Mantenimiento Industrial y Fabricación y Diseño Industrial	83,1%
Universidad Técnica Federico Santa María	Construcción Civil	84,4%
Universidad Técnica Federico Santa María	Ingeniería de Ejecución Mecánica de Procesos y Mantenimiento Industrial e Ingeniería Mecánica Industrial	64,9%
Universidad Técnica Federico Santa María	Ingeniería en Construcción	71,8%
Universidad Técnica Federico Santa María	Arquitectura	58,8%
Universidad Técnica Federico Santa María	Técnico Universitario en Mecánica Industrial	67,3%
Universidad Técnica Federico Santa María	Técnico Universitario en Mecánica Automotriz	54,6%
Universidad Técnica Federico Santa María	Técnico Universitario en Electricidad	61,7%
Universidad Técnica Federico Santa María	Técnico Universitario Industrial y en Mantenimiento Aeronáutico	70,0%
Universidad Técnica Federico Santa María	Técnico Universitario en Electrónica	64,8%
Universidad Técnica Federico Santa María	Ingeniería en Prevención de Riesgos Laborales y Ambientales	59,9%
Universidad Técnica Federico Santa María	Técnico Universitario en Informática	73,1%
Universidad Técnica Federico Santa María	Técnico Universitario en Telecomunicaciones y Redes	45,2%
Universidad Técnica Federico Santa María	Técnico Universitario en Química	65,4%
Universidad Técnica Federico Santa María	Técnico Universitario en Construcción	33,6%
Universidad Técnica Federico Santa María	Técnico Universitario en Prevención de Riesgos	35,0%
Universidad Tecnológica de Chile INACAP	Ingeniería Industrial	63,3%
Universidad Tecnológica de Chile INACAP	Kinesiología	45,2%
Universidad Tecnológica de Chile INACAP	Pedagogía Educación Media mención Artes Musicales	75,0%
Universidad Tecnológica de Chile INACAP	Tecnología en Sonido	25,8%
Universidad Tecnológica de Chile INACAP	Enfermería	73,7%
Universidad Tecnológica de Chile INACAP	Ingeniería en Automatización y Control Industrial	83,0%
Universidad Tecnológica de Chile INACAP	Ingeniería en Electricidad	80,0%
Universidad Tecnológica de Chile INACAP	Ingeniería en Informática	75,0%
Universidad Tecnológica de Chile INACAP	Ingeniería Electrónica	77,4%
Universidad Tecnológica de Chile INACAP	Ingeniería Comercial	73,4%
Universidad Tecnológica de Chile INACAP	Ingeniería en Construcción	65,7%
Universidad Tecnológica de Chile INACAP	Contador Auditor	75,8%
Universidad Tecnológica de Chile INACAP	Ingeniería en Administración de Empresas	61,8%
Universidad Tecnológica de Chile INACAP	Trabajo Social	48,8%
Universidad Tecnológica de Chile INACAP	Psicopedagogía	49,1%
Universidad Tecnológica de Chile INACAP	Nutrición y Dietética	26,2%
Universidad Tecnológica de Chile INACAP	Traducción Inglés-Español	37,2%
Universidad Tecnológica Metropolitana	Diseño Industrial	54,8%
Universidad Tecnológica Metropolitana	Ingeniería en Informática	93,2%
Universidad Tecnológica Metropolitana	Ingeniería en Mecánica	83,8%
Universidad Tecnológica Metropolitana	Química Industrial	80,0%

**INFORMACIÓN DISPONIBLE DE EMPLEABILIDAD POR CARRERAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FUENTE: Mi Futuro. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-empleabilidad-e-ingresos/>

Institución	Carrera	Empleabilidad
Universidad Tecnológica Metropolitana	Ingeniería Civil en Computación y en Informática	93,9%
Universidad Tecnológica Metropolitana	Ingeniería Civil Industrial	78,5%
Universidad Tecnológica Metropolitana	Ingeniería Industrial	76,1%
Universidad Tecnológica Metropolitana	Ingeniería Comercial	76,6%
Universidad Tecnológica Metropolitana	Arquitectura	68,8%
Universidad Tecnológica Metropolitana	Contador Público Auditor	91,5%
Universidad Tecnológica Metropolitana	Ingeniería en Comercio Internacional	87,1%
Universidad Tecnológica Metropolitana	Ingeniería en Construcción	77,8%
Universidad Tecnológica Metropolitana	Ingeniería en Geomensura y Cartografía	77,6%
Universidad Tecnológica Metropolitana	Ingeniería en Química	71,9%
Universidad Tecnológica Metropolitana	Diseño en Comunicación Visual	54,2%
Universidad Tecnológica Metropolitana	Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente	69,1%
Universidad Tecnológica Metropolitana	Trabajo Social	67,9%
Universidad UCINF	Kinesiología	65,7%
Universidad UCINF	Nutrición y Dietética	70,8%
Universidad UCINF	Pedagogía en Educación Física	61,5%

## Estado de Morosidad Créditos CAE en Servicio a junio del 2022

Los cuadros que siguen muestran el estado de morosidad al cierre del mes de mayo del año 2022 para los créditos CAE en etapa de servicio de deuda, clasificados en créditos asociados a alumnos egresados y desertores respectivamente:

Egresados en periodo de pago		
Estado de Pago	Total Egresados	
	N°	%
Al Día	270.288	46%
En Mora 01 - 2 Cuotas	68.690	12%
En Mora 03 - 10 Cuotas	34.714	6%
En Mora 11 y Más Cuotas	33.329	6%
Garantía Ejecutada	186.819	31%
<b>Total</b>	<b>593.840</b>	<b>100%</b>

Desertores en periodo de pago		
Estado de Pago	Total Desertores	
	N°	%
Al Día	31.433	17%
En Mora 01 - 2 Cuotas	9.606	5%
En Mora 03 - 10 Cuotas	15.562	8%
En Mora 11 y Más Cuotas	21.197	11%
Garantía Ejecutada	109.310	58%
<b>Total</b>	<b>187.108</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Comisión Ingresos mayo-2022- Bancos Participantes*

Para esta muestra se consideraron un total de **780.948** deudores CAE, en etapa de pago de sus deudas, que a mayo del 2022 tenían tres o más cuotas vencidas, siendo los egresados **593.840** y los desertores **187.108**. A junio del año 2021 había **706.881** deudores en etapa de servicio, lo que significa que en último año se registró un incremento de **74.067** deudores en etapa de servicio, correspondiendo **58.068** a egresados y **15.999** a desertores.

Los niveles de mora dura (3 o más cuotas en mora) registrados a junio del año 2022 muestran un incremento de **5,95%** para los egresados y de **6,03%** para los desertores, esto respecto a la muestra anterior a junio del 2021. El deterioro general de los niveles de morosidad de estos dos últimos años se pueden explicar principalmente por los efectos de la pandemia y también por la falta de incentivos al pago de esta deuda, considerando las expectativas de condonación y limitación a las gestiones de cobro.

## Informe

### **Acciones de coordinación con órganos colegiados de Universidades Estatales y de sus iniciativas.**

Durante el año 2022, la Subsecretaría de Educación Superior, por medio de la División de Educación Universitaria, ha convocado al Consejo de Coordinación de Universidades del Estado a 4 reuniones de trabajo y articulación.

Al respecto, hay que señalar que este Consejo de Coordinación de Universidades del Estado es un órgano colegiado creado por la Ley 21.094 sobre universidades estatales. Lo integran el Ministro de Educación (quien preside), el Ministro de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y los 18 rectores de las universidades estatales del país. La Subsecretaría de Educación Superior es una invitada permanente del Consejo y lidera sus sesiones.

Su propósito, establecido en la citada ley, consiste en dar respuesta al principio de coordinación entre las propias universidades estatales, así como colaborar con los órganos del Estado que lo requieran. Entre las principales funciones están las de elaborar propuestas para la conformación de redes de cooperación en áreas de interés común para las universidades del Estado, especialmente en gestión institucional, docencia, investigación, extensión y vinculación con el medio. Asimismo, contempla colaborar con los diversos órganos del Estado que así lo requieran, en la elaboración de políticas, planes y programas que propendan al desarrollo cultural, social, territorial, artístico, científico, tecnológico, económico y sustentable del país, a nivel nacional y regional, contribuyendo a satisfacer los intereses generales de la sociedad y de las futuras generaciones.

Juntos con sesiones periódicas, su trabajo se articula a través de Comités internos, los cuales se establecen para tratar temáticas específicas.

Durante el año 2022, el Consejo de Coordinación de Universidades del estado se ha reunido en 4 ocasiones:

1. 24 de enero de 2022. Se reunió vía zoom, y se trataron, principalmente, asuntos relacionados con el cierre de la Universidad La República, regulación de aranceles y revisión de los fondos de arrastre del año 2021 para el Plan de Fortalecimiento de Universidades del Estado, así como los fondos disponibles para asignar a nuevos proyectos durante el año 2022.
2. 12 de abril de 2022. Se realizó una reunión presencial en el Palacio de La Moneda. En esta reunión, que contó con la participación de los Ministros de Educación y de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, se dieron a conocer los lineamientos del nuevo gobierno en materia de educación superior. Además, la Subsecretaría de Educación Superior rindió una cuenta sobre las primeras semanas de gestión.
3. 16 de junio de 2022. Se realizó una reunión de carácter presencial en el Palacio de La Moneda. En esta reunión participó, además de la Subsecretaría de Educación Superior, el subsecretario de Redes Asistenciales y la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. En la reunión, la Subsecretaría de ESUP dio una cuenta detallada de los principales hitos y desafíos de su gestión y se presentó un diagnóstico

respecto de la realidad de campos clínicos según la visión de las universidades del Estado. Luego, se realizó un intercambio de opiniones y necesidades con las autoridades del Ministerio de Salud. Como resultado de esta reunión se creó una mesa de trabajo interministerial que explorará mecanismos de solución de esta problemática.

4. 21 de julio de 2022. Se reunió vía zoom y la Subsecretaria de Educación Superior dio una cuenta detallada de los principales hitos de su gestión, incluyendo referencias al proceso de regulación de aranceles, cambios en el proceso de admisión, fortalecimiento de las pedagogías, entre otros. Asimismo, en la reunión se definieron a las rectoras y los rectores que integrarán los comités de trabajo con que cuenta el Consejo. Estos comités son:
  - a. Comité Plan de Fortalecimiento. Lo preside la Subsecretaria de Educación Superior, participa el Jefe de la División de Educación Universitaria. Lo integran además 5 rectores, un representante de ANID y un representante de DIPRES. Este órgano es el encargado de definir las características y definiciones de las distribuciones de los recursos, como de propuesta y validación de distintas iniciativas de fortalecimiento que se desarrollen en el marco del plan.
  - b. Comité especial de Educación Pública. Lo preside la Subsecretaria, quien delega en el Jefe de la División de Educación Universitaria. Lo integran además la Directora de la Dirección de Educación Pública, 5 rectores y su propósito consiste en: *“Colaborar en el fortalecimiento de la educación pública en todos sus niveles, desarrollando una agenda de trabajo que permita apoyar procesos de calidad, la mejora continua y la equidad del servicio educacional”*.
  - c. Comité especial de Desarrollo Regional. Lo preside la Subsecretaria, quien delega en el Jefe de la División de Educación Universitaria. Lo integran además el Jefe de la División de Desarrollo Regional y 5 rectores. Su propósito consiste en: *“Colaborar con el desarrollo de las regiones de nuestro país, aportando capacidades técnicas que apoyen el proceso de instalación de la nueva institucionalidad regional y la elaboración de las estrategias de desarrollo de cada uno de los territorios.”*
  - d. Comité Investigación, postgrado e internacionalización. Lo preside la Subsecretaria, quien delega en el Jefe de la División de Educación Universitaria. Lo integran además un asesor miembro del gabinete del Ministros de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación y 5 rectores. Su propósito consiste en: *“Colaborar con el mejoramiento de las capacidades científicas y tecnológicas del país, a través del diseño de políticas que permitan avanzar de manera sostenida tanto en la cantidad como calidad de la investigación científica, básica y aplicada que generan las universidades, así como en el desarrollo de capital humano avanzado que permita al país hacer frente a sus desafíos de desarrollo, tanto a nivel económico, cultural como social.”*
  - e. Comité de Salud Pública. Nuevo comité, creado para hacerse cargo del problema que enfrentan las universidades del Estado por conseguir campos clínicos y abordar otras temáticas del área de la salud.

Cada ministerio deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, trimestralmente, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre, el monto ejecutado por concepto de publicidad y difusión, imputados al subtítulo 22, ítem 07, en que haya incurrido. Asimismo, informará el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de estos últimos, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas.

**ENERO A MARZO 2022**

ENTIDAD EJECUTORA	MECANISMO CONTRATACIÓN	MONTO ADJUDICADO	PERÍODO	TOTAL
			Primer Trimestre	
<b>DISEÑO Y PRODUCCION ANDRES YANKOVIC E.I.R.L.</b>	<b>Convenio Marco</b>	<b>\$37.550.037</b>	Segundo Trimestre	\$37.550.037
			Tercer Trimestre	
			Cuarto Trimestre	
<b>\$37.550.037</b>				

<b>Glosa 14 N°11</b>	Cada ministerio deberá informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre la cantidad de funcionarios que cesen en sus funciones, en cada uno de los servicios públicos con los que se relacionen, indicando la fecha y causal de cesación.					
<b>Periodo</b>	<b>ABRIL A JUNIO</b>					
<b>RUN</b>	<b>DV</b>	<b>Apellido Paterno</b>	<b>Apellido Materno</b>	<b>Nombres</b>	<b>A Contar de</b>	<b>Movimiento Egreso</b>
7996119	1	PINTO	TORRES	ANA MARÍA	01-abr-22	Pone Término Anticipado
8662756	6	CELEDON	BESSER	MARIA WALESKA	01-abr-22	Pone Término Anticipado
18397730	K	CORNEJO	BARNETT	MAURICIO ANDRÉS	01-abr-22	Pone Término Anticipado
13456986	7	RODRIGUEZ	ALVARADO	CARLA ALEJANDRA	01-abr-22	Renuncia Voluntaria
17919346	9	GUERRERO	AGUILAR	ANÍBAL ANTONIO	01-abr-22	Renuncia Voluntaria
14197580	3	MUÑOZ	VALDENEGRO	CATALINA IGNACIA	07-abr-22	Renuncia Voluntaria
17960954	1	MENANTEAU	MONNIER	JEAN BAPTISTE	12-abr-22	Renuncia Voluntaria
5933102	7	LAVADO	MONTES	HUGO SEBASTIÁN	01-may-22	Pone Término Anticipado
12013134	6	CARVAJAL	AZOCAR	ALEJANDRA ANDREA	01-may-22	Renuncia Voluntaria
18147636	2	DUGET	GONZÁLEZ	JEAN PAUL CHRISTOPHE	09-may-22	Renuncia Voluntaria
16207527	6	TORO	VALDIVIA	MACARENA VALESKA	18-may-22	Renuncia Voluntaria
17520265	K	LIZAMA	MENDIETA	KISSY NICOLE	30-may-22	Renuncia Voluntaria
14192243	2	VILLA	ARPE	GLORIA VIVIANA	31-may-22	Término Plazo Contractual
16218824	0	SALGADO	VILA	CONSTANZA ANDREA	31-may-22	Término Plazo Contractual
16342882	2	PONCE	ARCE	VICTORIA	31-may-22	Término Plazo Contractual
16470191	3	RAMOS	GUERRA	BRISSY ANDREA	31-may-22	Término Plazo Contractual
16725238	9	VALENZUELA	FERNÁNDEZ	MATIAS PABLO	31-may-22	Término Plazo Contractual
16725505	1	BRAVO	ABADIE	NATALIE VICTORIA	31-may-22	Término Plazo Contractual
16882536	6	FIGUEROA	GÁLVEZ	CATALINA FRANCISCA	31-may-22	Término Plazo Contractual
17052654	6	ROMERO	FLORES	CAMILA FERNANDA	31-may-22	Término Plazo Contractual
17195646	3	TAPIA	FLORES	MARIA LUISA	31-may-22	Término Plazo Contractual
17507511	9	URETA	IBARRA	MARJORIE ALEJANDRA	31-may-22	Término Plazo Contractual
17533446	7	PAVAT	AGUILAR	MARÍA CATALINA	31-may-22	Término Plazo Contractual
17598718	5	GRECIT	MORENO	CATALINA HAYDÉE	31-may-22	Término Plazo Contractual
18253578	8	VENEGAS	SEPULVEDA	LORETO PATRICIA	31-may-22	Término Plazo Contractual
18357711	5	GALLARDO	CATALAN	YARELLA CONSTANZA	31-may-22	Término Plazo Contractual
19721279	9	CATALAN	MORALES	MARÍA CONSUELO	31-may-22	Término Plazo Contractual
15134719	3	NAVARRO	SUAZO	JORGE ESTEBAN	05-jun-22	Renuncia Voluntaria
13989618	1	MEJIAS	PUGA	PAULINA ANDREA	20-jun-22	Renuncia Voluntaria
4363853	K	PEÑA	CATALDO	MARIA YOLANDA	30-jun-22	Renuncia Voluntaria por jubilación

<b>GLOSA 14 N°14</b>	Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental post natal.	
<b>PERIODO</b>	<b>ABRIL A JUNIO</b>	
	<b>Cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de Lactancia</b>	<b>Cantidad de trabajadores hombres que hacen uso del Permiso parental post natal</b>
Subsecretaría Educación Superior	3	0
Subsecretaría Educación Superior		
Subsecretaría Educación Superior		
Subsecretaría Educación Superior		
<b>TOTAL</b>	3	0

<b>Glosa 14.15</b>	Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución, aquellos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, en cada uno de los programas que constituyen la respectiva partida.											
<b>PERIODO</b>	ENERO A MARZO											
	<b>PROGRAMA 01</b>											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Convenio Marco					37.550.037							
Licitación Pública					9.839.994							
Licitación Privada					0							
Trato Directo				2.567.000								
	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE		

<b>Glosa N°14.22</b>	Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio.			
PERIODO	ENERO A MARZO 2022			
	<b>ARRIENDO DE TERRENOS</b>	<b>OTROS BIENES INMUEBLES</b>	<b>PERÍODO</b>	<b>TOTAL</b>
ENE			Primer Trimestre	
FEB				
MAR				
ABR	<b>Arriendo de bodegas Gasto Común dependencia de oficina</b>	<b>1.618.221</b>	Segundo Trimestre	\$4.993.158
MAY		<b>1.688.765</b>		
JUN		<b>1.686.172</b>		
JUL			Tercer Trimestre	
AGO				
SEPT				
OCT			Cuarto Trimestre	
NOV				
DIC				
<b>TOTAL</b>				\$4.993.158

Glosa 14 N°23									
Las contrataciones y desvinculaciones realizadas durante cada trimestre. En particular se deberá consignar el nombre, cargo y título de educación superior si lo hubiere. Para el caso de las desvinculaciones, deberá consignarse, adicionalmente, la antigüedad en el cargo.									
Periodo	ABRIL A JUNIO								
RUN	DV	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Cargo	Título Ed. Superior	Contrato a partir de	Desvinculación a partir de	Antigüedad en el cargo
18166781	8	ÁLVAREZ	CARREÑO	SEBASTIÁN ALONSO	Encargado Unidad Auditoría Interna	Administrador Público	28-jun-22		
14001377	3	AVELLO	FERNÁNDEZ	DANNY ANDRÉS	Profesional	Profesor de Física	09-may-22		
17534988	K	CARÚS	FERNÁNDEZ	LORENA ESTEFANÍA	Jefa de Comunicaciones	Periodista	01-jun-22		
20049317	6	CASTILLO	HENRÍQUEZ	MAGDALENA ELIZABETH	Profesional	Administradora Pública	01-jun-22		
18041390	1	CONTRERAS	OSORIO	PATRICIA SOLEDAD	Profesional	Administradora Pública	23-may-22		
13257388	3	DURAN	SOTO	MAURICIO ANTONIO	Encargado Unidad de Control de Gestión	Ingeniero Civil Industrial	28-jun-22		
15757531	7	GRANDÓN	CÁRDENAS	PIA KARINA	Coordinadora Jurídica	Abogado	01-may-22		
19405317	7	ORELLANA	PEREZ	GÉNESIS SOLEDAD	Analista Rendición de Cuentas	Administradora Pública	16-may-22		
18509025	6	ORTIZ	TAPIA	JAVIERA PAZ	Profesional	Socióloga	06-jun-22		
9760870	9	PEÑAFIEL	ESCUADERO	ANTONIO LEONEL	Jefe Departamento de Financiamiento Estudiantil	Ingeniero Civil Industrial	01-abr-22		
18463932	7	QUINTANILLA	PÉREZ	MARÍA VALENTINA	Profesional	Administrador Público	28-jun-22		
17345069	9	SANDOVAL	SEPÚLVEDA	PABLO IGNACIO	Profesional	Abogado	01-may-22		
16356388	6	SLACHEVSKY	AGUILERA	NATALIA	Profesional SIES	Ingeniera Comercial	01-may-22		
7996119	1	PINTO	TORRES	ANA MARÍA	Jefa Administración y Presupuesto	Ingeniero Civil Industrial		01-abr-22	2
8662756	6	CELEDON	BESSER	MARIA WALESKA	Profesional de apoyo	Ingeniero de Ejecución en Administración de Negocios		01-abr-22	1
18397730	K	CORNEJO	BARNETT	MAURICIO ANDRÉS	Jefe Información y Acceso	Ingeniero Comercial		01-abr-22	2
13456986	7	RODRIGUEZ	ALVARADO	CARLA ALEJANDRA	Encargada Departamento de Financiamiento Estudiantil	Ingeniero Civil Industrial		01-abr-22	2
17919346	9	GUERRERO	AGUILAR	ANÍBAL ANTONIO	Asesor Subsecretario	Ingeniero Comercial		01-abr-22	2
14197580	3	MUÑOZ	VALDENEGRO	CATALINA IGNACIA	Abogada División de Universidades	Abogada		07-abr-22	2
17960954	1	MENANTEAU	MONNIER	JEAN BAPTISTE	Abogado	Abogado		12-abr-22	1
5933102	7	LAVADO	MONTE	HUGO SEBASTIÁN	Profesional de apoyo Consejo de Educación Superior	Ingeniero Comercial		01-may-22	0
12013134	6	CARVAJAL	AZOCAR	ALEJANDRA ANDREA	Analista Rendición de Cuentas	Administrador Público		01-may-22	0
18147636	2	DUGET	GONZÁLEZ	JEAN PAUL CHRISTOPHE	Profesional SIES	Ingeniero Civil Industrial Con Mención en Informática		09-may-22	6
16207527	6	TORO	VALDIVIA	MACARENA VALESKA	Periodista	Periodista		18-may-22	2
17520265	K	LIZAMA	MENDIETA	KISSY NICOLE	Profesional Unidad Control de Gestión	Administrador Público		30-may-22	0
14192243	2	VILLA	ARPE	GLORIA VIVIANA	Analista y evaluador	Asistente Social		31-may-22	0
16218824	0	SALGADO	VILA	CONSTANZA ANDREA	Analista y evaluador	Trabajador Social		31-may-22	0
16342882	2	PONCE	ARCE	VICTORIA	Analista y evaluador	Asistente Social		31-may-22	0
16470191	3	RAMOS	GUERRA	BRISY ANDREA	Analista y evaluador	Trabajador Social		31-may-22	0
16725238	9	VALENZUELA	FERNÁNDEZ	MATIAS PABLO	Analista y evaluador	Trabajador Social		31-may-22	0
16725505	1	BRAVO	ABADIE	NATALIE VICTORIA	Analista y evaluador	Trabajadora Social		31-may-22	0
16882536	6	FIGUEROA	GÁLVEZ	CATALINA FRANCISCA	Analista y evaluador	Asistente Social		31-may-22	0
17052654	6	ROMERO	FLORES	CAMILA FERNANDA	Analista y evaluador	Trabajador Social		31-may-22	0
17195646	3	TAPIA	FLORES	MARIA LUISA	Analista y evaluador	Trabajador Social		31-may-22	0
17507511	9	URETA	IBARRA	MARJORIE ALEJANDRA	Analista y evaluador	Asistente Social		31-may-22	0
17533446	7	PAVAT	AGUILAR	MARÍA CATALINA	Analista y evaluador	Trabajador Social		31-may-22	0
17598718	5	GRECIT	MORENO	CATALINA HAYDÉE	Analista y evaluador	Trabajador Social		31-may-22	0
18253578	8	VENEGAS	SEPULVEDA	LORETO PATRICIA	Analista y evaluador	Trabajador Social		31-may-22	0
18357711	5	GALLARDO	CATALAN	YARELLA CONSTANZA	Analista y evaluador	Trabajador Social con mención en Intervención Familiar		31-may-22	0
19721279	9	CATALAN	MORALES	MARÍA CONSUELO	Analista y evaluador	Trabajadora Social mención Gestión Políticas Públicas		31-may-22	0
15134719	3	NAVARRO	SUAZO	JORGE ESTEBAN	Abogado	Abogado		05-jun-22	3
13989618	1	MEJIAS	PUGA	PAULINA ANDREA	Profesional de apoyo	Asistente Social		20-jun-22	2
4363853	K	PEÑA	CATALDO	MARIA YOLANDA	Profesional Área Jurídica	Profesor de Educación General Básica		30-jun-22	58

RUN	DV	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Género (M/H)	Calidad Jurídica	N° Contrato por Calidad Jurídica	Promedio por contrato ( Años)
4363853	K	PEÑA	CATALDO	MARIA YOLANDA	M	CONTRATA	1	2
5933102	7	LAVADO	MONTES	HUGO SEBASTIÁN	H	HSA	1	0
6225994	9	PINTO	PALMA	JUAN MANUEL	H	HSA	1	2
6458797	8	BARROS	ARENAS	HUGO FERNANDO	H	CONTRATA	1	2
6565466	0	MACHUCA	TAMAYO	FLORA DEL CARMEN	M	TITULAR	1	2
6765568	0	NEGRON	LARRE	AMELIA	M	CONTRATA	1	2
6973303	4	AHUMADA	PARDO	MAURICIO ESTEBAN	H	CONTRATA	1	2
6975841	K	HEYL	CHIAPPINI	VIVIAN BELINDA	M	CONTRATA	1	2
7076478	4	CESPEDES	BARRIOS	BERTA	M	CONTRATA	1	2
7428897	9	LEMUS	ARAYA	ALICIA DEL CARMEN	M	TITULAR	1	2
7445965	K	ARAVENA	ULLOA	VICTORIA EUGENIA	M	CONTRATA	1	2
7462709	9	PEREZ	NAVARRO	MIRTA LUCIA	M	CONTRATA	1	2
7776872	6	PEREZ	ARAYA	FANNY DEL ROSARIO	M	CONTRATA	1	2
7996119	1	PINTO	TORRES	ANA MARÍA	M	CONTRATA	1	2
8043072	8	ROMAN	PARRA	ROSA MAGDALENA	M	CONTRATA	1	2
8157066	3	GREZ	ECHEVERRIA	MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA	M	CONTRATA	1	2
8234742	9	DEL DESPOSITO	SAN MARTIN	MARIBEL ANDREA	M	CONTRATA	1	2
8452640	1	SOTO	BUSTAMANTE	MARIA SOLEDAD	M	HSA	1	2
8494365	7	VARGAS	RUIZ-TAGLE	ALEJANDRA	M	CONTRATA	1	1
8582117	2	MOLLO	AGUILA	SERGIO	H	CONTRATA	1	0
8626625	3	DOMINGUEZ	GONZALEZ	ALEXO ANDRES	H	CONTRATA	1	2
8662756	6	CELEDON	BESSER	MARIA WALESKA	M	HSA	1	1
8719031	5	PEREZ	ESPINOZA	MONICA EDITH	M	TITULAR	1	2
8732040	5	BRAVO	BRITO	ISAIAS FRANCISCO	H	CONTRATA	1	2
8832246	0	HERRERA	CONTRERAS	MARISOL DEL CARMEN	M	CONTRATA	1	2
8952138	6	VASQUEZ	VALLEJOS	ALEJANDRA	M	TITULAR	1	2
9119940	8	MENDOZA	LOBOS	VÍCTOR RAMÓN	H	CONTRATA	1	0
9120345	6	ORELLANA	GOYCOLEA	WLADIMIR ENRIQUE	H	CONTRATA	1	2
9125256	2	CARRASCO	BENAVENTE	ROSARIO	M	CONTRATA	1	2
9153088	0	ABARCA	GARCIA	ANA ANDREA DE LA LUZ	M	CONTRATA	1	2
9313031	6	ATENCIO	ABARCA	IVÁN JOSÉ	H	CONTRATA	1	2
9393258	7	PEREZ	ZULUETA	BEGOÑA MANOLA DE LOURDES	M	CONTRATA	1	0
9614602	7	GATICA	SEPULVEDA	CARLOS RICARDO	H	HSA	1	2
9760870	9	PEÑAFIEL	ESCUDERO	ANTONIO	H	CONTRATA	1	0
9786254	0	MENDEZ	ARANCIBIA	MARÍA ELIANA	M	CONTRATA	2	2
10062623	3	CASTRO	SAEZ	VICTOR	H	CONTRATA	1	2
10263242	7	MADRID	ROJAS	ALBERTO EDUARDO	H	CONTRATA	1	2
10395917	9	ROMERO	CUCUY	CRISTIAN	H	HSA	1	2
10415301	1	PINILLA	MARTINEZ	VERONICA	M	CONTRATA	1	2
10447813	1	CATALAN	QUIROZ	ORIETTA	M	TITULAR	1	2
10541999	6	COVARRUBIAS	SANCHEZ	ANDRES ALEX	H	CONTRATA	1	2
10649286	7	ZUÑIGA	SEPULVEDA	MARÍA JAVIERA	M	CONTRATA	1	2
10894845	0	SUIL	HERRERA	JAIME HERNAN	H	CONTRATA	1	2
10926171	8	PEREZ	GUTIERREZ	ALEX RODRIGO	H	CONTRATA	1	0
10968443	0	RESTINI	ESCALONILLA	JAIME ANDRES	H	CONTRATA	1	2
10980745	1	SALAMANCA	VELASQUEZ	JUAN MANUEL	H	CONTRATA	1	2
11169173	8	DONOSO	LABRA	MARÍA SOLEDAD	M	CONTRATA	1	2

RUN	DV	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Género (M/H)	Calidad Jurídica	N° Contrato por Calidad Jurídica	Promedio por contrato ( Años)
11315152	8	DIAZ	CANALES	ANGELA	M	TITULAR	1	2
11394923	6	ASTUDILLO	LAHAYE	WALDO FABIAN	H	CONTRATA	1	2
11521181	1	CASTRO	VIDELA	VIVIAN BEATRIZ	M	TITULAR	1	2
11634402	5	ROLANDO	MENESES	RODRIGO ANDRES	H	CONTRATA	1	2
11650127	9	ORDENES	ZUÑIGA	ANA CAROLINA	M	CONTRATA	1	2
11694921	0	LOBOS	CASTRO	LUIS ALBERTO	H	CONTRATA	1	2
11740936	8	SANDOVAL	CALDERON	CHERIE FABIOLA	M	HSA	1	2
11856249	6	GONZALEZ	SANDOVAL	PAOLA CECILIA	M	CONTRATA	1	1
11869745	6	PEREZ	ALVARADO	PATRICIA	M	CONTRATA	1	2
11975508	5	VELIZ	DIAZ	MARCO ANTONIO	H	TITULAR	1	2
12013134	6	CARVAJAL	AZOCAR	ALEJANDRA ANDREA	M	CONTRATA	1	0
12019522	0	BREVIS	SALDAÑO	MONICA ALEJANDRA	M	TITULAR	1	2
12122555	7	MUÑOZ	ROJAS	CAROLINA ANDREA	M	HSA	1	0
12181437	4	SAAVEDRA	BARRA	ANDREA ALEJANDRA	M	CONTRATA	1	2
12239256	2	CAMPOMANES	HERRERA	CLAUDIA ANTONIA	M	HSA	1	2
12251462	5	VARGAS	OYARCE	MARCELO MOISES	H	CONTRATA	1	2
12263198	2	RIFFO	MUÑOZ	IRENE DEL CARMEN	M	CONTRATA	1	2
12407774	5	ARANCIBIA	SILVA	JENNIFFER CRISTINA	M	CONTRATA	1	1
12450754	5	TORRES	HUERTA	ALDO MARCELO	H	CONTRATA	1	2
12454880	2	GRIGGS	LATUZ	THOMAS	H	TITULAR	1	0
12464900	5	JEREZ	CATALAN	JOSE RICHARD	H	CONTRATA	1	2
12496491	1	CABEZAS	RODRIGUEZ	JUAN RAMON	H	CONTRATA	1	2
12511449	0	BENAVIDES	IRRIBARREN	VILMA LORENA	M	TITULAR	1	2
12578939	0	MENENDEZ	LOPEZ	MARIA DE LOS ANGELES	M	CONTRATA	1	2
12669933	6	VELIZ	DIAZ	ILONKA TATIANA	M	CONTRATA	1	0
12686847	2	CATALDO	AEDO	ALVARO ANDRES	H	CONTRATA	1	2
12688551	2	FIGUEROA	HUENCHO	VERONICA DE LOURDES	M	TITULAR	1	0
12698735	8	BRAVO	GONZALEZ	DANIEL ANDRES	H	CONTRATA	1	2
12720587	6	CID	ACEBAL	GABRIEL ANDRES	H	CONTRATA	1	2
12797816	6	VARGAS	DUHART	JUAN EDUARDO	H	TITULAR	1	2
12809945	K	FUENTES	CAMPOS	ELENA ROSA	M	CONTRATA	1	0
12825121	9	NUÑEZ	CISTERNAS	PAOLA ANDREA	M	CONTRATA	1	2
12867699	6	FLORES	RAMOS	YOLANDA CAROLINA	M	CONTRATA	1	2
12900214	K	LEFINAO	SALDIVAR	EVA ROSA	M	CONTRATA	1	2
13004669	K	ORMAZABAL	BECERRA	JAIME	H	CONTRATA	1	2
13065931	4	ACUÑA	MOLINA	ROXANA ALEJANDRA	M	CONTRATA	1	2
13257388	3	DURAN	SOTO	MAURICIO ANTONIO	H	CONTRATA	1	2
13269425	7	BELTRAN	RAMIREZ	MARCELO EVARISTO	H	CONTRATA	1	2
13278790	5	LARA	CHANDIA	ALFREDO ANGELO	H	CONTRATA	1	2
13421428	7	SANTIAGO	SANTIAGO	PABLA EVELYN	M	CONTRATA	1	2
13427592	8	QUEZADA	SANHUEZA	RODRIGO EDUARDO	H	CONTRATA	1	2
13432870	3	CORTEZ	CARGILL	CAMILA ROSARIO	M	TITULAR	1	2
13437204	4	INOSTROZA	SCHURCH	INGRID	M	CONTRATA	1	2
13456986	7	RODRIGUEZ	ALVARADO	CARLA ALEJANDRA	M	CONTRATA	1	2
13482807	2	CONTRERAS	TOLEDO	PAOLA ANDREA	M	CONTRATA	2	2
13488639	0	SANCHEZ	GUTIERREZ	MARCELA	M	CONTRATA	1	2
13699734	3	SUAZO	SANCHEZ	BLANCA MYRIAM	M	CONTRATA	1	2

RUN	DV	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Género (M/H)	Calidad Jurídica	N° Contrato por Calidad Jurídica	Promedio por contrato ( Años)
13712602	8	ROMERO	MUÑOZ	LUISA MARICEL	M	CONTRATA	2	2
13768909	K	YAÑEZ	NAVARRO	CRISTIAN PABLO	H	CONTRATA	1	2
13893538	8	SCHIAFFO	PAUZOCA	KATHERINNE	M	CONTRATA	1	2
13902457	5	PAEZ	IBAÑEZ	JUAN CARLOS	H	CONTRATA	1	2
13913555	5	SANDOVAL	PEZOA	CHRISTIAN MARCELO	H	CONTRATA	1	2
13916207	2	QUIROZ	RAMIREZ	LORENA DEL CARMEN	M	CONTRATA	1	0
13953116	7	VERGARA	SAAVEDRA	PAULINA ANDREA	M	CONTRATA	1	0
13989618	1	MEJIAS	PUGA	PAULINA ANDREA	M	HSA	1	2
14001377	3	AVELLO	FERNANDEZ	DANNY ANDRÉS	H	CONTRATA	1	0
14123483	8	SANCHEZ	GONZALEZ	BETSABE NOEMI	M	CONTRATA	1	2
14152136	5	SALAZAR	BRAVO	ALEJANDRA	M	CONTRATA	1	2
14192243	2	VILLA	ARPE	GLORIA VIVIANA	M	HSA	1	0
14197580	3	MUÑOZ	VALDENEGRO	CATALINA IGNACIA	M	CONTRATA	1	2
14201293	6	HUERTA	GATICA	RODRIGO HERNAN	H	HSA	1	2
14307142	1	VENEGAS	LOYOLA	ROSSANA DEL CARMEN	M	TITULAR	1	2
14337169	7	TORRES	DIAZ	ALDA SOLEDAD	M	HSA	1	2
14530629	9	CORNEJO	INFANTAS	SILVIA MAGDALENA	M	CONTRATA	2	2
14580007	2	LEIVA	HERRERA	BARBARA SOLANGE	M	CONTRATA	1	2
15060928	3	AHUMADA	CORTES	PAMELA DEL CARMEN	M	CONTRATA	1	2
15134719	3	NAVARRO	SUAZO	JORGE ESTEBAN	H	HSA	1	2
15316312	K	ALBORNOZ	CARRILLO	SOLANGE PALOMA	M	CONTRATA	1	2
15322159	6	CENTENO	ROGERS	MARTIN MARCELO	H	CONTRATA	1	2
15330724	5	FERNANDEZ	CARREÑO	LORETO ANDREA	M	CONTRATA	1	2
15358430	3	HERNANDEZ	GUEVARA	NATHALY CAROLINA	M	CONTRATA	2	2
15361574	8	SCHIEHING	VALENZUELA	OSCAR IGNACIO	H	CONTRATA	1	2
15421291	4	MORALES	DIAZ	CARLOS SEBASTIAN	H	CONTRATA	1	2
15431525	K	DIAZ	CABRERA	JOSEFINA PATRICIA	M	CONTRATA	1	2
15500922	5	DEFINIS	MERCADO	NEVENKA NORMA	M	CONTRATA	1	2
15522100	3	NUÑEZ	ALVAREZ	MARCO ANTONIO	H	CONTRATA	1	2
15665856	1	BASCUÑAN	CANCINO	EDUARDO ENRIQUE	H	HSA	1	2
15734572	9	ROUTHIER	ANGULO	MIGUEL ANGEL	H	CONTRATA	1	2
15757531	7	GRANDON	CARDENAS	PIA KARINA	M	CONTRATA	1	0
15760001	K	FUENTES	GAJARDO	GUSTAVO ALEJANDRO	H	TITULAR	1	0
15785003	2	JARA	CORTES	GUILLERMO ANDRES	H	CONTRATA	1	2
15791067	1	VALENZUELA	GONZALEZ	JOSE ALBERTO	H	CONTRATA	1	2
15879383	0	SEPULVEDA	JARA	CLAUDIA REGINA	M	CONTRATA	1	2
15889124	7	MARTINEZ	ARAYA	RODRIGO ANDRÉS	H	CONTRATA	1	2
15959054	2	BADRIE	AWAD	MARIA FERNANDA	M	CONTRATA	1	2
15971836	0	ROMERO	ARAYA	DIEGO	H	CONTRATA	1	0
15988481	3	VEROIZA	GONZALEZ	VANESSA ANDREA	M	CONTRATA	1	2
16036286	3	CISTERNAS	VENEGAS	ELISA NATALIA	M	CONTRATA	1	2
16129467	5	VALDERRAMA	TAPIA	PATRICIO ALEJANDRO	H	CONTRATA	1	0
16129467	5	VALDERRAMA	TAPIA	PATRICIO ALEJANDRO	H	CONTRATA REEMPLAZO	1	0
16150782	2	CAROCA	ARENAS	YENNIFER ALEJANDRA	M	CONTRATA	2	2
16155373	5	LEAL	PEREZ	ANDRES IGNACIO	H	CONTRATA	1	2
16194187	5	AGUSTI	YAÑEZ	GABRIELA	M	CONTRATA	1	2
16207527	6	TORO	VALDIVIA	MACARENA VALESKA	M	CONTRATA	1	2

RUN	DV	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Género (M/H)	Calidad Jurídica	N° Contrato por Calidad Jurídica	Promedio por contrato ( Años)
16218824	0	SALGADO	VILA	CONSTANZA ANDREA	M	HSA	1	2
16285169	1	ZAMBRANO	MATAMALA	JUAN IGNACIO	H	CONTRATA	1	2
16310946	8	PARRAGUEZ	SEPÚLVEDA	GREY NATALY	M	CONTRATA	2	1
16318550	4	PERALTA	ROJAS	MISKI CAMILA	M	TITULAR	1	0
16342882	2	PONCE	ARCE	VICTORIA	M	HSA	1	2
16356388	6	SLACHEVSKY	AGUILERA	NATALIA	M	CONTRATA	1	0
16356679	6	GONZALEZ	ARRIAGADA	CAROLINA ANDREA	M	CONTRATA	1	1
16357400	4	PETERS	ROMERO	MARTA DANIELA	M	CONTRATA	1	2
16370595	8	FLORES	AVILA	FELIPE ALEJANDRO	H	HSA	1	2
16371717	4	FREDES	AGUILERA	KAREN ESTEFANI	M	CONTRATA	2	2
16415256	1	BOZO	SALGADO	LESLIE CAROLINA	M	CONTRATA	2	2
16424267	6	CADIZ	MORENO	CATALINA ALEJANDRA	M	CONTRATA	1	2
16470191	3	RAMOS	GUERRA	BRISY ANDREA	M	HSA	1	0
16478456	8	VILLAGRA	MADARIAGA	PABLO CRISTO SALVADOR	H	CONTRATA	1	2
16622087	4	CAJAS	POBLETE	MAGDALENA DEL CARMEN	M	HSA	1	2
16660732	9	SANHUEZA	DE LA CRUZ	JOSE MIGUEL	H	HSA	1	0
16692715	3	CANQUIL	MATUS	VICTOR ALEJANDRO	H	CONTRATA	1	2
16695971	3	SOTO	HERNANDEZ	MELISSA DE LOS ANGELES	M	CONTRATA	2	2
16709455	4	ARACENA	MEDINA	ANGIE MERIBEL	M	TITULAR	1	0
16725238	9	VALENZUELA	FERNÁNDEZ	MATIAS PABLO	H	HSA	1	0
16725505	1	BRAVO	ABADIE	NATALIE VICTORIA	M	HSA	1	0
16749195	2	GUZMAN	FARIAS	FRANCISCA MACARENA	M	CONTRATA	1	2
16819045	K	JORQUERA	ARANCIBIA	JENNIFER ANDREA	M	CONTRATA	2	2
16882536	6	FIGUEROA	GÁLVEZ	CATALINA FRANCISCA	M	HSA	1	2
16885738	1	VERGARA	CARVALLO	ANDREA XIMENA	M	CONTRATA	1	2
16914109	6	PEÑA	LAFQUÉN	JUAN PABLO	H	CONTRATA	1	2
16932794	7	SOTO	HUERTA	CAMILA ARACELLI	M	CONTRATA	2	2
16939295	1	MALUENDA	MENDEZ	MARIA JOSE DEL PILAR	M	CONTRATA	2	2
16964564	7	VILLABLANCA	MEZA	FREDY GUILLERMO	H	CONTRATA	1	0
17024580	6	ESCOBAR	BASUALTO	ENZO ALEJANDRO	H	CONTRATA	1	2
17031621	5	ALVARADO	LAGOS	MARJARIE GISSEL	M	CONTRATA	1	2
17052654	6	ROMERO	FLORES	CAMILA FERNANDA	M	HSA	1	2
17088033	1	VENEGAS	GUAJARDO	ALEJANDRA ANDREA	M	TITULAR	1	0
17103321	7	VERA	MARQUEZ	FRANCIA MARIA	M	CONTRATA	1	2
17115079	5	MUÑOZ	SAAVEDRA	JAVIER IGNACIO	H	CONTRATA	2	2
17122979	0	CARRERA	JURI	JENNIFER NASCARINNA	M	CONTRATA	2	2
17195646	3	TAPIA	FLORES	MARIA LUISA	M	HSA	1	2
17345069	9	SANDOVAL	SEPULVEDA	PABLO IGNACIO	H	CONTRATA	1	0
17507511	9	URETA	IBARRA	MARJORIE ALEJANDRA	M	HSA	1	0
17520265	K	LIZAMA	MENDIETA	KISSY NICOLE	M	CONTRATA	1	0
17533446	7	PAVAT	AGUILAR	MARÍA CATALINA	M	HSA	1	2
17534988	K	CARUS	FERNANDEZ	LORENA ESTEFANIA	M	CONTRATA	1	0
17562310	8	JARA	ASTORGA	VÍCTOR ALFONSO	H	HSA	1	2
17598718	5	GRECIT	MORENO	CATALINA HAYDÉE	M	HSA	1	0
17608673	4	BETANCUR	SALDIVAR	CARLA CAMILA	M	CONTRATA	1	1
17641896	6	LAGOS	DEUMA	JOCELYN ANDREA	M	CONTRATA	2	2
17650069	7	GONZALEZ	CACERES	JAVIERA NOEMÍ	M	CONTRATA	1	2

RUN	DV	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Género (M/H)	Calidad Jurídica	N° Contrato por Calidad Jurídica	Promedio por contrato ( Años)
17672034	4	IBÁÑEZ	RUIZ	ANDRÉS AGUSTÍN	M	HSA	1	0
17700143	0	LAGOS	ORELLANA	CRISTOPHER ALEJANDRO	H	CONTRATA	1	2
17713515	1	CONTRERAS	VELIZ	CAMILA JAVIERA	M	CONTRATA	1	1
17738648	0	VIVANCO	SILVA	IGNACIO	H	CONTRATA	1	0
17763610	K	ORTIZ	SANTANDER	GONZALO ALEJANDRO	H	CONTRATA	2	2
17919346	9	GUERRERO	AGUILAR	ANÍBAL ANTONIO	H	CONTRATA	1	0
17956994	9	OJEDA	MARCHIONI	NICOLE FRANCISCA	M	HSA	1	0
17957763	1	ARAYA	RIOS	DANIEL ALEJANDRO	H	HSA	1	0
17960954	1	MENANTEAU	MONNIER	JEAN BAPTISTE	H	CONTRATA	1	1
18041390	1	CONTRERAS	OSORIO	PATRICIA SOLEDAD	M	CONTRATA	1	0
18147636	2	DUGET	GONZÁLEZ	JEAN PAUL CHRISTOPHE	H	CONTRATA	1	0
18166781	8	ALVAREZ	CARREÑO	SEBASTIAN ALONSO	H	CONTRATA	1	0
18168958	7	WENDEROTH	SAAVEDRA	STEFANIE	M	CONTRATA	1	1
18223021	9	TOBAR	BARRERA	VALERIA ANGELICA	M	CONTRATA	1	1
18253578	8	VENEGAS	SEPULVEDA	LORETO PATRICIA	M	HSA	1	0
18335019	6	GIESEN	CRUZ	TRINIDAD	M	HSA	1	2
18348988	7	MANCILLA	TENORIO	PABLO IGNACIO	H	HSA	1	0
18357711	5	GALLARDO	CATALAN	YARELLA CONSTANZA	M	HSA	1	0
18397252	9	ARTEAGA	RODONI	BENJAMIN ANTONIO	H	CONTRATA	1	0
18397730	K	CORNEJO	BARNETT	MAURICIO ANDRÉS	H	CONTRATA	1	0
18452416	3	SALAZAR	CASANOVA	JOSE ALBERTO	H	CONTRATA	1	1
18463932	7	QUINTANILLA	PEREZ	MARIA VALENTINA	M	CONTRATA	1	0
18474914	9	VARGAS	DIAZ	PAULA XIMENA	M	CONTRATA	1	2
18509025	6	ORTIZ	TAPIA	JAVIERA PAZ	M	CONTRATA	1	0
18570297	9	MUÑOZ	ZAMORA	RUBEN ARTURO	H	HSA	1	2
18595273	8	CANALES	MENA	NICOLÁS ALEXI	H	CONTRATA	1	0
18829142	2	BAER	SAAVEDRA	FELIPE ANDRES	H	CONTRATA	1	1
19360259	2	ALLENDE	ABARZA	PEDRO ANGEL	H	HSA	1	2
19405317	7	ORELLANA	PEREZ	GENESIS SOLEDAD	M	CONTRATA	1	0
19436933	6	FAUNDEZ	OSORIO	GUSTAVO ALBERTO	H	HSA	1	1
19517594	2	CASTRO	CASTRO	BRYAN ALEXANDER	H	CONTRATA	1	0
19517594	2	CASTRO	CASTRO	BRYAN ALEXANDER	H	HSA	1	1
19539828	3	BOHER	VARELA	ALBERTO	H	CONTRATA	1	1
19643133	0	ALFARO	ROMERO	ANA MARIA	M	CONTRATA	1	2
19671608	4	VÁSQUEZ	VALENZUELA	LUCAS SEBASTIAN	H	CONTRATA	2	1
19721279	9	CATALAN	MORALES	MARÍA CONSUELO	M	HSA	1	0
20049317	6	CASTILLO	HENRIQUEZ	MAGDALENA ELIZABETH	M	CONTRATA	1	0
20340977	K	SOCIAS	SOCIAS	EDWARD OSVALDO	H	CONTRATA	1	1
23948244	9	SALGUERO	RACANAC	ARLENY AMISADAY	M	CONTRATA	1	2

**Glosa 14 N°20 Asociada al Subtítulo 21, Gastos en Personal.**

Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, con indicación de la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación en relación con el total del personal, diferenciado según género y por estamento, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.

Nº Personal	Calidad Jurídica			Total general
	Sexo/Estamento	Planta	Contrata	
<b>Total Hombre</b>	<b>4</b>	<b>70</b>	<b>16</b>	<b>90</b>
<b>Total Vigente</b>	<b>3</b>	<b>64</b>	<b>13</b>	<b>80</b>
Directivo Exc. Confianza	2			2
Profesional		58	10	68
Técnico	1		1	2
Administrativo		6	2	8
<b>No Vigente</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>10</b>
Directivo Gob	1			1
Profesional		6	3	9
<b>Total Mujer</b>	<b>15</b>	<b>95</b>	<b>25</b>	<b>135</b>
<b>Vigente</b>	<b>13</b>	<b>85</b>	<b>8</b>	<b>106</b>
Directivo Exc. Confianza	1			1
Directivo	3			3
Profesional	5	63	4	72
Técnico	2	4		6
Administrativo	2	18	4	24
<b>No Vigente</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>17</b>	<b>29</b>
Directivo Exc. Confianza	2			2
Profesional		10	17	27
<b>Total general</b>	<b>19</b>	<b>165</b>	<b>41</b>	<b>225</b>

% Personal	Calidad Jurídica			Total general
	Sexo	Planta	Contrata	
Hombre	19%	43%	62%	43%
Mujer	81%	57%	38%	57%
<b>Total general</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

	Monto M\$
<b>Gasto Planilla Remuneraciones (Enero - Junio) :</b>	
<b>Gasto Honorarios a Suma Alzada (Enero - Junio)</b>	

Implementación CFT

GLOSA 12

Estado de avance a julio 2022 de las transferencias:

1. **Ley N° 20.910, CFT Estatales, Infraestructura (416):**

**Estado de avance de los CFT en zonas extremas.**

El presente informe de avance tiene relación con los proyectos ubicados en las zonas extremas del país. Es importante señalar que los trabajos se han abordado de acuerdo con la gradualidad en la implementación de los CFT Estatales, establecida en la Ley 20.910, y los respectivos estatutos de dichas instituciones.

Al respecto, se puede señalar que **el CFT de Tarapacá** es el primer CFT de zonas extremas que inició su funcionamiento y actividades académicas durante los años 2018 y 2019 respectivamente.

En el año 2018, se transfirieron 600 millones para que el CFT adecuara sus instalaciones iniciales, ubicadas en el sector Juanita Fernández, Alto Hospicio. Las intervenciones realizadas se centraron en la habilitación de recintos y en la adquisición de equipamiento para el inicio de clases en el primer semestre del año 2019.

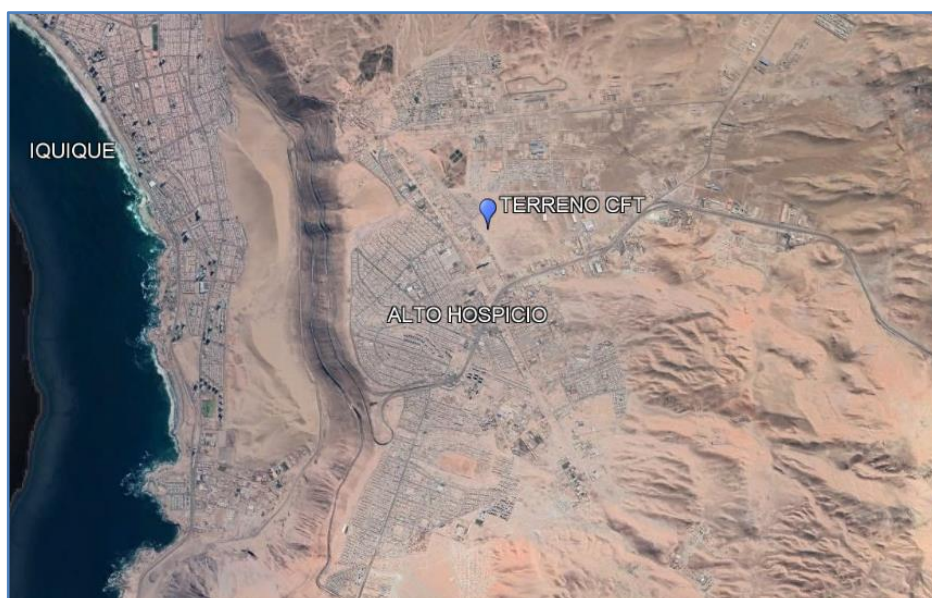


Imagen 1: Ubicación terreno.



Imagen 2: Laboratorios (Emplazamiento Juanita Fernández)



Imagen 3: Talleres (Emplazamiento Juanita Fernández)



Imagen 4: Zonas de esparcimiento (Emplazamiento Juanita Fernández)



Imagen 5: Terrazas y acceso principal (Emplazamiento Juanita Fernández)



Imagen 6: Laboratorios (Emplazamiento Juanita Fernández)

Adicionalmente, en diciembre de 2018 se transfirieron 4.300 millones para su edificio institucional. Sumado a ello, en noviembre de 2019, se transfirieron 410 millones para infraestructura y en noviembre de 2021, se transfirieron 699 millones de pesos, asociados con inversión de equipamiento y mobiliario.

Cabe señalar que, a la fecha, se han transferido 6.009 millones de pesos a dicho CFT, correspondiente a capital por la asignación 416.

Consecutivamente, el **CFT de Magallanes**, inició su funcionamiento a mediados de 2019, en la ciudad de Porvenir, en instalaciones ubicadas en Francisco Sampaio 580.

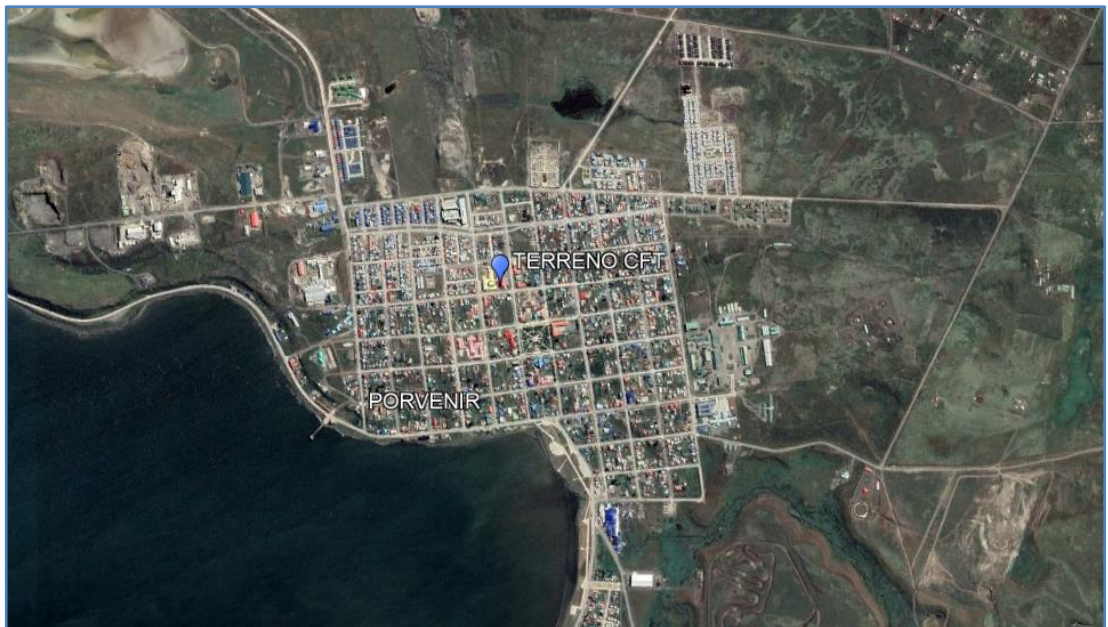


Imagen1: Ubicación infraestructura CFT (antiguo liceo), Porvenir.

Durante el año 2019, se otorgaron 212 millones de pesos para habilitar y equipar su infraestructura inicial. En el año 2020 se asignaron 634 millones de pesos para habilitar infraestructura, equipamiento y mobiliario.

En diciembre de 2021, se transfirieron 722 millones de pesos, de los que 357 millones corresponden a equipamiento y mobiliario, y 365 millones para habilitación de la infraestructura actual de la institución.

A la fecha se han transferido 1.569 millones de pesos a dicho CFT, correspondiente a Capital por la asignación 416.



Imagen 2: Infraestructura CFT.



Imagen 3: Infraestructura habilitada, estado actual.



Imagen 4: Infraestructura CFT

Por otro lado, se encuentra el CFT **de Arica**, que inició su funcionamiento el primer semestre de 2020. De acuerdo con lo anterior, a fines del año 2020 se otorgaron a la institución 82 millones de pesos, para equipamiento y mobiliario dado el inicio de sus actividades académicas en ex dependencias del CFT de Tarapacá.

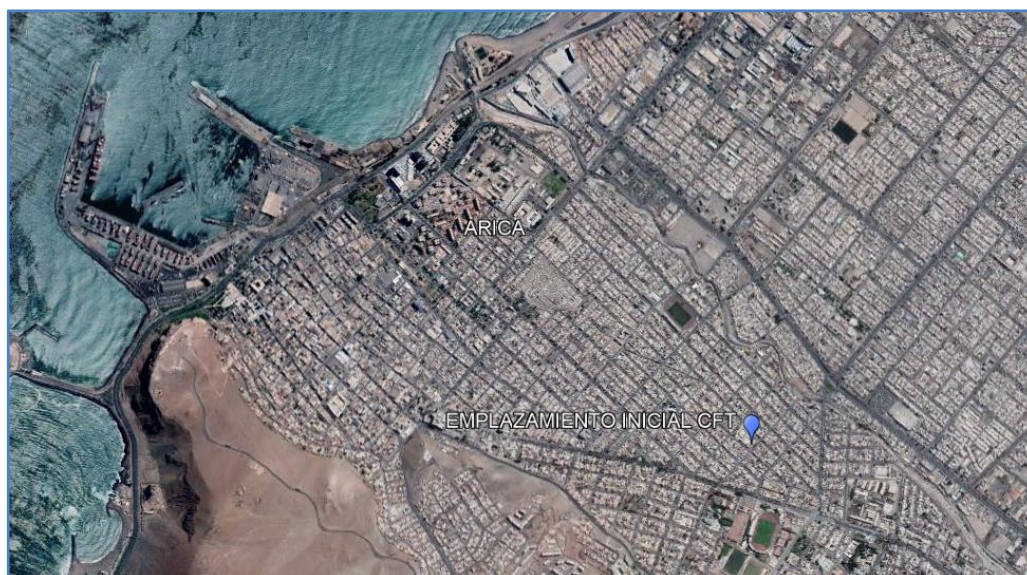


Imagen 1: Ubicación infraestructura inicial

Durante el año 2021, se otorgaron 278 millones de pesos para habilitar infraestructura inicial en dependencias de lo que será el Centro Tecnológico Lincoyán del CFT Estatal de Arica, y adicionalmente 1.351 millones de pesos para equipamiento y mobiliario con el objetivo de habilitar la infraestructura y talleres de dicho Centro.

A la fecha a dicha institución, se han transferido 1.711 millones de pesos a dicho CFT, correspondiente a la asignación 416.

Por último, se encuentra el **CFT de Aysén**, quien inicio sus actividades académicas en marzo del presente año. En tal sentido, en noviembre de 2021, se otorgaron 644 millones de pesos para equipamiento y mobiliario e infraestructura inicial.

En diciembre de 2021, se transfirieron 5.179 millones de pesos destinados para la infraestructura del edificio institucional del CFT que estará emplazado en terreno otorgado por el Ministerio de Bienes Nacionales como concesión de uso gratuito.

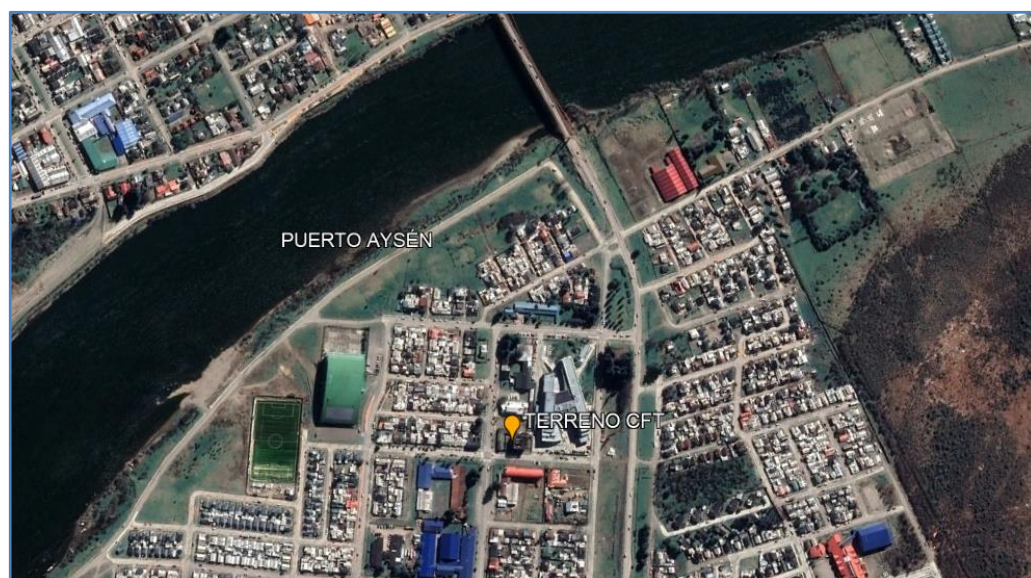


Imagen 1: Ubicación terreno CFT



Imagen 2: Proyecto edificio institucional (3D)

Es decir, durante el año 2021, se otorgó a la institución 5.824 millones de pesos para los ítems anteriormente señalados.

# **INFORME “PROGRAMA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR”**

## **EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2022**

### **IMPUTACIÓN 09.90.03.24.03.052.**

Este documento describe la ejecución y el estado de avance del primer semestre año 2022 del Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE).

#### **A) INFORMACIÓN DE CONTEXTO**

El objetivo general de este Programa es:

- Asegurar la preparación de estudiantes de sectores vulnerables de tercero (3º) y cuarto (4º) año de educación media de los establecimientos designados para participar del Programa en el año 2022, y el acceso y acompañamiento de los estudiantes PACE que resulten habilitados y que se matriculen en alguna de las instituciones de educación superior en convenio, con miras a lograr la titulación de los mismos.

Así, los estudiantes que cursen tercero (3º) y cuarto (4º) año medio en los establecimientos educacionales participantes del Programa PACE, que terminen su educación media y se encuentren dentro del 15% de mejor Puntaje Ranking de Notas a nivel nacional o de su establecimiento y rindan la prueba de admisión universitaria, tendrán la posibilidad de postular a los cupos en las instituciones de educación superior participantes del PACE, en las diferentes carreras de oferta regular y según el mecanismo que se establezca en el Proceso de Admisión que corresponda, y que éstas ofrezcan para la generación respectiva.

La participación de las Instituciones de Educación Superior (IES), se concreta mediante la suscripción de un convenio con el Ministerio de Educación, que permite la transferencia de los recursos necesarios para financiar la implementación de los componentes del Programa con especial atención a las particularidades de cada territorio y cada estudiante.

#### **B) COMPONENTES DEL PROGRAMA**

Para el año 2022, en términos operativos, se definieron tres componentes del Programa PACE: Gestión Operativa, Preparación en la Educación Media y Acompañamiento en la Educación Superior.

##### **1. Componente Gestión operativa (GO)**

Este componente contempla el diseño e implementación de acciones transversales de gestión, articulación, vinculación, monitoreo, evaluación y retroalimentación que permiten dar soporte a la implementación de las acciones de preparación en la educación media y de acompañamiento en la educación superior, permitiendo el cumplimiento de los objetivos del programa.

Este componente contiene los siguientes subcomponentes:

1.1 Gestión: Considera los procesos de definición de funciones, conformación, ratificación y capacitación del equipo de coordinación y del equipo de ejecución del programa. Dichos procesos apuntan a garantizar la cantidad, calidad y pertinencia de dichos equipos para la implementación de los sentidos, objetivos y componentes del programa.

Por otra parte, se consideran los procesos de difusión, socialización y posicionamiento del programa, tanto dentro como fuera de la institución, con el propósito de dar a conocer los objetivos, los requerimientos del Ministerio de Educación y el enfoque institucional, para facilitar la implementación de las acciones del programa.

1.2 Articulación intrainstitucional: Considera la definición e implementación de mecanismos formales de articulación de procesos entre unidades y actores institucionales clave para la ejecución de las actividades de PEM y AES.

1.3 Vinculación extrainstitucional: Considera la definición e implementación de mecanismos formales de vinculación con actores externos a la institución, relevantes para la ejecución de las actividades de PEM y AES.

1.4 Monitoreo y evaluación: Considera el diseño e implementación de mecanismos de monitoreo de procesos, de evaluación de resultados y de retroalimentación a las acciones del programa, con miras al mejoramiento continuo.

## 2. Componente Preparación en la Educación Media (PEM)

Este componente contempla el diseño e implementación de acciones dirigidas a todos los estudiantes de tercer (3º) y cuarto (4º) año medio, a fin de que desarrollen competencias/habilidades transversales, cognitivas, intrapersonales e interpersonales. Además de ello, considera actividades de acompañamiento al proceso de exploración vocacional y de apoyo en el proceso de admisión a la educación superior, que les permitan, a estos estudiantes, ampliar sus expectativas y configurar sus trayectorias postsecundarias, de acuerdo con sus capacidades, necesidades, intereses y motivaciones.

Dado que las competencias transversales para el siglo XXI ya son parte del currículo nacional para 3º y 4º medio, el reforzamiento de competencias debiera verse favorecido, mediante la facilitación de espacios, por parte de los establecimientos educacionales, para trabajar dichas competencias dentro del aula. Así es como la atención debe estar en las metodologías activas de enseñanza, que permitan integrar dichas competencias a los programas de estudio de estos niveles educativos.

Este componente considera los siguientes subcomponentes:

2.1 Definición de competencias: Acciones desarrolladas en conjunto con directivos y docentes para la definición y planificación de las competencias/habilidades transversales cognitivas, intrapersonales e interpersonales a reforzar en el establecimiento, y de las asignaturas en que se trabajarán esas competencias/habilidades.

2.2 Reforzamiento de competencias: Considera la implementación de acciones de reforzamientos de competencias/habilidades transversales cognitivas, intrapersonales e interpersonales de estudiantes de 3° y 4° medio, dentro y fuera del horario escolar, en conjunto con directivos y docentes del establecimiento educacional, que apunten a disminuir brechas entre el perfil de egreso de educación media y el perfil de ingreso a la institución de educación superior. En éstas también se consideran actividades que apunten al desarrollo de competencias de gestión personal y de desarrollo de habilidades socioemocionales.

2.3 Acompañamiento en la exploración vocacional y en la admisión a la educación superior: Acciones de definición, planificación e implementación del acompañamiento al proceso de exploración vocacional de los estudiantes de 3° y 4° medio, y a las etapas de inscripción y postulación del proceso de admisión a la educación superior. Dichas acciones incluyen tanto a los estudiantes destinatarios del programa como a docentes, orientadores u otros actores que faciliten dichas tareas.

### 3. Componente Acompañamiento en la Educación Superior (AES)

El componente contempla el diseño e implementación de acciones de acompañamiento en la educación superior, dirigidas a los estudiantes PACE-habilitados, matriculados mediante cupo garantizado u otra vía, en sus primeros dos años de formación para facilitar su progreso, permanencia y titulación, a través de la implementación de dispositivos que respondan a sus necesidades académicas y psicoeducativas, en modalidad presencial o virtual.

En términos de actividades, este componente considera los siguientes subcomponentes:

3.1 Inducción y diagnóstico: Considera acciones para la ejecución del proceso de inducción a todos los estudiantes PACE, mediante el cual se busca generar compromiso e integrarlos a la institución en su calidad de estudiantes de educación superior, a partir de la información, el conocimiento de las personas, de la institución y la identificación con la carrera y la casa de estudios. Además, considera acciones de diagnóstico que permitan identificar las necesidades académicas y psicosociales de los estudiantes y diseñar acciones para atenderlas.

3.2 Acompañamiento académico: Considera el diseño e implementación de dispositivos de acompañamiento académico sistemático a los estudiantes, considerando el apoyo de tutores pares para el desarrollo de capacidades de aprendizaje autónomo y el acompañamiento de tutores académicos para necesidades de nivelación (según carrera o área disciplinaria).

3.3 Acompañamiento psicoeducativo: Dispositivos de monitoreo y acompañamiento psicoeducativo que contribuyan a prevenir situaciones de deserción académica, garantizando orientación en el ámbito psicoeducativo y derivación a instancias correspondientes.

3.4 Admisión y matrícula: Considera la definición, planificación e implementación de dispositivos de acompañamiento a postulantes en su proceso de admisión y matrícula a la educación superior. El proceso comprende desde la selección del

estudiante, hasta la formalización de la matrícula, incluyendo acciones de información y asistencia técnica a los estudiantes respecto del proceso.

### **C) COBERTURA DEL PROGRAMA**

En el siguiente apartado se entrega información respecto de la cobertura del Programa para el caso los componentes de Preparación en la Educación Media y Acompañamiento en la Educación Superior.

#### **1. Cobertura componente Preparación en la Educación Media (PEM)**

El siguiente cuadro entrega información de la distribución de establecimientos educacionales beneficiados durante el primer semestre 2022, por cada IES adscrita al Programa PACE, y la matrícula de 3° y 4° medio (abril 2022):

Institución de Educación Superior	Número de establecimientos	Matrícula 3° y 4°M 2022 <sup>1</sup>
Pontificia Universidad Católica de Chile	7	1.332
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	19	2.173
Universidad Alberto Hurtado	17	4.469
Universidad Arturo Prat	9	2.379
Universidad Austral de Chile	40	5.208
Universidad Católica de la Santísima Concepción	26	4.474
Universidad Católica de Temuco	36	8.169
Universidad Católica del Maule	31	5.344
Universidad Católica del Norte	23	4.206
Universidad Católica Silva Henríquez	28	4.579
Universidad de Antofagasta	12	3.849
Universidad de Atacama	14	3.289
Universidad de Aysén	5	435
Universidad de Chile	7	1.157
Universidad de Concepción	27	4.811
Universidad de La Frontera	14	1.701
Universidad de La Serena	12	1.995
Universidad de Los Lagos	38	6.342
Universidad de Magallanes	7	980
Universidad de O'Higgins	20	6.678
Universidad de Playa Ancha	23	3.132
Universidad de Santiago de Chile	28	6.271
Universidad de Talca	16	3.014
Universidad de Tarapacá	10	2.214
Universidad de Valparaíso	18	2.075
Universidad del Bío Bío	29	4.410
Universidad Metropolitana de Ciencia de la Educación	22	3.822
Universidad Técnica Federico Santa María	21	4.447
Universidad Tecnológica Metropolitana	21	5.578
<b>TOTAL</b>	<b>580</b>	<b>108.533</b>

\*Por razones de política pública, la Subsecretaría de Educación Superior decidió que las dos IES Técnico Profesionales, es decir, Ceduc-UCN y Duoc-UC, dejaran de acompañar establecimientos educacionales a partir de 2021, manteniendo actividades con estudiantes solo en la educación superior hasta 2022.

<sup>1</sup> Matrícula calculada en base a información de abril 2022. Fuente: Coordinación Nacional de Tecnología, Mineduc.

A continuación se presenta un desglose por región.

Región/ Institución de Educación Superior	N° establecimientos	Matrícula 3M+4M 2022
<b>DE ARICA Y PARINACOTA</b>	<b>9</b>	<b>2168</b>
Universidad de Tarapacá	9	2168
<b>DE TARAPACÁ</b>	<b>10</b>	<b>2425</b>
Universidad Arturo Prat	9	2379
Universidad de Tarapacá	1	46
<b>DE ANTOFAGASTA</b>	<b>14</b>	<b>4336</b>
Universidad Católica del Norte	2	487
Universidad de Antofagasta	12	3849
<b>DE ATACAMA</b>	<b>14</b>	<b>3289</b>
Universidad de Atacama	14	3289
<b>DE COQUIMBO</b>	<b>38</b>	<b>6552</b>
Universidad Católica del Norte	21	3719
Universidad de La Serena	12	1995
Universidad de Playa Ancha	3	623
Universidad de Santiago de Chile	2	215
<b>DE VALPARAÍSO</b>	<b>70</b>	<b>8883</b>
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	19	2173
Universidad de Playa Ancha	20	2509
Universidad de Valparaíso	18	2075
Universidad Técnica Federico Santa María	13	2126
<b>METROPOLITANA DE SANTIAGO</b>	<b>127</b>	<b>26675</b>
Pontificia Universidad Católica de Chile	7	1332
Universidad Alberto Hurtado	17	4469
Universidad Católica Silva Henríquez	28	4579
Universidad de Chile	7	1157
Universidad de Santiago de Chile	19	4242
Universidad Metropolitana de Ciencia de la Educación	22	3822
Universidad Técnica Federico Santa María	8	2321
Universidad Tecnológica Metropolitana	19	4753
<b>DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS</b>	<b>29</b>	<b>9317</b>
Universidad de O'Higgins	20	6678
Universidad de Santiago de Chile	7	1814
Universidad Tecnológica Metropolitana	2	825
<b>DEL MAULE</b>	<b>47</b>	<b>8358</b>
Universidad Católica del Maule	31	5344
Universidad de Talca	16	3014
<b>DE ÑUBLE</b>	<b>31</b>	<b>4828</b>
Universidad Católica de la Santísima Concepción	11	2042
Universidad del Bío Bío	20	2786

<b>DEL BIOBÍO</b>	<b>51</b>	<b>8867</b>
Universidad Católica de la Santísima Concepción	15	2432
Universidad de Concepción	27	4811
Universidad del Bío Bío	9	1624
<b>DE LA ARAUCANÍA</b>	<b>50</b>	<b>9870</b>
Universidad Católica de Temuco	36	8169
Universidad de La Frontera	14	1701
<b>DE LOS RÍOS</b>	<b>21</b>	<b>3097</b>
Universidad Austral de Chile	21	3097
<b>DE LOS LAGOS</b>	<b>50</b>	<b>7760</b>
Universidad Austral de Chile	12	1418
Universidad de Los Lagos	38	6342
<b>DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO</b>	<b>12</b>	<b>1128</b>
Universidad Austral de Chile	7	693
Universidad de Aysén	5	435
<b>DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA</b>	<b>7</b>	<b>980</b>
Universidad de Magallanes	7	980
<b>Total general</b>	<b>580</b>	<b>108.533</b>

A continuación se indican cuáles son los establecimientos educacionales que cada institución de educación superior acompaña durante 2022, y su respectiva matrícula a abril de la misma anualidad.

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
1	DE ARICA Y PARINACOTA	LICEO POLITECNICO ARICA	1	ARICA	U. DE TARAPACÁ	288
2	DE ARICA Y PARINACOTA	LICEO OCTAVIO PALMA PEREZ	4	ARICA	U. DE TARAPACÁ	538
3	DE ARICA Y PARINACOTA	L. POLI. ANTONIO VARAS DE LA BARRA	7	ARICA	U. DE TARAPACÁ	567
4	DE ARICA Y PARINACOTA	COLEGIO INTEGRADO EDUARDO FREI MONTALVA	8	ARICA	U. DE TARAPACÁ	139
5	DE ARICA Y PARINACOTA	LICEO AGRICOLA JOSE ABELARDO NUNEZ M.	32	ARICA	U. DE TARAPACÁ	72
6	DE ARICA Y PARINACOTA	LICEO VALLE DE CODPA	72	CAMARONES	U. DE TARAPACÁ	10
7	DE ARICA Y PARINACOTA	LICEO GRANADEROS	78	PUTRE	U. DE TARAPACÁ	35
8	DE ARICA Y PARINACOTA	LICEO BICENTENARIO PABLO NERUDA	10911	ARICA	U. DE TARAPACÁ	338
9	DE ARICA Y PARINACOTA	LICEO INSTITUTO COMERCIAL DE ARICA	12610	ARICA	U. DE TARAPACÁ	181
10	DE TARAPACÁ	LICEO POLITEC. JOSE GUTIERREZ DE LA FUEN	108	IQUIQUE	U. ARTURO PRAT	286
11	DE TARAPACÁ	COLEGIO DEPORTIVO TEC. PROF. ELENA DUVAUCHELLE CABEZON	109	IQUIQUE	U. ARTURO PRAT	213
12	DE TARAPACÁ	LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ	124	IQUIQUE	U. ARTURO PRAT	614
13	DE TARAPACÁ	LICEO DE HUARA	161	HUARA	U. DE TARAPACÁ	46
14	DE TARAPACÁ	LICEO TECNICO PROFESIONAL COLCHANE	178	COLCHANE	U. ARTURO PRAT	32
15	DE TARAPACÁ	LIC. ALCDE.SERGIO GONZALEZ GUTIERREZ	191	POZO ALMONTE	U. ARTURO PRAT	409
16	DE TARAPACÁ	LICEO S.S JUAN PABLO SEGUNDO	10917	ALTO HOSPICIO	U. ARTURO PRAT	414
17	DE TARAPACÁ	LIC.PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA	12551	PICA	U. ARTURO PRAT	227
18	DE TARAPACÁ	COLEGIO MARISTA HERMANO FERNANDO	12749	ALTO HOSPICIO	U. ARTURO PRAT	148
19	DE TARAPACÁ	LICEO CAMIÑA	12759	CAMIÑA	U. ARTURO PRAT	36
20	DE ANTOFAGASTA	LICEO DOMINGO LATRILLE LASTAUNOU	199	TOCOPILLA	U. DE ANTOFAGASTA	220
21	DE ANTOFAGASTA	LICEO POLITECNICO DIEGO PORTALES P.	200	TOCOPILLA	U. DE ANTOFAGASTA	275
22	DE ANTOFAGASTA	LICEO H.C. T.P. MARIA ELENA	211	MARÍA ELENA	UC DEL NORTE	104
23	DE ANTOFAGASTA	LICEO COMERCIAL JERARDO MUNOZ CAMPOS	280	ANTOFAGASTA	U. DE ANTOFAGASTA	689
24	DE ANTOFAGASTA	LICEO TECNICO ANTOFAGASTA	283	ANTOFAGASTA	U. DE ANTOFAGASTA	542
25	DE ANTOFAGASTA	LICEO DE HOMBRES DE ANTOFAGASTA MARIO BAHAMONDE SILVA	284	ANTOFAGASTA	U. DE ANTOFAGASTA	232
26	DE ANTOFAGASTA	LICEO BICENTENARIO MARTA NAREA DIAZ	285	ANTOFAGASTA	U. DE ANTOFAGASTA	230
27	DE ANTOFAGASTA	LICEO LA PORTADA	286	ANTOFAGASTA	U. DE ANTOFAGASTA	325

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
28	DE ANTOFAGASTA	COMPLEJO EDUCATIVO JUAN JOSE LATORRE BENAVENT	367	MEJILLONES	UC DEL NORTE	383
29	DE ANTOFAGASTA	LICEO POLITECNICO JOSE MIGUEL QUIROZ	372	TALTAL	U. DE ANTOFAGASTA	189
30	DE ANTOFAGASTA	LICEO ELEUTERIO RAMIREZ MOLINA	10967	CALAMA	U. DE ANTOFAGASTA	291
31	DE ANTOFAGASTA	LICEO MAYOR GRAL.(E) OSCAR BONILLA	10968	ANTOFAGASTA	U. DE ANTOFAGASTA	358
32	DE ANTOFAGASTA	LICEO BICENTENARIO AGROPECUARIO LIKAN ANTAI	12842	SAN PEDRO DE ATACAMA	U. DE ANTOFAGASTA	186
33	DE ANTOFAGASTA	LICEO POLITÉCNICO LOS ARENALES	31345	ANTOFAGASTA	U. DE ANTOFAGASTA	312
34	DE ATACAMA	LICEO FEDERICO VARELA	379	CHAÑARAL	U. DE ATACAMA	320
35	DE ATACAMA	LICEO BICENTENARIO MANUEL MAGALHAES MEDLING	384	DIEGO DE ALMAGRO	U. DE ATACAMA	252
36	DE ATACAMA	LICEO JOSÉ ANTONIO CARVAJAL	399	COPIAPÓ	U. DE ATACAMA	386
37	DE ATACAMA	LICEO MANUEL BLANCO ENCALADA	438	CALDERA	U. DE ATACAMA	229
38	DE ATACAMA	ESCUELA DE CONCENTRACIÓN	441	TIERRA AMARILLA	U. DE ATACAMA	24
39	DE ATACAMA	LICEO PEDRO TRONCOSO MACHUCA	448	VALLENAR	U. DE ATACAMA	403
40	DE ATACAMA	LICEO JOSÉ SANTOS OSSA	449	VALLENAR	U. DE ATACAMA	352
41	DE ATACAMA	LICEO JAPÓN	486	HUASCO	U. DE ATACAMA	202
42	DE ATACAMA	LICEO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ	11034	TIERRA AMARILLA	U. DE ATACAMA	204
43	DE ATACAMA	LICEO GENERAL RAMÓN FREIRE	11038	FREIRINA	U. DE ATACAMA	157
44	DE ATACAMA	LICEO EL PALOMAR	13168	COPIAPÓ	U. DE ATACAMA	174
45	DE ATACAMA	LICEO POLITÉCNICO	13185	VALLENAR	U. DE ATACAMA	296
46	DE ATACAMA	LICEO BICENTENARIO DE VALLENAR	13202	VALLENAR	U. DE ATACAMA	171
47	DE ATACAMA	LICEO BICENTENARIO DE ALTO DEL CARMEN	40340	ALTO DEL CARMEN	U. DE ATACAMA	119
48	DE COQUIMBO	LICEO GABRIELA MISTRAL DE LA SERENA	516	LA SERENA	U. DE LA SERENA	227
49	DE COQUIMBO	LICEO GREGORIO CORDOVEZ	517	LA SERENA	UC DEL NORTE	388
50	DE COQUIMBO	LICEO TECNICO MARTA BRUNET	518	LA SERENA	U. DE LA SERENA	204
51	DE COQUIMBO	COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	526	LA SERENA	UC DEL NORTE	82
52	DE COQUIMBO	COLEGIO GABRIEL GONZALEZ VIDELA	530	LA SERENA	UC DEL NORTE	165
53	DE COQUIMBO	COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA	531	LA SERENA	U. DE LA SERENA	62
54	DE COQUIMBO	COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA	535	LA SERENA	UC DEL NORTE	89

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
55	DE COQUIMBO	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA IGNACIO CARRERA PINTO	578	LA SERENA	UC DEL NORTE	128
56	DE COQUIMBO	COLEGIO PEDRO PABLO MUÑOZ	597	LA HIGUERA	U. DE LA SERENA	38
57	DE COQUIMBO	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO DE COQUIMBO	609	COQUIMBO	UC DEL NORTE	388
58	DE COQUIMBO	LICEO INDUSTRIAL JOSE TOMAS DE URMENETA	610	COQUIMBO	UC DEL NORTE	202
59	DE COQUIMBO	LICEO DIEGO PORTALES	611	COQUIMBO	U. DE SANTIAGO DE CHILE	122
60	DE COQUIMBO	COLEGIO DE ARTES CLAUDIO ARRAU	613	COQUIMBO	UC DEL NORTE	122
61	DE COQUIMBO	COLEGIO PABLO NERUDA	629	COQUIMBO	U. DE SANTIAGO DE CHILE	93
62	DE COQUIMBO	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA LICEO PEDRO REGALADO S. VIDELA O.	656	ANDACOLLO	U. DE LA SERENA	134
63	DE COQUIMBO	LICEO CARLOS ROBERTO MONDACA CORTES	665	VICUÑA	UC DEL NORTE	235
64	DE COQUIMBO	LICEO ESTELA AVILA DE PERRY	701	OVALLE	U. DE LA SERENA	222
65	DE COQUIMBO	COLEGIO PICHASCA	774	RÍO HURTADO	UC DEL NORTE	58
66	DE COQUIMBO	COLEGIO REPUBLICA DE CHILE	799	MONTE PATRIA	UC DEL NORTE	110
67	DE COQUIMBO	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA LICEO PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA	802	MONTE PATRIA	UC DEL NORTE	260
68	DE COQUIMBO	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA LICEO SAMUEL ROMAN ROJAS	845	COMBARBALÁ	U. DE LA SERENA	245
69	DE COQUIMBO	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA LICEO DOMINGO ORTIZ DE ROZAS	967	ILLAPEL	U. DE PLAYA ANCHA	275
70	DE COQUIMBO	LICEO POLITECNICO PABLO RODRIGUEZ CAVIEDES	968	ILLAPEL	U. DE PLAYA ANCHA	324
71	DE COQUIMBO	ESCUELA BASICA VILLA LOS NARANJOS	982	ILLAPEL	U. DE PLAYA ANCHA	24
72	DE COQUIMBO	LICEO DE SALAMANCA	1013	SALAMANCA	U. DE LA SERENA	197
73	DE COQUIMBO	LICEO NICOLAS FEDERICO LOHSE VARGAS	1048	LOS VILOS	U. DE LA SERENA	279
74	DE COQUIMBO	LICEO ALBERTO GALLARDO LORCA	11111	PUNITAQUI	U. DE LA SERENA	141
75	DE COQUIMBO	LICEO FERNANDO BINVIGNAT MARIN	11139	COQUIMBO	UC DEL NORTE	219
76	DE COQUIMBO	LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	11155	LA SERENA	UC DEL NORTE	260
77	DE COQUIMBO	LICEO POLIV.PADRE JOSE HERDE P-LHER	13352	CANELA	UC DEL NORTE	194

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
78	DE COQUIMBO	LICEO CARMEN AURORA RODRIGUEZ HENRIQUEZ	13461	COQUIMBO	UC DEL NORTE	86
79	DE COQUIMBO	COLEGIO CERRO GUAYAQUIL	13462	MONTE PATRIA	UC DEL NORTE	52
80	DE COQUIMBO	INSTITUTO DE ADM. Y COMERCIO ESTADO DE ISRAEL	13558	COQUIMBO	UC DEL NORTE	236
81	DE COQUIMBO	LIC.DE CIENC.Y HUM.SAN JOSEMARIA ESCRIVA	13561	COQUIMBO	UC DEL NORTE	200
82	DE COQUIMBO	LICEO TECNICO PROFESIONAL EDUCADOR JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	13576	LA SERENA	UC DEL NORTE	173
83	DE COQUIMBO	COLEGIO DE ADMINISTRACION Y COMERCIO EL INGENIO	13590	OVALLE	U. DE LA SERENA	53
84	DE COQUIMBO	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA LICEO MISTRALIANO	40029	PAIHUANO	UC DEL NORTE	72
85	DE COQUIMBO	COLEGIO RAUL SILVA HENRIQUEZ	40126	OVALLE	U. DE LA SERENA	193
86	DE VALPARAÍSO	LICEO PULMAHUE DE LA LIGUA	1121	LA LIGUA	U. DE PLAYA ANCHA	233
87	DE VALPARAÍSO	ESCUELA GABRIELA MISTRAL	1123	LA LIGUA	U. DE PLAYA ANCHA	97
88	DE VALPARAÍSO	LICEO JOSE MANUEL BORGONO NUNEZ	1148	PETORCA	U. DE PLAYA ANCHA	92
89	DE VALPARAÍSO	LICEO CORDILLERA	1149	PETORCA	U. DE PLAYA ANCHA	40
90	DE VALPARAÍSO	LICEO Y ESCUELA MUNICIPAL	1167	CABILDO	U. DE PLAYA ANCHA	206
91	DE VALPARAÍSO	LICEO BICENTENARIO DE ZAPALLAR	1183	ZAPALLAR	U. DE PLAYA ANCHA	164
92	DE VALPARAÍSO	LICEO BICENTENARIO TÉCNICO AMANCAY	1196	LOS ANDES	U. DE VALPARAÍSO	183
93	DE VALPARAÍSO	LICEO POLITECNICO AMERICA	1199	LOS ANDES	U. DE VALPARAÍSO	90
94	DE VALPARAÍSO	LICEO PARROQUIAL TERESITA DE LOS ANDES	1260	RINCONADA	U. DE VALPARAÍSO	53
95	DE VALPARAÍSO	LICEO DOCTOR ROBERTO HUMERES O.	1261	SAN FELIPE	U. DE VALPARAÍSO	104
96	DE VALPARAÍSO	LICEO BICENTENARIO CORINA URBINA VILLANUEVA	1263	SAN FELIPE	U. DE VALPARAÍSO	150
97	DE VALPARAÍSO	LICEO MANUEL MARIN	1301	PUTAENDO	U. DE VALPARAÍSO	59
98	DE VALPARAÍSO	LICEO RINCONADA DE SILVA	1302	PUTAENDO	U. DE VALPARAÍSO	21
99	DE VALPARAÍSO	LICEO DARIO SALAS	1318	SANTA MARÍA	U. DE VALPARAÍSO	30
100	DE VALPARAÍSO	LICEO BICENTENARIO LICEO POLITECNICO LLAY LLAY	1335	LLAILLAY	U. DE VALPARAÍSO	280
101	DE VALPARAÍSO	LICEO BICENTENARIO POLIVALENTE FERNANDO SILVA CASTELLÓN	1354	CATEMU	U. DE VALPARAÍSO	170
102	DE VALPARAÍSO	LICEO SANTIAGO ESCUTI ORREGO	1363	QUILLOTA	U. DE PLAYA ANCHA	130

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
103	DE VALPARAÍSO	LICEO COMERCIAL DE QUILLOTA	1366	QUILLOTA	U. DE PLAYA ANCHA	219
104	DE VALPARAÍSO	COLEGIO LEONARDO DA VINCI	1414	LA CRUZ	U. DE PLAYA ANCHA	45
105	DE VALPARAÍSO	LICEO PEDRO DE VALDIVIA	1422	LA CALERA	U. DE PLAYA ANCHA	77
106	DE VALPARAÍSO	LICEO BICENTENARIO COMPLEJO EDUCACIONAL LAS ACACIAS DE ARTIFICIO	1425	LA CALERA	U. DE PLAYA ANCHA	72
107	DE VALPARAÍSO	LICEO MUNICIPAL JUAN RUSQUE PORTAL	1444	NOGALES	U. DE PLAYA ANCHA	72
108	DE VALPARAÍSO	LICEO MUNICIPAL LUIS LABORDA	1453	HIJUELAS	U. DE PLAYA ANCHA	103
109	DE VALPARAÍSO	LICEO DE LIMACHE	1464	LIMACHE	U. TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	368
110	DE VALPARAÍSO	LICEO DE OLMUE	1489	OLMUÉ	PUC DE VALPARAÍSO	132
111	DE VALPARAÍSO	ESCUELA BÁSICA QUEBRADA DE ALVARADO	1490	OLMUÉ	PUC DE VALPARAÍSO	36
112	DE VALPARAÍSO	LICEO TÉCNICO DE VALPARAÍSO	1504	VALPARAÍSO	U. TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	506
113	DE VALPARAÍSO	LICEO TECNOLÓGICO ALFREDO NAZAR FERES	1516	VALPARAÍSO	U. TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	83
114	DE VALPARAÍSO	LICEO MATILDE BRANDAU DE ROSS	1517	VALPARAÍSO	U. TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	101
115	DE VALPARAÍSO	LICEO MARIA LUISA BOMBAL	1518	VALPARAÍSO	PUC DE VALPARAÍSO	69
116	DE VALPARAÍSO	LICEO DE NINAS MARIA FRANCK DE MACDOUGAL	1521	VALPARAÍSO	U. TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	96
117	DE VALPARAÍSO	COLEGIO PEDRO MONTT	1522	VALPARAÍSO	PUC DE VALPARAÍSO	17
118	DE VALPARAÍSO	ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	1549	VALPARAÍSO	U. TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	58
119	DE VALPARAÍSO	LICEO INDUSTRIAL MIRAFLORES ALTO	1664	VIÑA DEL MAR	PUC DE VALPARAÍSO	179
120	DE VALPARAÍSO	LICEO BICENTENARIO JOSÉ FRANCISCO VERGARA ETCHEVERS	1672	VIÑA DEL MAR	PUC DE VALPARAÍSO	113
121	DE VALPARAÍSO	LICEO BENJAMIN VICUNA MACKENNA	1674	VIÑA DEL MAR	U. TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	162
122	DE VALPARAÍSO	ESCUELA DR. OSCAR MARIN SOCIAS	1685	VIÑA DEL MAR	PUC DE VALPARAÍSO	51
123	DE VALPARAÍSO	LICEO POLITECNICO QUINTERO	1851	QUINTERO	U. DE PLAYA ANCHA	106
124	DE VALPARAÍSO	COLEGIO GENERAL JOSE VELASQUEZ BORQUEZ	1863	PUCHUNCAVÍ	U. DE PLAYA ANCHA	136
125	DE VALPARAÍSO	COMPLEJO EDUCACIONAL SARGENTO ALDEA	1864	PUCHUNCAVÍ	U. DE PLAYA ANCHA	171
126	DE VALPARAÍSO	COLEGIO INDUSTRIAL ANDRES BELLO LOPEZ	1880	QUILPUÉ	U. TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	158

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
127	DE VALPARAÍSO	LICEO GUILLERMO GRONEMEYER ZAMORANO	1882	QUILPUÉ	U. TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	176
128	DE VALPARAÍSO	LICEO COMERCIAL ALEJANDRO LUBET V	1884	QUILPUÉ	U. DE VALPARAÍSO	233
129	DE VALPARAÍSO	ESCUELA GUARDIAMARINA GUILLERMO ZANARTU I.	1887	QUILPUÉ	U. TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	109
130	DE VALPARAÍSO	LICEO TECNICO PROFESIONAL MANNHEIM	1895	QUILPUÉ	U. DE VALPARAÍSO	83
131	DE VALPARAÍSO	LICEO TECNOLOGICO VILLA ALEMANA	1958	VILLA ALEMANA	PUC DE VALPARAÍSO	105
132	DE VALPARAÍSO	WINDMILL COLLEGE	1959	VILLA ALEMANA	PUC DE VALPARAÍSO	64
133	DE VALPARAÍSO	LICEO BICENTENARIO TÉCNICO PROFESIONAL MARY GRAHAM	1967	VILLA ALEMANA	PUC DE VALPARAÍSO	162
134	DE VALPARAÍSO	COLEGIO CHARLES DARWIN	1969	VILLA ALEMANA	PUC DE VALPARAÍSO	88
135	DE VALPARAÍSO	ESCUELA MANUEL MONTT	1971	VILLA ALEMANA	PUC DE VALPARAÍSO	71
136	DE VALPARAÍSO	LICEO MANUEL DE SALAS	1996	CASABLANCA	U. DE PLAYA ANCHA	262
137	DE VALPARAÍSO	COLEGIO INSULAR ROBINSON CRUSOE	2009	JUAN FERNÁNDEZ	U. DE VALPARAÍSO	16
138	DE VALPARAÍSO	COLEGIO ESPANA	2019	SAN ANTONIO	PUC DE VALPARAÍSO	60
139	DE VALPARAÍSO	LICEO POETA VICENTE HUIDOBRO	2064	CARTAGENA	PUC DE VALPARAÍSO	253
140	DE VALPARAÍSO	COLEGIO EL TABO	2075	EL TABO	PUC DE VALPARAÍSO	152
141	DE VALPARAÍSO	COMPLEJO EDUCACIONAL CLARA SOLOVERA	2078	EL QUISCO	PUC DE VALPARAÍSO	167
142	DE VALPARAÍSO	COLEGIO CARLOS ALESSANDRI ALTAMIRANO	2084	ALGARROBO	PUC DE VALPARAÍSO	221
143	DE VALPARAÍSO	COLEGIO BICENTENARIO PEOPLE HELP PEOPLE	2091	SANTO DOMINGO	PUC DE VALPARAÍSO	159
144	DE VALPARAÍSO	COLEGIO STO. DOMINGO HELEN LEE LASSEN	2099	SANTO DOMINGO	PUC DE VALPARAÍSO	74
145	DE VALPARAÍSO	COLEGIO REBECA FERNANDEZ	12312	VIÑA DEL MAR	U. TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	50
146	DE VALPARAÍSO	LICEO POLITECNICO DE CON CON	12332	CONCÓN	U. DE PLAYA ANCHA	148
147	DE VALPARAÍSO	LICEO BICENTENARIO COLEGIO PANQUEHUE	14202	PANQUEHUE	U. DE VALPARAÍSO	82
148	DE VALPARAÍSO	LICEO AGRICOLA DE QUILLOTA	14206	QUILLOTA	U. DE PLAYA ANCHA	51
149	DE VALPARAÍSO	LICEO TECN. PROF. OBISPO RAFAEL LIRA INFANTE	14336	QUILPUÉ	U. TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	72
150	DE VALPARAÍSO	LICEO POLITÉCNICO MARGA MARGA	14470	QUILPUÉ	U. DE VALPARAÍSO	220
151	DE VALPARAÍSO	LICEO GASTRONOMIA Y TURISMO	14720	QUILPUÉ	U. TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	187
152	DE VALPARAÍSO	LICEO SAN ESTEBAN	14877	SAN ESTEBAN	U. DE VALPARAÍSO	126

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
153	DE VALPARAÍSO	LICEO ALDEA EDUCATIVA RAPA NUI	14881	ISLA DE PASCUA	U. DE VALPARAÍSO	131
154	DE VALPARAÍSO	LICEO TECNICO PROFESIONAL PAPUDO	40099	PAPUDO	U. DE PLAYA ANCHA	85
155	DE VALPARAÍSO	LICEO TEC.PROFESIONAL PEDRO AGUIRRE CERDA	40352	CALLE LARGA	U. DE VALPARAÍSO	44
156	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO NRO 2 MIGUEL LUIS AMUNATEGUI	8490	SANTIAGO	U. METROPOLITANA DE CIENCIA DE LA EDUC.	183
157	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO GABRIELA MISTRAL	8497	INDEPENDENCIA	U. DE CHILE	144
158	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO INDUSTRIAL ELIODORO GARCIA ZEGERS	8500	SANTIAGO	U. DE SANTIAGO DE CHILE	390
159	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO POLITEC. PDTE. GABRIEL GONZALEZ VIDELA	8501	SANTIAGO	PUC DE CHILE	278
160	METROPOLITANA DE SANTIAGO	INST.SUP.DE COMERCIO EDUARDO FREI M.	8503	SANTIAGO	U. ALBERTO HURTADO	583
161	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO POLIVALENTE A-28 EMILIA TORO DE BAL	8505	SANTIAGO	U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	484
162	METROPOLITANA DE SANTIAGO	INSTITUTO COMERCIAL ELIODORO DOMINGUEZ DOMINGUEZ	8506	SANTIAGO	U. DE SANTIAGO DE CHILE	526
163	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO COMERCIAL JOAQUIN VERA MORALES	8507	SANTIAGO	U. ALBERTO HURTADO	573
164	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO POLIVALENTE JUAN A.RIOS	8508	QUINTA NORMAL	U. ALBERTO HURTADO	145
165	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO ESTACION CENTRAL	8518	ESTACIÓN CENTRAL	U. DE SANTIAGO DE CHILE	136
166	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO INDUSTRIAL DE LA CONSTRUCCION VICTOR BEZANILLA SALINAS	8812	SANTIAGO	U. DE SANTIAGO DE CHILE	225
167	METROPOLITANA DE SANTIAGO	COLEGIO ANTARTICA CHILENA	8825	VITACURA	U. ALBERTO HURTADO	130
168	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA	8928	PROVIDENCIA	U. METROPOLITANA DE CIENCIA DE LA EDUC.	800
169	METROPOLITANA DE SANTIAGO	COMPLEJO EDUCACIONAL LA REINA	9006	LA REINA	U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	177
170	METROPOLITANA DE SANTIAGO	INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO DIEGO PORT	9058	ÑUÑO A	U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	402

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
171	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO POLITECNICO A N° 60 PRESIDENTE MANUEL MONTT	9061	ÑUÑO A	U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	199
172	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO POLIVALENTE MERCEDES MARIN DEL SOLAR	9069	MACUL	U. METROPOLITANA DE CIENCIA DE LA EDUC.	55
173	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO BICENTENARIO JOAQUIN EDWARDS BELLO	9075	MACUL	U. METROPOLITANA DE CIENCIA DE LA EDUC.	71
174	METROPOLITANA DE SANTIAGO	COMPLEJO EDUC.MUN. BRIGIDA WALKER.	9077	ÑUÑO A	U. METROPOLITANA DE CIENCIA DE LA EDUC.	303
175	METROPOLITANA DE SANTIAGO	CENTRO EDUC. VALLE HERMOSO	9087	PEÑALOLÉN	U. DE CHILE	139
176	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO ANTONIO HERMIDA FABRES	9088	PEÑALOLÉN	U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	178
177	METROPOLITANA DE SANTIAGO	CENTRO EDUCACIONAL EDUARDO DE LA BARRA	9105	PEÑALOLÉN	U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	110
178	METROPOLITANA DE SANTIAGO	CENTRO EDUCACION MARIANO EGANA	9106	PEÑALOLÉN	U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	331
179	METROPOLITANA DE SANTIAGO	ESCUELA MARCELA PAZ	9285	LA FLORIDA	PUC DE CHILE	58
180	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO NUEVO AMANECER	9288	LA FLORIDA	U. METROPOLITANA DE CIENCIA DE LA EDUC.	76
181	METROPOLITANA DE SANTIAGO	COMPLEJO EDUC. MUNICIPAL CARDEN.A.SAMORE	9292	LA FLORIDA	PUC DE CHILE	162
182	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO POLIVALENTE LOS ALMENDROS	9293	LA FLORIDA	U. METROPOLITANA DE CIENCIA DE LA EDUC.	50
183	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO BETSABE HORMAZABAL DE ALARCON	9405	SAN MIGUEL	PUC DE CHILE	244
184	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO BICENTENARIO POLITECNICO SAN JOAQUIN	9408	SAN JOAQUÍN	PUC DE CHILE	205
185	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO COMERCIAL INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO DE CHILE (EX A99)	9409	SAN MIGUEL	U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	345

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
186	METROPOLITANA DE SANTIAGO	ESCUELA CONSOLIDADA DAVILA	9410	PEDRO AGUIRRE CERDA	U. METROPOLITANA DE CIENCIA DE LA EDUC.	88
187	METROPOLITANA DE SANTIAGO	CENTRO EDUCACIONAL HORACIO ARAVENA A.	9411	SAN JOAQUÍN	PUC DE CHILE	99
188	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO TECNICO A-100 DE SAN MIGUEL	9581	SAN MIGUEL	PUC DE CHILE	286
189	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO POLIVALENTE FRANCISCO FRIAS V.	9582	LA GRANJA	U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	135
190	METROPOLITANA DE SANTIAGO	CENTRO EDUCACIONAL MUN.MARIANO LATORRE	9583	LA PINTANA	U. DE CHILE	252
191	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO COMERCIAL VATE VICENTE HUIDOBRO	9584	SAN RAMÓN	U. METROPOLITANA DE CIENCIA DE LA EDUC.	161
192	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO MALAQUIAS CONCHA	9587	LA GRANJA	U. DE CHILE	74
193	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO MUNICIPAL PURKUYEN	9599	SAN RAMÓN	U. METROPOLITANA DE CIENCIA DE LA EDUC.	90
194	METROPOLITANA DE SANTIAGO	CENTRO EDUCACIONAL MUNICIPAL SAN RAMON	9601	SAN RAMÓN	U. METROPOLITANA DE CIENCIA DE LA EDUC.	98
195	METROPOLITANA DE SANTIAGO	CENTRO EDUCACIONAL MIRADOR	9608	SAN RAMÓN	U. METROPOLITANA DE CIENCIA DE LA EDUC.	66
196	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO JUAN GOMEZ MILLAS	9688	EL BOSQUE	UC SILVA HENRÍQUEZ	180
197	METROPOLITANA DE SANTIAGO	CENTRO DUC.CARDENAL JOSE MARIA CARO	9690	LO ESPEJO	UC SILVA HENRÍQUEZ	46
198	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO POLITECNICO CIENCIA Y TECNOLOGIA	9693	LA CISTERNA	U. METROPOLITANA DE CIENCIA DE LA EDUC.	502
199	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO POLIVALENTE	9697	LO ESPEJO	UC SILVA HENRÍQUEZ	42
200	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO POLIVALENTE OLOF PALME	9701	LA CISTERNA	U. METROPOLITANA DE CIENCIA DE LA EDUC.	72

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
201	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO TENIENTE FRANCISCO MERY AGUIRRE	9726	LO ESPEJO	UC SILVA HENRÍQUEZ	52
202	METROPOLITANA DE SANTIAGO	CENTRO EDUC.MUNIC. DR. AMADOR NECHME R.	9861	ESTACIÓN CENTRAL	U. DE SANTIAGO DE CHILE	148
203	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO BICENTENARIO POLIVALENTE A N°71 GUILLERMO FELIU CRUZ	9862	ESTACIÓN CENTRAL	U. DE SANTIAGO DE CHILE	313
204	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO SANTIAGO BUERAS Y AVARIA	9863	MAIPÚ	U. DE SANTIAGO DE CHILE	156
205	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO JOSE IGNACIO ZENTENO	9864	MAIPÚ	U. DE SANTIAGO DE CHILE	146
206	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO POLIVALENTE DR. LUIS VARGAS SALCEDO	9865	CERRILLOS	UC SILVA HENRÍQUEZ	95
207	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO COMERCIAL B-72	9866	ESTACIÓN CENTRAL	U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	291
208	METROPOLITANA DE SANTIAGO	CENTRO DE EDUC. TECN.PROFESIONAL CODEDUC	9867	MAIPÚ	U. DE SANTIAGO DE CHILE	291
209	METROPOLITANA DE SANTIAGO	ESCUELA EL LLANO DE MAIPU	9887	MAIPÚ	U. DE SANTIAGO DE CHILE	70
210	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO REINO DE DINAMARCA	9889	MAIPÚ	U. DE SANTIAGO DE CHILE	137
211	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO COMERCIAL MOLINA LAVIN	9982	QUINTA NORMAL	U. ALBERTO HURTADO	417
212	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO POLITECNICO	9986	QUINTA NORMAL	U. ALBERTO HURTADO	140
213	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO POLIVALENTE LOS HEROES DE LA CONCEPCIÓN	10075	CERRO NAVIA	U. ALBERTO HURTADO	124
214	METROPOLITANA DE SANTIAGO	COMPLEJO EDUCACIONAL PEDRO PRADO	10076	LO PRADO	U. DE SANTIAGO DE CHILE	312
215	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO MUN. CENTRO EDUCACIONAL PUDAHUEL	10077	PUDAHUEL	U. DE SANTIAGO DE CHILE	173
216	METROPOLITANA DE SANTIAGO	ESCUELA PROFESORA GLADYS VALENZUELA V	10091	LO PRADO	U. DE CHILE	125
217	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO BICENTENARIO POETA PABLO NERUDA	10106	LO PRADO	U. DE SANTIAGO DE CHILE	129
218	METROPOLITANA DE SANTIAGO	COMPLEJO EDUCACIONAL CERRO NAVIA	10126	CERRO NAVIA	U. DE SANTIAGO DE CHILE	57

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
219	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO CIUDAD DE BRASILIA	10130	PUDAHUEL	U. DE CHILE	67
220	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO POLIVALENTE A80 PRESIDENTE JOSE MANUEL BALMACEDA	10199	INDEPENDENCIA	U. ALBERTO HURTADO	146
221	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO INSTITUTO TECNOLOGICO Y COMERCIAL RECOLETA-INTECO	10248	RECOLETA	U. ALBERTO HURTADO	328
222	METROPOLITANA DE SANTIAGO	CENTRO EDUCACIONAL DE HUECHURABA	10250	HUECHURABA	U. ALBERTO HURTADO	120
223	METROPOLITANA DE SANTIAGO	CENTRO EDUCACIONAL JOSE MIGUEL CARRERA	10254	RECOLETA	U. ALBERTO HURTADO	95
224	METROPOLITANA DE SANTIAGO	COMPLEJO EDUCACIONAL JUANITA FERNANDEZ SOLAR	10255	RECOLETA	U. ALBERTO HURTADO	301
225	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO MUNC.ALMIRANTE GALVARINO RIVEROS	10269	CONCHALÍ	U. ALBERTO HURTADO	81
226	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO POLIVALENTE RIGOBERTO FONTT I.	10399	COLINA	U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	494
227	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO ESMERALDA	10405	COLINA	U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	278
228	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO PELDEHUE	10408	COLINA	U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	214
229	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO BICENTENARIO MANUEL PLAZA REYES DE LAMPA	10419	LAMPA	UC SILVA HENRÍQUEZ	449
230	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO POLIVALENTE MANUEL RODRIGUEZ	10432	TILTIL	U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	182
231	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO PUENTE ALTO	10452	PUENTE ALTO	UC SILVA HENRÍQUEZ	154
232	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO IND. MUNICIPALIZADO A N_ 116	10453	PUENTE ALTO	UC SILVA HENRÍQUEZ	294
233	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO SAN GERONIMO	10455	PUENTE ALTO	UC SILVA HENRÍQUEZ	79
234	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO COMERCIAL DE PUENTE ALTO	10456	PUENTE ALTO	UC SILVA HENRÍQUEZ	291
235	METROPOLITANA DE SANTIAGO	COLEGIO MAIPO	10457	PUENTE ALTO	UC SILVA HENRÍQUEZ	153
236	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO MUNIC. TEC. PROF. EL LLANO	10516	PIRQUE	UC SILVA HENRÍQUEZ	138

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
237	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO EL PRINCIPAL	10520	PIRQUE	UC SILVA HENRÍQUEZ	98
238	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO POLIVALENTE SAN JOSE DE MAIPO	10526	SAN JOSÉ DE MAIPO	UC SILVA HENRÍQUEZ	205
239	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO COMERCIAL DE SAN BERNARDO	10541	SAN BERNARDO	U. TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	590
240	METROPOLITANA DE SANTIAGO	CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	10542	SAN BERNARDO	U. METROPOLITANA DE CIENCIA DE LA EDUC.	140
241	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO ELVIRA BRADY MALDONADO-SN.BERNARDO	10544	SAN BERNARDO	U. TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	432
242	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO IND. MIGUEL AYLWIN GAJARDO	10545	SAN BERNARDO	U. METROPOLITANA DE CIENCIA DE LA EDUC.	238
243	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO POLIV. LUCILA GODOY ALCAYAGA	10551	SAN BERNARDO	U. METROPOLITANA DE CIENCIA DE LA EDUC.	77
244	METROPOLITANA DE SANTIAGO	CENTRO EDUCACIONAL MATIAS COUSINO	10573	EL BOSQUE	UC SILVA HENRÍQUEZ	81
245	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO 131	10638	BUIN	UC SILVA HENRÍQUEZ	436
246	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO POLIVALENTE LOS GUINDOS	10642	BUIN	UC SILVA HENRÍQUEZ	131
247	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO FRANCISCO JAVIER KRUGGER ALVARADO	10645	BUIN	UC SILVA HENRÍQUEZ	72
248	METROPOLITANA DE SANTIAGO	CENTRO EDUC. ENRIQUE BERNSTEIN CARABANTE	10663	PAINE	U. METROPOLITANA DE CIENCIA DE LA EDUC.	386
249	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO MARIA CARVAJAL FUENZALIDA	10667	PAINE	U. METROPOLITANA DE CIENCIA DE LA EDUC.	105
250	METROPOLITANA DE SANTIAGO	ESCUELA BARBARA KAST RIST	10669	PAINE	U. METROPOLITANA DE CIENCIA DE LA EDUC.	71
251	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO MUNICIPAL POETISA GABRIELA MISTRAL	10686	CALERA DE TANGO	UC SILVA HENRÍQUEZ	124

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
252	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO TALAGANTE	10696	TALAGANTE	U. DE SANTIAGO DE CHILE	245
253	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO POLITECNICO DE TALAGANTE	10697	TALAGANTE	U. DE SANTIAGO DE CHILE	529
254	METROPOLITANA DE SANTIAGO	CENTRO EDUCACIONAL ISLA DE MAIPO	10725	ISLA DE MAIPO	UC SILVA HENRÍQUEZ	201
255	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO REPUBLICA DE ITALIA	10727	ISLA DE MAIPO	UC SILVA HENRÍQUEZ	69
256	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO POLIV. LUIS HUMBERTO ACOSTA GAY	10735	EL MONTE	UC SILVA HENRÍQUEZ	95
257	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO MUNICIPALIZADO PENAFLOR	10746	PEÑAFLOR	UC SILVA HENRÍQUEZ	115
258	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA PAUL HARRIS	10749	PADRE HURTADO	UC SILVA HENRÍQUEZ	207
259	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO COMERCIAL REPUBLICA DE BRASIL	10751	PEÑAFLOR	UC SILVA HENRÍQUEZ	101
260	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO POLIV. HNOS. SOTOMAYOR BAEZA	10780	MELIPILLA	U. TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	573
261	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO POLITECNICO MUNICIPAL MELIPILLA	10781	MELIPILLA	U. TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	285
262	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO GABRIELA MISTRAL DE MELIPILLA	10783	MELIPILLA	U. TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	122
263	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO POLIV. EL BOLLENAR	10792	MELIPILLA	U. TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	121
264	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO BICENTENARIO PRESIDENTE BALMACEDA	10845	CURACAVÍ	U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	374
265	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO MUNICIPAL DE SAN PEDRO	10854	SAN PEDRO	U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	145
266	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO MUNICIPAL SARA TRONCOSO TRONCOSO	10873	ALHUÉ	U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	119
267	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO INDUSTRIAL BENJAMIN FRANKLIN	11831	QUINTA NORMAL	U. ALBERTO HURTADO	401
268	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO MUNICIPAL POLIVALENTE MARIA PINTO	11883	MARÍA PINTO	U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	229
269	METROPOLITANA DE SANTIAGO	COMPLEJO EDUCACIONAL J. MIGUEL CARRERA	12117	QUILICURA	U. ALBERTO HURTADO	327

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
270	METROPOLITANA DE SANTIAGO	COLEGIO SIMON BOLIVAR	24403	LA PINTANA	U. METROPOLITANA DE CIENCIA DE LA EDUC.	65
271	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO MUNICIPAL CHIOE	24443	PUENTE ALTO	UC SILVA HENRÍQUEZ	105
272	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO INDUSTRIAL HARDWARE	24444	SAN BERNARDO	U. TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	77
273	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO MONSEÑOR ENRIQUE ALVEAR	24889	PUDAHUEL	U. DE SANTIAGO DE CHILE	153
274	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO TECNICO PROFESIONAL DE BUIN	25591	BUIN	UC SILVA HENRÍQUEZ	430
275	METROPOLITANA DE SANTIAGO	INSTITUTO SAN MIGUEL	25592	COLINA	U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	66
276	METROPOLITANA DE SANTIAGO	ESC. BASICA MUNICIPAL PAULA JARAQUEMADA ALQUI	25711	PAINÉ	U. METROPOLITANA DE CIENCIA DE LA EDUC.	125
277	METROPOLITANA DE SANTIAGO	CENTRO EDUC. PADRE ALBERTO HURTADO DE SAN BER	25960	SAN BERNARDO	U. TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	121
278	METROPOLITANA DE SANTIAGO	COLEGIO LO BARNECHEA	26037	LO BARNECHEA	U. ALBERTO HURTADO	274
279	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO MUNICIPAL BICENTENARIO DE BATUCO	26157	LAMPA	UC SILVA HENRÍQUEZ	136
280	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO INSTITUTO CUMBRE DE CONDORES	31037	RENCA	U. DE CHILE	356
281	METROPOLITANA DE SANTIAGO	INSTITUTO CUMBRES DE CONDORES PONIENTE	31153	RENCA	U. ALBERTO HURTADO	284
282	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA NACIONAL DE	31288	CERRO NAVIA	U. DE SANTIAGO DE CHILE	106
283	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO BICENTENARIO INDUSTRIAL PRESIDENTE PEDRO AGUIRRE	2103	RANCAGUA	U. DE SANTIAGO DE CHILE	693
284	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO BICENTENARIO COMERCIAL DIEGO PORTALES	2104	RANCAGUA	U. DE O'HIGGINS	1310
285	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO INDUSTRIAL ERNESTO PINTO LAGARRIGUE	2105	RANCAGUA	U. DE O'HIGGINS	644
286	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO MUNICIPAL JOSE VICTORINO LASTARRIA	2111	RANCAGUA	U. DE SANTIAGO DE CHILE	333

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
287	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	INSTITUTO TECNOLOGICO MINERO BERNARDO OHIGGINS	2123	RANCAGUA	U. DE O'HIGGINS	317
288	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO COMERCIAL JORGE ALESSANDRI R.	2134	RANCAGUA	U. DE SANTIAGO DE CHILE	230
289	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO PROFESOR MISAEL LOBOS MONROY	2205	GRANEROS	U. DE SANTIAGO DE CHILE	128
290	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ALBERTO HURTADO	2222	MOSTAZAL	U. DE SANTIAGO DE CHILE	248
291	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO ELVIRA SANCHEZ DE GARCES	2224	MOSTAZAL	U. DE SANTIAGO DE CHILE	67
292	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO LUIS URBINA FLORES	2283	RENGO	U. DE O'HIGGINS	275
293	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	2329	SAN VICENTE	U. DE O'HIGGINS	608
294	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO CLAUDIO ARRAU LEON	2411	DOÑIHUE	U. DE O'HIGGINS	259
295	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO FRANCISCO ANTONIO ENCINA ARMANET	2422	LAS CABRAS	U. DE O'HIGGINS	391
296	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO INDUSTRIAL DE SAN FERNANDO	2443	SAN FERNANDO	U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	443
297	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO DE HOMBRES NEANDRO SCHILLING	2447	SAN FERNANDO	U. DE O'HIGGINS	159
298	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO EDUARDO CHARME	2448	SAN FERNANDO	U. DE O'HIGGINS	221
299	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO MUNICIPAL COMPLEJO EDUC. CHIMBARONGO	2486	CHIMBARONGO	U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	382
300	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ	2551	SANTA CRUZ	U. DE O'HIGGINS	303
301	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO BICENTENARIO INSTITUTO POLITECNICO SANTA CRUZ	2552	SANTA CRUZ	U. DE O'HIGGINS	611
302	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO AGUSTIN ROSS EDWARDS	2635	PICHILEMU	U. DE O'HIGGINS	322
303	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO MUNICIPAL PABLO NERUDA	2657	NAVIDAD	U. DE O'HIGGINS	157
304	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO BICENTENARIO EL ROSARIO	2681	LITUECHE	U. DE O'HIGGINS	113

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
305	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO MUNICIPAL INSTITUTO CARDENAL CARO	2701	MARCHIHUE	U. DE O'HIGGINS	81
306	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO MACHALI	15759	MACHALÍ	U. DE O'HIGGINS	187
307	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO MUNICIPAL DE CODEGUA	15781	CODEGUA	U. DE SANTIAGO DE CHILE	115
308	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO MIRELLA CATALAN URZUA	15808	PAREDONES	U. DE O'HIGGINS	70
309	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO INDUSTRIAL DE RENGO	15843	RENGO	U. DE O'HIGGINS	285
310	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO TECNICO MUNICIPAL JUAN HOPPE GANTZ	40024	OLIVAR	U. DE O'HIGGINS	228
311	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	LICEO REQUINOA	40025	REQUÍNOA	U. DE O'HIGGINS	137
312	DEL MAULE	LICEO FERNANDO LAZCANO	2732	CURICÓ	UC DEL MAULE	69
313	DEL MAULE	COLEGIO POLIVALENTE JAPÓN	2737	CURICÓ	UC DEL MAULE	28
314	DEL MAULE	LICEO TENO	2794	TENO	UC DEL MAULE	163
315	DEL MAULE	LICEO POLIVALENTE DE MOLINA	2835	MOLINA	UC DEL MAULE	208
316	DEL MAULE	ESCUELA AGRICOLA SUPERIOR DE MOLINA	2865	MOLINA	UC DEL MAULE	151
317	DEL MAULE	LICEO BICENTENARIO HUALAÑE	2882	HUALAÑÉ	U. DE TALCA	239
318	DEL MAULE	LICEO BICENTENARIO AUGUSTO SANTELICES VALENZUELA	2896	LICANTÉN	UC DEL MAULE	124
319	DEL MAULE	ESCUELA ALEJANDRO ROJAS SIERRA	2908	LICANTÉN	UC DEL MAULE	46
320	DEL MAULE	LICEO NUEVO HORIZONTE	2909	VICHUQUÉN	UC DEL MAULE	36
321	DEL MAULE	LICEO TECNICO AMELIA COURBIS	2934	TALCA	UC DEL MAULE	529
322	DEL MAULE	LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR	2937	TALCA	UC DEL MAULE	281
323	DEL MAULE	LICEO BICENTENARIO DIEGO PORTALES	2939	TALCA	UC DEL MAULE	138
324	DEL MAULE	LICEO CARLOS CONDELL	2940	TALCA	UC DEL MAULE	50
325	DEL MAULE	LICEO HECTOR PEREZ BIOTT	2943	TALCA	UC DEL MAULE	37
326	DEL MAULE	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	2974	TALCA	UC DEL MAULE	10
327	DEL MAULE	ESCUELA EL SAUCE	2979	TALCA	UC DEL MAULE	49
328	DEL MAULE	LICEO DE PELARCO	3016	PELARCO	UC DEL MAULE	66

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
329	DEL MAULE	LICEO BICENTENARIO AGROINDUSTRIAL RIO CLARO	3033	RÍO CLARO	UC DEL MAULE	104
330	DEL MAULE	LICEO SAN CLEMENTE ENTRE RIOS	3055	SAN CLEMENTE	U. DE TALCA	284
331	DEL MAULE	ESCUELA AGRICOLA SAN JOSE DE DUAO	3127	MAULE	UC DEL MAULE	200
332	DEL MAULE	LICEO SAN IGNACIO	3128	EMPEDRADO	UC DEL MAULE	52
333	DEL MAULE	COMPLEJO EDUCACIONAL PENCAHUE	3138	PENCAHUE	UC DEL MAULE	42
334	DEL MAULE	LICEO TECNICO PROFESIONAL PUTU	3172	CONSTITUCIÓN	U. DE TALCA	91
335	DEL MAULE	LICEO RURAL ENRIQUE MAC IVER	3173	CONSTITUCIÓN	UC DEL MAULE	77
336	DEL MAULE	LICEO LUIS EDMUNDO CORREA ROJAS	3205	CUREPTO	U. DE TALCA	153
337	DEL MAULE	INSTITUTO COMERCIAL	3248	LINARES	UC DEL MAULE	659
338	DEL MAULE	LICEO TECNICO PROFESIONAL DIEGO PORTALES	3252	LINARES	U. DE TALCA	509
339	DEL MAULE	LICEO POLITECNICO DE LINARES	3305	LINARES	UC DEL MAULE	321
340	DEL MAULE	LICEO JUAN GOMEZ MILLAS	3317	YERBAS BUENAS	U. DE TALCA	22
341	DEL MAULE	ESCUELA AGRICOLA MARTA MARTINEZ CRUZ	3327	YERBAS BUENAS	UC DEL MAULE	121
342	DEL MAULE	LICEO CAPITAN IGNACIO CARRERA PINTO	3328	COLBÚN	U. DE TALCA	287
343	DEL MAULE	LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA	3348	LONGAVÍ	U. DE TALCA	203
344	DEL MAULE	LICEO LAURA URRUTIA BENAVENTE	3359	LONGAVÍ	U. DE TALCA	25
345	DEL MAULE	LICEO FEDERICO HEISE MARTI	3387	PARRAL	U. DE TALCA	309
346	DEL MAULE	LICEO GUILLERMO MARIN LARRAIN	3434	RETIRO	UC DEL MAULE	319
347	DEL MAULE	COLEGIO ROBINSON CABRERA BELTRAN	3443	RETIRO	U. DE TALCA	44
348	DEL MAULE	LICEO FRANCISCO ANTONIO ENCINA ARMANET	3461	VILLA ALEGRE	U. DE TALCA	87
349	DEL MAULE	LICEO MANUEL MONTT	3479	SAN JAVIER	UC DEL MAULE	642
350	DEL MAULE	LICEO POLITECNICO PEDRO AGUIRRE CERDA	3540	CAUQUENES	U. DE TALCA	278
351	DEL MAULE	LICEO PELLUHUE	3609	PELLUHUE	U. DE TALCA	212
352	DEL MAULE	LICEO FEDERICO ALBERT FAUPP	3618	CHANCO	U. DE TALCA	137
353	DEL MAULE	LICEO POLITECNICO DE CURICO	16452	CURICÓ	UC DEL MAULE	229
354	DEL MAULE	COLEGIO PABLO NERUDA	16469	PARRAL	U. DE TALCA	134
355	DEL MAULE	LICEO BICENTENARIO POLIVALENTE DE RAUCO	16551	RAUCO	UC DEL MAULE	75
356	DEL MAULE	LICEO POLIVALENTE SAGRADA FAMILIA	16587	SAGRADA FAMILIA	UC DEL MAULE	260

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
357	DEL MAULE	LICEO COMPLEJO EDUCACIONAL JAVIERA CARRERA	16676	TALCA	UC DEL MAULE	121
358	DEL MAULE	LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA	16754	ROMERAL	UC DEL MAULE	137
359	DE ÑUBLE	LICEO NARCISO TONDREAU	3639	CHILLÁN	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	122
360	DE ÑUBLE	LICEO MARTIN RUIZ DE GAMBOA	3643	CHILLÁN	U. DEL BÍO BÍO	37
361	DE ÑUBLE	LICEO POLIVALENTE JUAN PACHECO ALTAMIRANO	3656	CHILLÁN VIEJO	U. DEL BÍO BÍO	75
362	DE ÑUBLE	LICEO LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME	3657	CHILLÁN	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	52
363	DE ÑUBLE	LICEO POLITECNICO CAP. IGNACIO CARRERA P	3742	SAN CARLOS	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	353
364	DE ÑUBLE	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DIEGO PORTALES PALAZUELOS	3743	SAN CARLOS	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	127
365	DE ÑUBLE	LICEO TIUQUILEMU	3800	ÑIQUÉN	U. DEL BÍO BÍO	31
366	DE ÑUBLE	LICEO SAN GREGORIO	3802	ÑIQUÉN	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	107
367	DE ÑUBLE	LICEO BICENTENARIO POLIVALENTE JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	3823	SAN FABIÁN	U. DEL BÍO BÍO	96
368	DE ÑUBLE	LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO JOSÉ MANUEL PINTO ARIAS	3871	PINTO	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	186
369	DE ÑUBLE	LICEO BICENTENARIO MANUEL JESUS ORTIZ	3886	SAN IGNACIO	U. DEL BÍO BÍO	83
370	DE ÑUBLE	LICEO PUEBLO SECO	3887	SAN IGNACIO	U. DEL BÍO BÍO	78
371	DE ÑUBLE	COLEGIO POLITECNICO VICTOR JARA	3888	SAN IGNACIO	U. DEL BÍO BÍO	44
372	DE ÑUBLE	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA POLIVALENTE JUVENAL HERNÁNDEZ JAQUE	3909	EL CARMEN	U. DEL BÍO BÍO	404
373	DE ÑUBLE	LICEO DE YUNGAY	3940	YUNGAY	U. DEL BÍO BÍO	206
374	DE ÑUBLE	LICEO CAMPANARIO	3941	YUNGAY	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	77
375	DE ÑUBLE	LICEO POLIVALENTE TOMÁS ARNALDO HERRERA VEGA	3961	PEMUCO	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	119
376	DE ÑUBLE	LICEO MANUEL BULNES	3976	BULNES	U. DEL BÍO BÍO	161
377	DE ÑUBLE	LICEO POLIVALENTE LUIS CRUZ MARTINEZ	3998	QUILLÓN	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	220

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
378	DE ÑUBLE	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA POLIVALENTE VIRGINIO ARIAS	4025	RÁNQUIL	U. DEL BÍO BÍO	136
379	DE ÑUBLE	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA NIBALDO SEPÚLVEDA FERNÁNDEZ	4032	PORTEZUELO	U. DEL BÍO BÍO	62
380	DE ÑUBLE	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DOMINGO ORTÍZ DE ROZAS	4049	COELEMU	U. DEL BÍO BÍO	388
381	DE ÑUBLE	LICEO POLIVALENTE DIEGO MISSENE BURGOS	4084	COBQUECURA	U. DEL BÍO BÍO	55
382	DE ÑUBLE	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA CARLOS MONTANE CASTRO	4102	QUIRIHUE	U. DEL BÍO BÍO	303
383	DE ÑUBLE	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ARTURO PRAT CHACON	4124	NINHUE	U. DEL BÍO BÍO	108
384	DE ÑUBLE	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA POLIVALENTE SAN NICOLÁS	4140	SAN NICOLÁS	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	578
385	DE ÑUBLE	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA TÉCNICO PUENTE ÑUBLE	4141	SAN NICOLÁS	U. DEL BÍO BÍO	90
386	DE ÑUBLE	LICEO AGRICOLA SAN CARLOS	12006	SAN CARLOS	U. DEL BÍO BÍO	31
387	DE ÑUBLE	LICEO BICENTENARIO CLAUDIO ARRAU LEÓN	17662	COIHUECO	U. DEL BÍO BÍO	259
388	DE ÑUBLE	LICEO TÉCNICO PROFESIONAL VIOLETA PARRA SANDOVAL	18017	SAN CARLOS	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	101
389	DE ÑUBLE	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA TREHUACO	31128	TREGUACO	U. DEL BÍO BÍO	139
390	DEL BIOBÍO	LICEO SANTA FE	4190	LOS ÁNGELES	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	71
391	DEL BIOBÍO	LICEO AGROINDUSTRIAL LLANO BLANCO	4195	LOS ÁNGELES	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	57
392	DEL BIOBÍO	LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO MONTE ÁGUILA	4288	CABRERO	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	330
393	DEL BIOBÍO	LICEO DE HUEPIL	4309	TUCAPEL	U. DE CONCEPCIÓN	149
394	DEL BIOBÍO	LICEO DOCTOR VÍCTOR RÍOS RUIZ	4324	ANTUCO	U. DE CONCEPCIÓN	80
395	DEL BIOBÍO	LICEO BICENTENARIO FRANCISCO BASCUNAN GUERRERO	4331	QUILLECO	U. DE CONCEPCIÓN	95
396	DEL BIOBÍO	LICEO ISABEL RIQUELME	4333	QUILLECO	U. DE CONCEPCIÓN	55
397	DEL BIOBÍO	LICEO CARDENAL ANTONIO SAMORE	4353	SANTA BÁRBARA	U. DE CONCEPCIÓN	190
398	DEL BIOBÍO	LICEO BICENTENARIO VALLE DEL SOL QUILACO	4392	QUILACO	U. DE CONCEPCIÓN	37
399	DEL BIOBÍO	LICEO CRISOL	4408	MULCHÉN	U. DE CONCEPCIÓN	223

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
400	DEL BIOBÍO	LICEO POLIVALENTE LA FRONTERA	4446	NEGRETE	U. DE CONCEPCIÓN	157
401	DEL BIOBÍO	LICEO POLIVALENTE MUNICIPAL DE NACIMIENTO	4451	NACIMIENTO	U. DE CONCEPCIÓN	461
402	DEL BIOBÍO	LICEO BICENTENARIO POLITECNICO HEROES DE LA CONCEPCIÓN	4483	LAJA	U. DE CONCEPCIÓN	566
403	DEL BIOBÍO	LICEO ISIDORA AGUIRRE TUPPER	4500	SAN ROSENDO	U. DEL BÍO BÍO	53
404	DEL BIOBÍO	LICEO MUNICIPAL RIO CLARO	4509	YUMBEL	U. DEL BÍO BÍO	39
405	DEL BIOBÍO	LICEO INDUSTRIAL DE CONCEPCION	4535	CONCEPCIÓN	U. DE CONCEPCIÓN	217
406	DEL BIOBÍO	LICEO COMERCIAL FEMENINO DE CONCEPCION	4536	CONCEPCIÓN	U. DE CONCEPCIÓN	111
407	DEL BIOBÍO	LICEO LORENZO ARENAS OLIVO	4559	CONCEPCIÓN	U. DE CONCEPCIÓN	30
408	DEL BIOBÍO	LICEO CHIGUAYANTE	4560	CHIGUAYANTE	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	97
409	DEL BIOBÍO	LICEO JUAN MARTINEZ DE ROZAS	4561	CONCEPCIÓN	U. DE CONCEPCIÓN	51
410	DEL BIOBÍO	LICEO REPÚBLICA DE ISRAEL	4577	CONCEPCIÓN	U. DE CONCEPCIÓN	60
411	DEL BIOBÍO	LICEO TÉCNICO PROFESIONAL PEDRO DEL RÍO ZAÑARTU	4706	HUALPÉN	U. DE CONCEPCIÓN	144
412	DEL BIOBÍO	LICEO COMERCIAL PROFESOR SERGIO MORAGA ARCIL	4707	TALCAHUANO	U. DE CONCEPCIÓN	227
413	DEL BIOBÍO	LICEO TECNICO DE TALCAHUANO	4709	TALCAHUANO	U. DE CONCEPCIÓN	298
414	DEL BIOBÍO	LICEO TÉCNICO PROFESIONAL LUCILA GODOY ALCAYAGA	4717	HUALPÉN	U. DE CONCEPCIÓN	57
415	DEL BIOBÍO	LICEO PENCOPOLITANO	4805	PENCO	U. DE CONCEPCIÓN	324
416	DEL BIOBÍO	LICEO LUIS DE ALAVA	4870	FLORIDA	U. DE CONCEPCIÓN	120
417	DEL BIOBÍO	LICEO SAN JUAN BAUTISTA DE HUALQUI	4897	HUALQUI	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	249
418	DEL BIOBÍO	LICEO NUEVA ZELANDIA	4925	SANTA JUANA	U. DE CONCEPCIÓN	280
419	DEL BIOBÍO	LICEO POLITECNICO ROSAURO SANTANA RIOS	4948	LOTA	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	127
420	DEL BIOBÍO	LICEO COMERCIAL PRESIDENTE FREI MONTALVA	4949	LOTA	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	36
421	DEL BIOBÍO	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA INDUSTRIAL FEDERICO SCHWAGER	4975	CORONEL	U. DEL BÍO BÍO	89
422	DEL BIOBÍO	LICEO COMERCIAL ANDRES BELLO LOPEZ	4977	CORONEL	U. DEL BÍO BÍO	487
423	DEL BIOBÍO	LICEO YOBILO DE CORONEL	4983	CORONEL	U. DEL BÍO BÍO	156

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
424	DEL BIOBÍO	ESCUELA JUAN JOSE LATORRE BENAVENTE	5002	CORONEL	U. DEL BÍO BÍO	51
425	DEL BIOBÍO	LICEO TÉCNICO PROFESIONAL DOCTOR RIGOBERTO IGLESIAS BASTÍAS DE LEBU	5021	LEBU	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	258
426	DEL BIOBÍO	LICEO TÉCNICO PESQUERO FILIDOR GAETE MONSÁLVEZ	5057	ARAUCO	U. DEL BÍO BÍO	39
427	DEL BIOBÍO	LICEO POLIVALENTE MARIANO LATORRE	5084	CURANILAHUE	U. DEL BÍO BÍO	543
428	DEL BIOBÍO	LICEO BICENTENARIO POLITECNICO CAUPOLICAN	5105	LOS ÁLAMOS	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	187
429	DEL BIOBÍO	LICEO HUMANISTA CIENTÍFICO JOSÉ DE LA CRUZ MIRANDA CORREA	5126	CAÑETE	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	313
430	DEL BIOBÍO	LICEO POLIVALENTE NAHUELBUTA	5155	CONTULMO	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	172
431	DEL BIOBÍO	LICEO TRAPAQUEANTE	11400	TIRÚA	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	129
432	DEL BIOBÍO	LICEO POLIVALENTE HERMANAS MAESTRAS DE LA SANTA CRUZ	12037	LAJA	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	92
433	DEL BIOBÍO	COLEGIO AGRÍCOLA LOS MAYOS	12059	SANTA BÁRBARA	U. DE CONCEPCIÓN	80
434	DEL BIOBÍO	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA NUEVO MUNDO	17790	MULCHÉN	U. DE CONCEPCIÓN	246
435	DEL BIOBÍO	CENTRO EDUCACIONAL BICENTENARIO ALTOS DE TOMÉ	17885	TOMÉ	U. DE CONCEPCIÓN	406
436	DEL BIOBÍO	LICEO BICENTENARIO TÉCNICO PROFESIONAL ALONSO DE ERCILLA Y ZÚÑIGA	18004	CAÑETE	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	257
437	DEL BIOBÍO	LICEO RALCO	18037	ALTO BIOBÍO	U. DE CONCEPCIÓN	85
438	DEL BIOBÍO	LICEO POLITECNICO CARAMPANGUE	18080	ARAUCO	U. DEL BÍO BÍO	167
439	DEL BIOBÍO	LICEO BICENTENARIO INES ENRIQUEZ FRODDEN	18112	FLORIDA	U. DE CONCEPCIÓN	62
440	DEL BIOBÍO	COLEGIO NUEVOS HORIZONTES	18218	SAN PEDRO DE LA PAZ	UC DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	57
441	DE LA ARAUCANÍA	LICEO INDUSTRIAL B-5 ANGOL	5215	ANGOL	UC DE TEMUCO	346
442	DE LA ARAUCANÍA	LICEO COMERCIAL ARMANDO BRAVO BRAVO	5216	ANGOL	UC DE TEMUCO	172
443	DE LA ARAUCANÍA	LICEO BICENTENARIO POLITECNICO JUANITA FERNANDEZ	5219	ANGOL	UC DE TEMUCO	499
444	DE LA ARAUCANÍA	LICEO AGRICOLA FORESTAL MANZANARES	5274	RENAICO	U. DE LA FRONTERA	50
445	DE LA ARAUCANÍA	COMPLEJO EDUCACIONAL COLLIPULLI	5282	COLLIPULLI	UC DE TEMUCO	381

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
446	DE LA ARAUCANÍA	LICEO BICENTENARIO POLIVALENTE LONQUIMAY	5323	LONQUIMAY	U. DE LA FRONTERA	294
447	DE LA ARAUCANÍA	LICEO POLITECNICO C-12 CURACAUTIN	5343	CURACAUTÍN	UC DE TEMUCO	165
448	DE LA ARAUCANÍA	LICEO LAS ARAUCARIAS	5344	CURACAUTÍN	UC DE TEMUCO	319
449	DE LA ARAUCANÍA	LICEO ALONSO DE ERCILLA Y ZUÑIGA	5374	ERCILLA	UC DE TEMUCO	48
450	DE LA ARAUCANÍA	LICEO BICENTENARIO POLITECNICO MANUEL MONTT	5393	VICTORIA	UC DE TEMUCO	459
451	DE LA ARAUCANÍA	LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	5394	VICTORIA	UC DE TEMUCO	222
452	DE LA ARAUCANÍA	COMPLEJO EDUCACIONAL LUIS DURAND DURAND	5439	TRAIQUÉN	UC DE TEMUCO	204
453	DE LA ARAUCANÍA	LICEO MARIA AURORA GUINEZ RAMIREZ	5507	PURÉN	U. DE LA FRONTERA	134
454	DE LA ARAUCANÍA	LICEO INDUSTRIAL A-27 TEMUCO	5566	TEMUCO	UC DE TEMUCO	460
455	DE LA ARAUCANÍA	LICEO BICENTENARIO TECNOLÓGICO DE LA ARAUCANIA DE TEMUCO	5567	TEMUCO	UC DE TEMUCO	134
456	DE LA ARAUCANÍA	INSTITUTO SUPERIOR DE ESPECIALIDADES TECNICAS DE TEMUCO	5568	TEMUCO	UC DE TEMUCO	468
457	DE LA ARAUCANÍA	COMPLEJO EDUCACIONAL PADRE LAS CASAS	5574	PADRE LAS CASAS	U. DE LA FRONTERA	103
458	DE LA ARAUCANÍA	COMPLEJO EDUC. UN AMANECER EN LA ARAUCANIA	5590	TEMUCO	U. DE LA FRONTERA	56
459	DE LA ARAUCANÍA	COMPLEJO EDUCACIONAL LA GRANJA	5613	VILCÚN	UC DE TEMUCO	150
460	DE LA ARAUCANÍA	LICEO TÉCNICO FEMENINO SANTA CRUZ ÑIELOL	5729	TEMUCO	UC DE TEMUCO	45
461	DE LA ARAUCANÍA	LICEO H-C JORGE TEILLIER SANDOVAL	5823	LAUTARO	UC DE TEMUCO	472
462	DE LA ARAUCANÍA	LICEO ISABEL POBLETE V.	5879	PERQUENCO	U. DE LA FRONTERA	137
463	DE LA ARAUCANÍA	LICEO MUNICIPAL ATENEA	5957	CUNCO	UC DE TEMUCO	192
464	DE LA ARAUCANÍA	LICEO ARTURO VALENZUELA	5959	CUNCO	UC DE TEMUCO	59
465	DE LA ARAUCANÍA	LICEO LOS ANDES	6007	MELIPEUCO	U. DE LA FRONTERA	84
466	DE LA ARAUCANÍA	COMPLEJO EDUCACIONAL MONSEÑOR FRCO. VALDES S	6027	CURARREHUE	U. DE LA FRONTERA	62
467	DE LA ARAUCANÍA	LICEO BICENTENARIO HOTELERIA Y TURISMO	6051	PUCÓN	UC DE TEMUCO	194
468	DE LA ARAUCANÍA	LICEO BICENTENARIO ARAUCANÍA	6084	VILLARRICA	UC DE TEMUCO	250
469	DE LA ARAUCANÍA	LICEO POLITECNICO VILLARRICA	6085	VILLARRICA	UC DE TEMUCO	322
470	DE LA ARAUCANÍA	LICEO JUAN SCHLEYER	6163	FREIRE	UC DE TEMUCO	216

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
471	DE LA ARAUCANÍA	LICEO MUNICIPAL LA FRONTERA	6230	PITRUFQUÉN	UC DE TEMUCO	47
472	DE LA ARAUCANÍA	LICEO BICENTENARIO COMPLEJO EDUCACIONAL ANDRES ANTONIO GORBEA	6269	GORBEA	UC DE TEMUCO	131
473	DE LA ARAUCANÍA	LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA	6270	GORBEA	UC DE TEMUCO	39
474	DE LA ARAUCANÍA	LICEO POLITECNICO ANDRES BELLO	6301	LONCOCHE	U. DE LA FRONTERA	154
475	DE LA ARAUCANÍA	COMPLEJO EDUCACIONAL MARTIN KLEINKNECHT	6348	TOLTÉN	U. DE LA FRONTERA	160
476	DE LA ARAUCANÍA	LICEO REINO DE SUECIA	6452	SAAVEDRA	U. DE LA FRONTERA	104
477	DE LA ARAUCANÍA	LICEO PUBLICO BICENTENARIO DE EXCELENCIA CLAUDIO ARRAU LEON	6497	CARAHUE	UC DE TEMUCO	369
478	DE LA ARAUCANÍA	LICEO INDUSTRIAL C-16 NUEVA IMPERIAL	6584	NUEVA IMPERIAL	UC DE TEMUCO	214
479	DE LA ARAUCANÍA	LICEO BICENTENARIO LUIS GONZALEZ VASQUEZ 6585-4	6585	NUEVA IMPERIAL	UC DE TEMUCO	365
480	DE LA ARAUCANÍA	LICEO BICENTENARIO JAMES MUNDELL	6586	CHOLCHOL	UC DE TEMUCO	57
481	DE LA ARAUCANÍA	LICEO AGRICOLA CHOL CHOL	6641	CHOLCHOL	UC DE TEMUCO	65
482	DE LA ARAUCANÍA	LICEO INTERCULTURAL TÉCNICO PROFESIONAL GUACOLDA	6643	CHOLCHOL	UC DE TEMUCO	214
483	DE LA ARAUCANÍA	LICEO GREGORIO URRUTIA	6708	GALVARINO	UC DE TEMUCO	221
484	DE LA ARAUCANÍA	LICEO POLITECNICO METODISTA LA GRANJA	11527	NUEVA IMPERIAL	UC DE TEMUCO	121
485	DE LA ARAUCANÍA	LICEO BICENTENARIO POLITECNICO EMA ESPINOZA CORREA	19906	LAUTARO	UC DE TEMUCO	431
486	DE LA ARAUCANÍA	LICEO BICENTENARIO LOS SAUCES	19913	LOS SAUCES	U. DE LA FRONTERA	175
487	DE LA ARAUCANÍA	ESCUELA BILINGUE AMUL KEWUN	19953	NUEVA IMPERIAL	UC DE TEMUCO	43
488	DE LA ARAUCANÍA	LICEO TECNICO PROFESIONAL HUALPIN	20053	TEODORO SCHMIDT	U. DE LA FRONTERA	35
489	DE LA ARAUCANÍA	LICEO MUNICIPAL LUMACO	20103	LUMACO	U. DE LA FRONTERA	153
490	DE LA ARAUCANÍA	LICEO MUNICIPAL TROVOLHUE	20248	CARAHUE	UC DE TEMUCO	75
491	DE LOS RÍOS	LICEO TECNICO VALDIVIA	6752	VALDIVIA	U. AUSTRAL DE CHILE	366
492	DE LOS RÍOS	LICEO INDUSTRIAL VALDIVIA	6755	VALDIVIA	U. AUSTRAL DE CHILE	221
493	DE LOS RÍOS	LICEO POLITECNICO BENJAMIN VICUNA MACKENNA	6757	VALDIVIA	U. AUSTRAL DE CHILE	26
494	DE LOS RÍOS	LICEO SAN LUIS DE ALBA	6846	MARIQUINA	U. AUSTRAL DE CHILE	143
495	DE LOS RÍOS	LICEO POLITECNICO PESQUERO	6853	MARIQUINA	U. AUSTRAL DE CHILE	37

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
496	DE LOS RÍOS	LICEO POLIVALENTE CAMILO HENRIQUEZ G.	6897	LANCO	U. AUSTRAL DE CHILE	252
497	DE LOS RÍOS	LICEO REPUBLICA DEL BRASIL	6899	LANCO	U. AUSTRAL DE CHILE	63
498	DE LOS RÍOS	LICEO BICENTENARIO ALBERTO BLEST GANA	6929	LOS LAGOS	U. AUSTRAL DE CHILE	346
499	DE LOS RÍOS	COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA FÉRNANDEZ	6983	FUTRONO	U. AUSTRAL DE CHILE	79
500	DE LOS RÍOS	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA CARLOS HAVERBECK RICHTER	7015	CORRAL	U. AUSTRAL DE CHILE	116
501	DE LOS RÍOS	LICEO BICENTENARIO GABRIELA MISTRAL	7031	MÁFIL	U. AUSTRAL DE CHILE	76
502	DE LOS RÍOS	CENTRO EDUCATIVO FERNANDO SANTIVAN	7049	PANGUIPULLI	U. AUSTRAL DE CHILE	136
503	DE LOS RÍOS	COMPLEJO EDUCACIONAL TIERRA DE ESPERANZA	7085	PANGUIPULLI	U. AUSTRAL DE CHILE	27
504	DE LOS RÍOS	COLEGIO TECNICO PROFESIONAL N°1 HONORIO OJEDA VALDERAS	7135	LA UNIÓN	U. AUSTRAL DE CHILE	101
505	DE LOS RÍOS	LICEO RODULFO AMANDO PHILIPPI	7200	PAILLACO	U. AUSTRAL DE CHILE	491
506	DE LOS RÍOS	COLEGIO BICENTENARIO CRUCERO OSCAR DANIEL	7240	RÍO BUENO	U. AUSTRAL DE CHILE	39
507	DE LOS RÍOS	LICEO ANTONIO VARAS	7299	LAGO RANCO	U. AUSTRAL DE CHILE	132
508	DE LOS RÍOS	INSTITUTO TECNICO PROFESIONAL LLIFEN	11591	FUTRONO	U. AUSTRAL DE CHILE	132
509	DE LOS RÍOS	INST. SUPERIOR DE ADMINISTRACION Y TURISMO	22415	VALDIVIA	U. AUSTRAL DE CHILE	62
510	DE LOS RÍOS	LICEO TCO. PROF. DE RIO BUENO	22755	RÍO BUENO	U. AUSTRAL DE CHILE	172
511	DE LOS RÍOS	LICEO BICENTENARIO COMPLEJO EDUCACIONAL IGNAO	22758	LAGO RANCO	U. AUSTRAL DE CHILE	80
512	DE LOS LAGOS	LICEO INDUSTRIAL OSORNO	7326	OSORNO	U. DE LOS LAGOS	261
513	DE LOS LAGOS	LICEO RAHUE	7328	OSORNO	U. DE LOS LAGOS	178
514	DE LOS LAGOS	LICEO ELEUTERIO RAMIREZ	7329	OSORNO	U. DE LOS LAGOS	535
515	DE LOS LAGOS	INSTITUTO COMERCIAL DE OSORNO	7331	OSORNO	U. DE LOS LAGOS	497
516	DE LOS LAGOS	COLEGIO QUILACAHUIN	7441	SAN PABLO	U. AUSTRAL DE CHILE	41
517	DE LOS LAGOS	LICEO BICENTENARIO PEOPLE HELP PEOPLE DE PILMAIQUEN	7470	PUYEHUE	U. AUSTRAL DE CHILE	175
518	DE LOS LAGOS	LICEO BICENTENARIO TOMAS BURGOS	7505	PURRANQUE	U. AUSTRAL DE CHILE	180
519	DE LOS LAGOS	LICEO JOSE TORIBIO MEDINA	7542	RÍO NEGRO	U. AUSTRAL DE CHILE	67
520	DE LOS LAGOS	COLEGIO RIACHUELO	7544	RÍO NEGRO	U. AUSTRAL DE CHILE	64

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
521	DE LOS LAGOS	COLEGIO TECNICO PROFESIONAL MISION SAN JUAN DE LA COSTA	7614	SAN JUAN DE LA COSTA	U. AUSTRAL DE CHILE	48
522	DE LOS LAGOS	LICEO INDUSTRIAL PUERTO MONTT	7625	PUERTO MONTT	U. DE LOS LAGOS	225
523	DE LOS LAGOS	INSTITUTO COMERCIAL DE PUERTO MONTT	7626	PUERTO MONTT	U. DE LOS LAGOS	317
524	DE LOS LAGOS	LICEO ANDRES BELLO	7629	PUERTO MONTT	U. DE LOS LAGOS	323
525	DE LOS LAGOS	COLEGIO TECNICO PROFESIONAL PIEDRA AZUL	7651	PUERTO MONTT	U. DE LOS LAGOS	58
526	DE LOS LAGOS	LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA	7720	PUERTO VARAS	U. DE LOS LAGOS	209
527	DE LOS LAGOS	COLEGIO ROSITA NOVARO DE NOVARO PUERTO VARAS	7722	PUERTO VARAS	U. DE LOS LAGOS	68
528	DE LOS LAGOS	ESCUELA BASICA FRONTERIZA JUAN SOLER MANFREDINI	7753	COCHAMÓ	U. DE LOS LAGOS	45
529	DE LOS LAGOS	LICEO POLITECNICO CALBUCO	7772	CALBUCO	U. DE LOS LAGOS	245
530	DE LOS LAGOS	ESCUELA EULOGIO GOYCOLEA GARAY	7773	CALBUCO	U. DE LOS LAGOS	86
531	DE LOS LAGOS	ESCUELA RURAL PARGUA	7775	CALBUCO	U. DE LOS LAGOS	40
532	DE LOS LAGOS	LICEO CAPITAN DE FRAGATA FRANCISCO VIDAL GORMAZ	7830	MAULLÍN	U. DE LOS LAGOS	101
533	DE LOS LAGOS	LICEO CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	7941	FRESIA	U. DE LOS LAGOS	218
534	DE LOS LAGOS	LICEO BICENTENARIO POLITECNICO HOLANDA	7956	LLANQUIHUE	U. DE LOS LAGOS	182
535	DE LOS LAGOS	LICEO INDUSTRIAL CHILENO-ALEMAN	7973	FRUTILLAR	U. AUSTRAL DE CHILE	267
536	DE LOS LAGOS	LICEO POLIVALENTE DE ANCUD	8044	ANCUD	U. DE LOS LAGOS	128
537	DE LOS LAGOS	LICEO BICENTENARIO QUEMCHI	8111	QUEMCHI	U. DE LOS LAGOS	85
538	DE LOS LAGOS	LICEO ALFREDO DEL CARMEN BARRIA OYARZUN	8162	CURACO DE VÉLEZ	U. DE LOS LAGOS	146
539	DE LOS LAGOS	LICEO BICENTENARIO INSULAR	8174	QUINCHAO	U. DE LOS LAGOS	227
540	DE LOS LAGOS	LICEO BICENTENARIO MANUEL JESUS ANDRADE BORQUEZ	8206	CHONCHI	U. DE LOS LAGOS	162
541	DE LOS LAGOS	LICEO PENINSULAR AYACARA	8309	CHAITÉN	U. DE LOS LAGOS	50
542	DE LOS LAGOS	COLEGIO MAURICIO HITCHCOCK	8310	HUALAIHUÉ	U. DE LOS LAGOS	73
543	DE LOS LAGOS	LICEO BICENTENARIO FUTALEUFU	8331	FUTALEUFÚ	U. DE LOS LAGOS	57
544	DE LOS LAGOS	ESCUELA ROBERTO WHITE GESELL	8339	PALENA	U. DE LOS LAGOS	44
545	DE LOS LAGOS	LICEO PUNTA DE RIELES	22012	LOS MUERMOS	U. DE LOS LAGOS	122
546	DE LOS LAGOS	LICEO LAS AMERICAS	22021	PUYEHUE	U. AUSTRAL DE CHILE	105

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
547	DE LOS LAGOS	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	22022	FRUTILLAR	U. AUSTRAL DE CHILE	182
548	DE LOS LAGOS	LICEO HORNOPIREN	22027	HUALAIHUÉ	U. DE LOS LAGOS	155
549	DE LOS LAGOS	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA BENJAMIN MUÑOZ GAMERO	22050	PUERTO OCTAY	U. AUSTRAL DE CHILE	95
550	DE LOS LAGOS	LICEO POLITECNICO ANTULAFKEN	22084	SAN JUAN DE LA COSTA	U. AUSTRAL DE CHILE	64
551	DE LOS LAGOS	LICEO RURAL LAS QUEMAS	22086	PUERTO MONTT	U. DE LOS LAGOS	60
552	DE LOS LAGOS	LICEO FRAY PABLO DE ROYO	22113	SAN PABLO	U. AUSTRAL DE CHILE	130
553	DE LOS LAGOS	COLEGIO INGLÉS MABEL CONDEMARÍN	22309	LOS MUERMOS	U. DE LOS LAGOS	98
554	DE LOS LAGOS	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DE DALCAHUE	22464	DALCAHUE	U. DE LOS LAGOS	192
555	DE LOS LAGOS	LICEO FRANCISCO COLOANE	22504	CASTRO	U. DE LOS LAGOS	115
556	DE LOS LAGOS	LICEO POLIVALENTE BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	22544	PUERTO MONTT	U. DE LOS LAGOS	126
557	DE LOS LAGOS	INSTITUTO TÉCNICO FORJADORES DE ALERCE	22553	PUERTO MONTT	U. DE LOS LAGOS	262
558	DE LOS LAGOS	INSTITUTO POLITECNICO	22626	OSORNO	U. DE LOS LAGOS	143
559	DE LOS LAGOS	LICEO CARELMAPU	22655	MAULLÍN	U. DE LOS LAGOS	130
560	DE LOS LAGOS	LICEO POLIVALENTE DE QUEILEN	22674	QUEILÉN	U. DE LOS LAGOS	118
561	DE LOS LAGOS	LICEO POLITECNICO DE QUELLON	40301	QUELLÓN	U. DE LOS LAGOS	261
562	DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	LICEO JOSEFINA AGUIRRE MONTENEGRO	8345	COYHAIQUE	U. AUSTRAL DE CHILE	215
563	DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	LICEO TECNICO PROFESIONAL PROFESOR RICARDO NAVARRETE BARRIA	8352	COYHAIQUE	U. DE AYSÉN	54
564	DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	LICEO BICENTENARIO AGRICOLA E INDUSTRIAL DE LA PATAGONIA	8369	COYHAIQUE	U. DE AYSÉN	96
565	DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	LICEO POLITECNICO DE AYSÉN	8375	AYSÉN	U. AUSTRAL DE CHILE	141
566	DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	ESCUELA EUSEBIO IBAR SCHEPELER	8391	CISNES	U. DE AYSÉN	42
567	DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	LICEO MELINKA	8392	GUAITECAS	U. AUSTRAL DE CHILE	37
568	DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	LICEO BICENTENARIO LUISA RABANAL PALMA	8394	CHILE CHICO	U. AUSTRAL DE CHILE	93

N	REGION	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA	NOMBRE IES	Total MATRÍCULA (3° Y 4° Medio)
569	DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	LICEO BICENTENARIO RURAL CERRO CASTILLO	8403	RÍO IBÁÑEZ	U. AUSTRAL DE CHILE	22
570	DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	LICEO BICENTENARIO AUSTRAL LORD COCHRANE	24201	COCHRANE	U. AUSTRAL DE CHILE	105
571	DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	LICEO RAUL BROUSSAIN CAMPINO	24203	AYSÉN	U. DE AYSÉN	90
572	DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	LICEO ARTURO PRAT CHACON	24204	CISNES	U. AUSTRAL DE CHILE	80
573	DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	LICEO BICENTENARIO ALTOS DEL MACKAY	24240	COYHAIQUE	U. DE AYSÉN	153
574	DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	LICEO BICENTENARIO POLITECNICO LUIS CRUZ MARTINEZ	8411	NATALES	U. DE MAGALLANES	160
575	DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	LICEO POLIVALENTE MARIA BEHETY DE MENENDEZ	8425	PUNTA ARENAS	U. DE MAGALLANES	206
576	DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	LICEO INDUSTRIAL ARMANDO QUEZADA ACHARAN	8427	PUNTA ARENAS	U. DE MAGALLANES	180
577	DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	LICEO POLIVALENTE SARA BRAUN	8430	PUNTA ARENAS	U. DE MAGALLANES	87
578	DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	LICEO BICENTENARIO HERNANDO DE MAGALLANES	8474	PORVENIR	U. DE MAGALLANES	155
579	DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	LICEO BICENTENARIO DONALD MC-INTYRE GRIFFITHS	8483	CABO DE HORNOS	U. DE MAGALLANES	34
580	DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	LICEO GABRIELA MISTRAL	24300	NATALES	U. DE MAGALLANES	158

## 2. Cobertura componente Acompañamiento en Educación Superior (AES)

Aún no se cuenta con información oficial específica para el programa PACE respecto del proceso de matrícula a la educación Superior.

### D) CONVENIOS DIRECTOS

Las Instituciones de Educación Superior adscritas al Programa PACE, celebran un convenio directo con MINEDUC, en el cual se establecen las acciones a desarrollar y monto que entregará el Ministerio para realizar el acompañamiento. A continuación, se presenta información relativa a los convenios directos con las Instituciones, que al 30 de junio de 2022 se encuentran aprobados en su totalidad.

Institución de Educación Superior	Total estimado (M\$)	Acto Administrativo Aprobatorio del Convenio de Transferencia de Recursos
Pontificia Universidad Católica de Chile	418.345	Decreto Exento N° 164-2022
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	448.221	Decreto Exento N° 164-2022
Universidad Alberto Hurtado	561.266	Decreto Exento N° 174-2022
Universidad Arturo Prat	397.675	Decreto Exento N° 160-2022
Universidad Austral de Chile	877.533	Decreto Exento N° 173-2022
Universidad Católica de la Santísima Concepción	756.315	Decreto Exento N° 172-2022
Universidad Católica de Temuco	1.186.369	Decreto Exento N° 49-2022
Universidad Católica del Maule	841.395	Decreto Exento N° 173-2022
Universidad Católica del Norte	714.085	Decreto Exento N° 165-2022
Universidad Católica Silva Henríquez	624.412	Decreto Exento N° 281-2022
Universidad de Antofagasta	579.654	Decreto Exento N° 162-2022
Universidad de Atacama	515.737	Decreto Exento N° 307-2022
Universidad de Aysén	161.839	Decreto Exento N° 169-2022
Universidad de Chile	475.924	Decreto Exento N°159-2022
Universidad de Concepción	1.010.194	Decreto Exento N° 165-2022
Universidad de La Frontera	489.156	Decreto Exento N° 162-2022
Universidad de La Serena	450.818	Decreto Exento N° 169-2022
Universidad de Los Lagos	868.247	Decreto Exento N° 161-2022
Universidad de Magallanes	217.935	Decreto Exento N° 159-2022
Universidad de O'Higgins	743.706	Decreto Exento N° 171-2022
Universidad de Playa Ancha	477.733	Decreto Exento N° 171-2022
Universidad de Santiago de Chile	1.080.347	Decreto Exento N° 161-2022
Universidad de Talca	619.817	Decreto Exento N° 163-2022
Universidad de Tarapacá	461.958	Decreto Exento N° 170-2022
Universidad de Valparaíso	449.196	Decreto Exento N° 170-2022
Universidad del Bío Bío	726.046	Decreto Exento N° 280-2022
Universidad Metropolitana de Ciencia de la Educación	425.732	Decreto Exento N° 160-2022
Universidad Técnica Federico Santa María	726.660	Decreto Exento N° 172-2022
Universidad Tecnológica Metropolitana	646.301	Decreto Exento N° 163-2022
<b>TOTAL</b>	<b>17.952.616</b>	

## **E) PRESUPUESTO**

El Programa PACE cuenta con un presupuesto de M\$17.952.626.-, en la asignación presupuestaria 09-90-03-24-03-052 "Programa de Acceso a la Educación Superior" y al 30 de junio de 2022, considerando que la totalidad de los convenios se encuentra totalmente tramitados, se han transferido los recursos correspondientes a la primera cuota.

# Informe Retribución Beneficiarios Titulados

## Programa Beca Vocación de Profesor

### 1. Antecedentes generales.

El programa Beca Vocación de Profesor (en adelante el “Programa”), se inicia el 2011 y su objetivo consiste en atraer a estudiantes de alto rendimiento académico a carreras de pedagogía. Actualmente el Programa cuenta con tres componentes: uno orientado a estudiantes que ingresan por primera vez a una carrera regular de pedagogía elegible (en adelante “BVP tipo I”); un segundo orientado a quienes se encuentran cursando su último año en una licenciatura elegible e ingresan a un programa de formación pedagógica (en adelante “BVP tipo II”); y un tercero, orientado a profesionales o licenciados que se matriculan en un programa de formación pedagógica (en adelante “BVP tipo III”)<sup>1</sup>. De este modo, entre los requisitos de la beca, y como parte del propósito del Programa, los beneficiarios una vez titulados, deben cumplir con un periodo de retribución ejerciendo como docentes en establecimientos que reciban financiamiento público.

Respecto de este último proceso, el Decreto 97 de 2013 que reglamenta al programa de becas de educación superior, define que los beneficiarios de la BVP tipo I, al titularse, deben retribuir ejerciendo en un establecimiento educacional que recibe financiamiento público, por un total de horas, equivalentes a una jornada laboral docente de 44 horas semanales por tres (3) años académicos. En el caso de la BVP tipo II, los beneficiarios deben retribuir ejerciendo en el mismo tipo de establecimientos educacionales por un total de horas, equivalentes a una jornada laboral docente de 44 horas semanales por el número de semestres de duración regular del ciclo o programa de formación pedagógico (sin considerar la licenciatura). Si el ciclo de formación cursado tiene una duración superior a 4 semestres, el periodo de retribución deberá ser equivalente al número de semestres efectivamente financiado por la beca.<sup>2</sup> Por último, en el caso de la BVP tipo III cuya creación es posterior al reglamento original de becas, es relevante informar que se concretó su incorporación en la última versión del reglamento de becas, el cual se encuentra en trámite.

Durante el año 2020, el Programa se somete a un proceso de Evaluación de Programas Gubernamentales (En adelante “EPG”), a cargo de la Dirección de Presupuestos (en adelante “DIPRES”), junto con un proceso de evaluación Ex Ante, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (en adelante “MDSy F”)<sup>3</sup>. En el marco de dichos procesos, se estableció que la mejor manera de reportar el indicador de retribución debe considerar, la evolución de cada cohorte de manera separada, y que, en caso de hacerlo de manera agregada, se deben medir las cohortes en condiciones de iniciar sus procesos de retribución. De este modo, se establece que el periodo adecuado para la medición es de 6 años, considerando que el promedio de duración real de las carreras de educación (a nivel sistema) alcanza los 6,45 años para las universidades del CRUCH y 6,15 para las universidades privadas (EPG Programa BVP, 2020)<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> Este componente se incluyó el año 2014, estando activo sólo un año. Posteriormente, en la ley de presupuestos 2021 se vuelve a incorporar el componente.

<sup>2</sup> Junto con lo anterior, el mencionado Decreto señala que la Subsecretaría de Educación Superior podrá establecer, mediante el respectivo acto administrativo, criterios que permiten disminuir la duración de la obligación de retribución en casos calificados, tales como ruralidad, áreas con menor demanda curricular, entre otros.

<sup>3</sup> Proceso finalizado el año 2020 con calificación: Recomendado Favorablemente (RF).

En cuanto a las fuentes de información, los datos a continuación fueron recogidos a partir de la base de datos de beneficiarios del Programa. Este instrumento, junto con identificar a cada beneficiario y hacer posible su seguimiento a medida que avanza en la renovación del beneficio, incorpora datos procedentes de otras fuentes de información, no dependientes del Programa. Por una parte, información reportada por las bases de datos de Cargos Docentes que, anualmente, consolida a la planta docente de los establecimientos educacionales del país, en todos sus niveles. Por otra parte, información sobre titulación, derivada del proceso de recolección de datos que realiza el Sistema de Información en Educación Superior (en adelante “SIES”) y que, finalmente, se expresa en la base de datos de titulados que publica SIES, anualmente.

Las tablas a continuación detallan la información de los beneficiarios de las cohortes 2011 - 2021, primero respecto del estado de titulación y luego respecto de su incorporación en establecimientos que reciben financiamiento público. La información se desagrega por cohorte de asignación y por tipo de beneficio. Además, cuando corresponde y siguiendo la metodología establecida con MDSyF, se identifican los porcentajes agregados de las cohortes 2011- 2016, respecto de la titulación y la incorporación en establecimientos que reciben financiamiento público.

Los datos que se presentan en este informe se han generado a partir de la información disponible y actualizada a julio del presente año, adicionalmente se han revisado y renovado criterios y filtros para armar cada uno de los cuadros presentados, con lo que algunas cifras presentadas en años anteriores evidencian variaciones.

## 2. Asignación inicial.

La tabla a continuación detalla la cantidad de los beneficiarios, por el año de asignación y por tipo de beneficio.

Tabla 1: Asignación inicial BVP por cohorte (Todos sus componentes)

Cohorte	BVP I	BVP II	BVP III	Total
2011	3.063	189	0	3.252
2012	2.495	200	0	2.695
2013	2.238	129	0	2.367
2014	2.199	149	131	2.479
2015	2.161	147	0	2.308
2016	1.340	141	0	1.481
2017	1.770	101	0	1.871
2018	1.944	150	0	2.094
2019	1.831	188	0	2.019
2020	1.511	84	0	1.595
2021	1.033	57	179	1.269
<b>Total</b>	<b>21.585</b>	<b>1.535</b>	<b>310</b>	<b>23.430</b>

Fuente: Elaboración propia

<sup>4</sup> De este modo, para la medición agregada, se incorporan las cohortes de beneficiarios del periodo 2011 al 2016, ya que para todos los casos se han cumplido los seis años desde la asignación inicial del beneficio. Sin embargo, quienes ingresaron a la carrera y recibieron el beneficio a partir del año 2017, aún no cumplen con dicho periodo estimado para su titulación. Sin perjuicio de lo anterior, las tablas a continuación muestran la evolución de todas las cohortes que reportan información sobre titulación y participación en establecimientos que reciben financiamiento público.

### 3. Porcentaje de beneficiarios titulados.

Las tablas a continuación identifican la cantidad y el porcentaje de beneficiarios BVP titulados, por cohorte, a nivel agregado y por tipo de componente.

Tabla 2: porcentaje de beneficiarios BVP titulados por cohorte (todos los componentes)

Cohorte	Beneficiarios	Beneficiarios Titulados	Porcentaje de titulados
2011	3.252	2.423	75%
2012	2.695	1.991	74%
2013	2.367	1.559	66%
2014	2.479	1.490	60%
2015	2.308	1.068	46%
2016	1.481	407	27%
2017	1.871	170	9%
2018	2.094	130	6%
2019	2.019	125	6,19%
2020	1.595	46	3%
2021	1.269	0	0%
<b>Total</b>	<b>23.430</b>	<b>9.409</b>	<b>40%</b>
<b>Total 2011-2016</b>	<b>14.582</b>	<b>8.938</b>	<b>61%</b>

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3: porcentaje de beneficiarios BVP I titulados por cohorte

Cohorte	Beneficiarios BVP I	Beneficiarios Titulados BVP I	Porcentaje de titulados por cohorte
2011	3.063	2.259	74%
2012	2.495	1.813	73%
2013	2.238	1.460	65%
2014	2.199	1.320	60%
2015	2.161	952	44%
2016	1.340	274	20%
2017	1.770	39	2%
2018	1.944	4	0%
2019	1.831	2	0%
2020	1.511	0	0%
2021	1.033	0	0%
<b>Total</b>	<b>21.585</b>	<b>8.123</b>	<b>38%</b>
<b>Total 2011-2016</b>	<b>13.496</b>	<b>8.078</b>	<b>60%</b>

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4: porcentaje de beneficiarios BVP II titulados por cohorte

Cohorte	Beneficiarios BVP II	Beneficiarios titulados BVP II	Porcentaje de titulados por cohorte
2011	189	148	78%
2012	200	162	81%
2013	129	82	64%
2014	149	96	64%
2015	147	90	61%
2016	141	113	80%
2017	101	66	65%
2018	150	69	46%
2019	188	9	5%
2020	84	0	0
2021	57	0	0
<b>Total</b>	<b>1.535</b>	<b>835</b>	<b>54%</b>
<b>Total 2011-2016</b>	<b>955</b>	<b>691</b>	<b>72%</b>

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5: porcentaje de beneficiarios BVP II titulados por cohorte

Cohorte	Beneficiarios BVP III	Beneficiarios Titulados BVP III	Porcentaje de titulados
2014	131	57	44%
2015	179	0	0%
<b>Total</b>	<b>310</b>	<b>57</b>	<b>18%</b>

Fuente: Elaboración propia

#### 4. Beneficiarios titulados en etapa de retribución.

Las tablas a continuación identifican la cantidad de beneficiarios BVP que han iniciado con su proceso de retribución, a nivel agregado y por componentes.

Tabla 6: porcentaje de beneficiarios BVP titulados que han iniciado su proceso de retribución por cohorte (todos los componentes)

Cohorte	Beneficiarios titulados BVP	Titulados que reportan horas de contrato en BBDD de Cargo Docente en establecimientos que reciben financiamiento público	
		N°	% respecto al total titulados
2011	2.407	1.045	43%
2012	1.975	783	40%
2013	1.542	562	36%
2014	1.473	474	32%
2015	1042	252	24%
2016	387	100	26%
2017	105	19	18%
2018	73	16	22%
2019	11	2	18%
2020	0	0	0%
2021	0	0	0%
<b>Total</b>	<b>9.015</b>	<b>3.253</b>	<b>36%</b>
<b>Total 2011-2016</b>	<b>8.826</b>	<b>3.216</b>	<b>36%</b>

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7: porcentaje de beneficiarios BVP I titulados que han iniciado su proceso de retribución por cohorte

Cohorte	Beneficiarios titulados BVP I	Titulados que reportan horas de contrato en BBDD de Cargo Docente en establecimientos que reciben financiamiento público	
		N°	% respecto al total titulados
2011	2.259	973	43%
2012	1.813	710	39%
2013	1.460	517	35%
2014	1.320	409	31%
2015	952	206	22%
2016	274	51	19%
2017	39	6	15%
2018	4	0	0%
2019	2	0	0%
2020	0	0	0%
2021	0	0	0%
<b>Total</b>	<b>8.123</b>	<b>2.872</b>	<b>35%</b>
<b>Total 2011-2016</b>	<b>8.078</b>	<b>2.866</b>	<b>35%</b>

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8: porcentaje de beneficiarios BVP II titulados que han iniciado su proceso de retribución por cohorte

Cohorte	Beneficiarios titulados BVP II	Titulados que reportan horas de contrato en BBDD de Cargo Docente en establecimientos que reciben financiamiento público	
		N°	% respecto al total titulados
2011	148	72	49%
2012	162	73	45%
2013	82	45	55%
2014	96	42	44%
2015	90	46	51%
2016	113	49	43%
2017	66	13	20%
2018	69	16	23%
2019	9	2	22%
2020	0	0	0%
2021	0	0	0%
<b>Total</b>	<b>835</b>	<b>358</b>	<b>43%</b>
<b>Total 2011-2016</b>	<b>691</b>	<b>327</b>	<b>47%</b>

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9: porcentaje de beneficiarios BVP III titulados que han iniciado su proceso de retribución

<b>Cohorte</b>	<b>Beneficiarios BVP III</b>	<b>Beneficiarios Titulados BVP III</b>	<b>Porcentaje de titulados</b>
<b>2014</b>	<b>131</b>	<b>57</b>	<b>44%</b>
<b>2021</b>	<b>179</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Total</b>	<b>310</b>	<b>57</b>	<b>18%</b>

Fuente: Elaboración propia



## **Acciones para mejorar los resultados del Programa Beca Vocación de Profesor**

### **1. Acciones generales desarrolladas**

Actualmente, el Programa se encuentra rearticulándose en cuanto a sus gestiones, de manera de responder a los enormes desafíos que tienen las becas de fomento de las pedagogías. De esta forma, a partir de las acciones específicas, que a la fecha se encuentran parcialmente ejecutadas, se han iniciado los trabajos para poder culminar con sus implementaciones. Mientras, por otra parte, se encuentra en etapa de planificación otras iniciativas que permitan avanzar en favorecer a los beneficiarios de esta beca.

Algunas de las acciones de las que se puede dar cuenta, podemos señalar que se encuentra por iniciar la segunda etapa y final para la construcción de una plataforma web para interacción con los beneficiarios, se mantiene plenamente en funcionamiento un canal de comunicación expedito con los beneficiarios, se han generado iniciativas de difusión de la BVP 3 en aquellos ámbitos donde se encuentran reunidos los potenciales beneficiarios de ella, buscando con ello aumentar las postulaciones y así llenar los cupos que han quedado disponibles en años anteriores. También se explora la posibilidad de ampliar las fuentes laborales que permitan sumar horas de retribución de los beneficiarios y la participación de una mesa multidisciplinaria para el fomento de la formación de profesores, de donde saldrá algunas acciones que deberá asumir la administración de esta beca.

### **2. Plataforma de retribución**

Actualmente, se encuentra desarrollada parcialmente la plataforma de retribución para beneficiarios del Programa para facilitar la comunicación y el seguimiento de ellos. Dicho proyecto se encontraba detenido, con un desarrollo a mitad de camino de lo contemplado, pero con el apoyo la Central Nacional de Informática (CNT) del Ministerio de Educación se contempla retomar los trabajos a partir de este segundo semestre del año 2002, para que su operación sea a partir del próximo año en plenitud de los servicios diseñados.

La plataforma tiene por objetivo mejorar la comunicación con los becarios y darles facilidad a estos para que puedan conocer el estado de su proceso de retribución. Para lograr lo anterior, la plataforma en desarrollo permitirá una mejor interacción entre los beneficiarios y el programa, durante el proceso de retribución. Entre los aspectos funcionales que incorpora la plataforma se encuentra la posibilidad de realizar carga de documentos que verifican el cumplimiento de retribución, por parte de los beneficiarios; realizar consultas en tiempo real del estado del periodo de retribución; contar con información actualizada sobre cambios de reglamento y acceder a resoluciones que sancionan el proceso de retribución; realizar

consultas y, por último mejorar el proceso de seguimiento de los beneficiarios en etapa de retribución por parte del programa, mediante la actualización periódica de los datos de contacto.

### **3. Contacto periódico con los beneficiarios**

Se mantiene vigentes desde septiembre del año 2020, una cuenta especial de correo creada para uso exclusivo de esta beca contacto masivo con los beneficiarios de la beca. El objetivo de esta acción consiste es establecer una comunicación directa con los beneficiarios titulados y en etapa de retribución. Para cumplir con este objetivo, se ha hecho envío de correos masivos a los beneficiarios, recordando los requisitos de la etapa de retribución y estableciendo una vía de consultas a través del correo [vocaciondeprofesor@mineduc.cl](mailto:vocaciondeprofesor@mineduc.cl) . A través de esta cuanta de correo se reciben en promedio 30 correos diarios, aumentando enormemente estas cifras en aquellos momentos del año cuando se envían correos recordatorios a los beneficiarios de que deben cumplir fechas de recepción de documentación de su parte.



ORDINARIO N°04/

0774

ANT.: Ley de Presupuestos N°  
21.395, del año 2022.

MAT.: Informa Art.14 N°1, Partida  
09, "Ministerio de  
Educación".

20 JUL 2022

SANTIAGO

DE : JEFE DIVISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO  
MINISTERIO DE EDUCACION

A : COMISION ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS  
CONGRESO NACIONAL

1. Con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en la Ley de Presupuestos del año 2022, en el artículo 14 número 1, en lo que respecta a la Partida 09 "Ministerio de Educación", correspondiente al año 2022, se adjunta lo siguiente:

- Cronograma mensual de gastos por Subtítulo, con ejecución devengada al 30.06.22.
- Explicación de las principales modificaciones al presupuesto, con cierre al 30.06.22.

2. Lo anterior para su conocimiento y fines correspondientes.

Saluda atentamente a Ud.,

FME/APD/CRR/rlr

Distribución:

- Destinatario
- DIPLAP
- Depto. Recursos Financieros

C/c Sr. **Gabriel Villaroel N.** - Dipres  
Biblioteca Congreso Nacional

R.F.N°448



FELIPE PEÑA RÍOS

Jefe División de Planificación  
y Presupuesto

**PROGRAMA 02**

**GLOSA 01**

**Estado de avance al 30 de junio de 2022 de las transferencias:**

1. **AFD (196) :**  
Los decretos de distribución del 95% y 5% del AFD se encuentran totalmente tramitados (DEC 6 y DEC 105, ambos de 2022), pagándose según programaciones de caja de Hacienda.  
  
A junio se ejecutó M\$ 103.261.901
2. **FDI - Convenios de Nivelación y Reubicación (202 y 035) :**  
Convenios de nivelación y reubicación, tramitados y recursos distribuidos. (Dex 175, 289 y 290, todos de 2022).  
  
A junio se ejecutó M\$ 2.100.000
3. **Universidad de Chile (203) :**  
Se aprobó Convenio (Dec 12-2022), pagándose en cuotas según convenio.  
  
A junio se ejecutó M\$ 5.726.564
4. **Aplicación Ley N°20.374 (208) :**  
  
A junio se ejecutó M\$ 1.665.798
5. **Educación Superior Regional (ESR) (213 y 404) :**  
Se tramitó determinación de montos (REX 975-2022) y la distribución de recursos (DEX 304-2022). En proceso de aprobación de convenios.  
  
A junio se ejecutó M\$ 0
6. **Plan de Fortalecimiento de Universidades Estatales (PFE) (221 Y 417) :**  
Se tramitó distribución de recursos de cuota 2 de convenios PFE del año 2021. (Dex 283-2022)  
  
A junio se ejecutó M\$ 27.497.775
7. **Aporte Institucional Universidades Estatales Ley 21.094 (AIUE) (807 y 410) :**  
Se tramitó anticipo, aprobándose determinación de monto (Rex 323-2022) y su distribución (Dec 25-2022).  
  
A junio se ejecutó M\$ 24.308.542
8. **Ley N°20.910, CFT Estatales (850) :**  
  
A junio se ejecutó M\$ 4.039.569
9. **Aplicación Ley N°20.996 (855) :**  
  
A junio se ejecutó M\$ 1.327.342
10. **Ley N°21.043 Incentivo retiro Académicos y Profesionales (857) :**  
  
A junio se ejecutó M\$ 2.229.297

11. **Aporte para el Desarrollo de Actividades de Interés Nacional (858):**  
Se aprobó determinación de monto (Rex 1314-2022) y su distribución (Dex 288-2022). En proceso de aprobación de proyectos y convenios.

A junio se ejecutó M\$ 0

12. **Aplicación Letra a) Art.71 bis de la Ley N°18.591 (036):**

A junio se ejecutó M\$ 0.

**PROGRAMA 03**

**GLOSA 01**

**Estado de avance al 30 de junio de 2022 de las transferencias:**

**1. A Corfo - IP y CFT 2030**

A junio se ejecutó M\$ 1.012.0680

**2. Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) (052)**

Se aprobaron administrativamente diversos actos asociados al PACE: Rex 6486-2022 que establece cobertura máxima y monto por alumno, Rex 295-2022 que designa establecimientos educacionales que participarán del PACE, Rex 1648-2022 que aprueba nómina de estudiantes habilitados, Rex 322-2022 que determina monto total y cuotas, se aprobaron los convenios respectivos y el Dex 37-2022 que distribuye recursos de cuota 1.

A junio se ejecutó M\$ 9.873.929

**3. AFD (196) :**

Los decretos de distribución del 95% y 5% del AFD se encuentran totalmente tramitados (DEC 6 y DEC 105, ambos de 2022), pagándose según programaciones de caja de Hacienda.

A junio se ejecutó M\$ 69.677.754

**4. Financiamiento Institucional para la Gratuidad - Universidades (198)**

A junio se ejecutó M\$ 496.815.973

**5. Financiamiento Institucional para la Gratuidad - Institutos Profesionales y Centro de Formación Universidades (199)**

A junio se ejecutó M\$ 229.448.113

**6. Becas Educación Superior (200)**

A junio se ejecutó M\$ 73.014.299

**7. Pasantías Técnicos Nivel Superior (204)**

A junio se ejecutó M\$ 15.176.674

**8. Educación Superior Regional (ESR) (213 y 404) :**

Se tramitó determinación de montos (REX 975-2022) y la distribución de recursos (DEX 304-2022). En proceso de aprobación de convenios.

A junio se ejecutó M\$ 0

**9. Basal por Desempeño Universidades Art.1° D.F.L. (Ed) N°4, de 1981 (218 Y 409) :**

Se tramitó la determinación de montos del anticipo (Rex 324-2022) y su distribución (DEC 26-2022). Se tramitó determinación monto saldo (Rex 2536-2022). En proceso aprobación de distribución de saldo.

A junio se ejecutó M\$ 17.132.873

**10. FDI - Areas Estratégicas (802 y 401) :**

Concursos de Areas Estratégicas. En proceso de aprobación de bases de concurso para subsistema universidades y para el subsistema técnico profesional.

A junio se ejecutó M\$ 569.370

11. **FDI - Convenios de Nivelación y Reubicación (202 y 035):**  
Convenios de nivelación y reubicación, tramitados y recursos distribuidos. (Dex 177 y 291, ambos de 2022).

A junio se ejecutó M\$ 554.370

12. **Aplicación Ley N°20.634 (805)**

A junio se ejecutó M\$ 10.978.702

13. **Aporte para Fomento de Investigación (853):**  
Se encuentran aprobados los actos administrativos relativos a la determinación de montos (Rex 1344-2022) y su distribución (Dec 59-2022).

A junio se ejecutó M\$ 8.527.542

14. **Fortalec. Formación Técnico Profesional Educación Superior (860)**

A junio se ejecutó M\$ 300.000

15. **Aplicación Letra a) Art. 71 bis de la Ley N°18.591**

A junio se ejecutó M\$ 0



INFORME ART. 14.3  
 LEY N°21.395 DE PRESUPUESTOS 2022

Imputación	Subtítulos 24 y 33
Reseña Glosa	En caso de contar con asignaciones comprendidas en los Subtítulos 24 y 33, los organismos responsables de dichos programas deberán publicar en su sitio electrónico institucional un informe trimestral que contenga la individualización de los proyectos beneficiados, nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados y la modalidad de asignación, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre.

1.- ANTECEDENTES GENERALES  
 El siguiente informe reporta los pagos efectivamente realizados respecto de las asignaciones comprendidas en los subtítulos 24 y 33, durante el primer trimestre de 2021.

2.- ANTECEDENTES LEGALES  
 Ley de Presupuesto N° 21.395 de 2022, Artículo 14 N°3.

3.- INFORME: PRIMER TRIMESTRE

AREA	TRIM.	INICIATIVA (PROYECTO)	ACTIVIDAD	DEVENGADO MS	ASIGN	ENTIDAD_EJEC (BENEFICIARIO)	MODALIDAD ASIGNACION	N° BENEFICIARIOS	METOD_ELECCION_BENEF	REGION
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	1.747.875	09.90.03.24.03.200	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	816.684	09.90.03.24.03.200	UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	355.363	09.90.03.24.03.200	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	448.865	09.90.03.24.03.200	UNIVERSIDAD DE LA SERENA	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	565.668	09.90.03.24.03.200	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	833.811	09.90.03.24.03.200	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	410.537	09.90.03.24.03.200	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MACAGALLANES	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	644.789	09.90.03.24.03.200	UNIVERSIDAD DE TALCA	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	161.418	09.90.03.24.03.200	UNIVERSIDAD DE ATACAMA	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	290.664	09.90.03.24.03.200	UNIVERSIDAD DE TARAPOACA	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	184.993	09.90.03.24.03.200	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	384.833	09.90.03.24.03.200	UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	283.120	09.90.03.24.03.200	UNIVERSIDAD DE PLYVA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	193.868	09.90.03.24.03.200	UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	2.170.507	09.90.03.24.03.200	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	2.324.519	09.90.03.24.03.200	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	1.624.364	09.90.03.24.03.200	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	819.698	09.90.03.24.03.200	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	1.329.952	09.90.03.24.03.200	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	993.833	09.90.03.24.03.200	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	516.906	09.90.03.24.03.200	UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	541.472	09.90.03.24.03.200	UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	517.521	09.90.03.24.03.200	UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA SANTISIMA CONCEPCIÓN	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	381.658	09.90.03.24.03.200	UNIVERSIDAD DE LOS RÍOS	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	1.880	09.90.03.24.03.200	INSTITUTO PROFESIONAL AGRARIO ADOLFO MATTHEI	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	257.094	09.90.03.24.03.200	INSTITUTO PROFESIONAL INIAPAC	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	63.507	09.90.03.24.03.200	INSTITUTO PROFESIONAL ESCUELA DE CONTADORES AUDITORES DE SANTIAGO	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	178.414	09.90.03.24.03.200	INSTITUTO PROFESIONAL TECNICO DE LA INDUSTRIA DUCUC LEV	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	678.826	09.90.03.24.03.200	INSTITUTO PROFESIONAL IRLP	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	500.394	09.90.03.24.03.200	INSTITUTO PROFESIONAL SANTO TOMÁS	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	119.386	09.90.03.24.03.200	INSTITUTO PROFESIONAL DE CHILE	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	9.297	09.90.03.24.03.200	INSTITUTO PROFESIONAL ESCUELA MODERNA DE MÚSICA	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	488.996	09.90.03.24.03.200	INSTITUTO PROFESIONAL ESUCOMEX	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	19.730	09.90.03.24.03.200	INSTITUTO PROFESIONAL EATRI INSTITUTO PROFESIONAL	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	986.761	09.90.03.24.03.200	INSTITUTO PROFESIONAL DR. VIRGINIO GÓMEZ G.	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	11.822.385	09.90.03.24.03.200	INSTITUTO PROFESIONAL AEP	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	9.516	09.90.03.24.03.200	INSTITUTO PROFESIONAL DE ARTE Y COMUNICACION ARCOIS	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	365.812	09.90.03.24.03.200	INSTITUTO PROFESIONAL LATINOAMERICANO DE COMERCIO EXTERIOR - IPLAEX	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	183.138	09.90.03.24.03.200	INSTITUTO PROFESIONAL LOS LEONES	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	9.297	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	34.795	09.90.03.24.03.200	INSTITUTO PROFESIONAL INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	35.872	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE ENAC	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	99.983	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA JUAN BOHON	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	1.263.235	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	27.428	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESOR	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	37.870	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SAN AGUSTÍN	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	29.942	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	479.368	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INIAPAC	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	15.720	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DEL MEDIO AMBIENTE	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	123.304	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA LOTA-ARAUCO	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	31.292	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA PUCV	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	277.935	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA THEODOOR WICKEL KLUWEN	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	19.297	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DIRECCION DE EDUCACION	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	45.970	09.90.03.24.03.200	POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE - ESCUELA DE INVESTIGACIONES POLICIALES	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	17.539	09.90.03.24.03.200	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL, ESCUELA TECNICA AERONAUTICA	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	10.680	09.90.03.24.03.200	INSTITUTO PROFESIONAL INSTITUTO INTERNACIONAL DE ARTES CULINARIAS Y SERVICIOS	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	11.293	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA MANPOWER	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	94.440	09.90.03.24.03.200	ESCUELA MILITAR DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	27.600	09.90.03.24.03.200	ESCUELA NAVAL ARTURO PRAT	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	33.780	09.90.03.24.03.200	ESCUELA DE AVIACION CAPITAN MANUEL AVALOS PRADO	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	296.981	09.90.03.24.03.200	UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	27.201	09.90.03.24.03.200	UNIVERSIDAD DE AYDÉN	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	117.190	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	12.427	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LA REGIÓN DE TARAPOACA	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	1.660	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	720	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LA REGIÓN DE ATACAMA	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	5.328	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LA REGIÓN DE COQUIMBO	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	17.398	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LA REGIÓN DE VALPARAISO	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	584	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	2.128	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	2.664	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	4.576	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	1.904	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	abril-junio	Sistema de financiamiento	Decreto anticompetitivo de Becas	1.090	09.90.03.24.03.200	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	Decreto N°48	No aplica	Decreto N°48	No aplica
SUBESUP - Departamento Fortalecimiento Institucional (DFI)	abril - junio	Aporte Artículo 2° DFL (EJ) N° 4, de 1981 (Aporte Fical Directo, AFD)	Transferencia de recursos a Instituciones de Educación Superior (IES)	5.950.878	09.90.02.24.03.196	Universidad de Chile	Asignación directa por Ley y reglamento	No aplica	Definido por ley	REGIÓN METROPOLITANA
SUBESUP - Departamento Fortalecimiento Institucional (DFI)	abril - junio	Aporte Artículo 2° DFL (EJ) N° 4, de 1981 (Aporte Fical Directo, AFD)	Transferencia de recursos a Instituciones de Educación Superior (IES)	1.803.489	09.90.02.24.03.196	Universidad de Santiago de Chile	Asignación directa por Ley y reglamento	No aplica	Definido por ley	REGIÓN METROPOLITANA
SUBESUP - Departamento Fortalecimiento Institucional (DFI)	abril - junio	Aporte Artículo 2° DFL (EJ) N° 4, de 1981 (Aporte Fical								





**INFORME ART. 14.3  
LEY N°21.395 DE PRESUPUESTOS 2022**

Imputación	Subtítulos 24 y 33
<b>Reseña Glosa</b>	En caso de contar con asignaciones comprendidas en los Subtítulos 24 y 33, los organismos responsables de dichos programas deberán publicar en su sitio electrónico institucional un informe trimestral que contenga la individualización de los proyectos beneficiados, nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados y la modalidad de asignación, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre.

**1.- ANTECEDENTES GENERALES**

El siguiente informe reporta los pagos efectivamente realizados respecto de las asignaciones comprendidas en los subtítulos 24 y 33, durante el primer trimestre de 2021.

**2.- ANTECEDENTES LEGALES**

Ley de Presupuesto N° 21.395 de 2022, Artículo 14 N°3.

**3.- INFORME: PRIMER TRIMESTRE**

AREA	TRIM.	INICIATIVA (PROYECTO)	ACTIVIDAD	DEVENGADO M\$	ASIGN	ENTIDAD_EJEC (BENEFICIARIO)	MODALIDAD ASIGNACION	N° BENEFICIARIOS	METOD_ELECCION_BENEF	REGION
SUBESUP - Departamento Fortalecimiento Institucional (DFI)	abr-jun	Programa de Acceso a la Educación Superior	Transferencia de recursos a Instituciones de Educación Superior (IES)	40.516	09.90.03.24.03.052	Universidad de Aysén	Asignación directa por Convenio	No aplica	Definido por Convenio	REGION DE AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SUBESUP - Departamento Fortalecimiento Institucional (DFI)	abr-jun	Programa de Acceso a la Educación Superior	Transferencia de recursos a Instituciones de Educación Superior (IES)	387.229	09.90.03.24.03.052	Universidad Alberto Hurtado	Asignación directa por Convenio	No aplica	Definido por Convenio	REGION METROPOLITANA
SUBESUP - Departamento Fortalecimiento Institucional (DFI)	abr-jun	Programa de Acceso a la Educación Superior	Transferencia de recursos a Instituciones de Educación Superior (IES)	408.375	09.90.03.24.03.052	Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez	Asignación directa por Convenio	No aplica	Definido por Convenio	REGION METROPOLITANA
SUBESUP - División Técnico Profesional- Unidad de Fortalecimiento TP	abr-jun	A Corfo - IPy CFT 2030	Convenio de transferencia de recursos suscrito entre el Ministerio de Educación y la Corporación de Fo	1.012.680	09.90.03.24.02.001	CORFO	DEX N°412/2022	1	No aplica	REGION METROPOLITANA
SUBESUP - División Técnico Profesional- Unidad de Fortalecimiento TP	abr-jun	Fortalecimiento Formación Técnico Profesional Educación Superior	Sin actividad para informar	-	09.90.03.24.03.860	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
SUBESUP - División Técnico Profesional- Unidad de Vinculación con el Medio y Pasantías	abr-jun	Pasantía Técnicos Nivel Superior	Corresponde al pago de todos los beneficios de becas a ser pagados a las personas adjudicadas con la Becas Técnicas para Chile. En este caso pago de manutención, curso de idiomas en el extranjero, seguro médico, reembolso de visa, pasaje aéreo. Todos ellos se encuentran indicados y especificados en el artículo 15 del Decreto Supremo 664/2008 y sus modificaciones.	15.176	09.90.03.24.03.204	Becarios, OIM y Confederation College of Applied Arts and Technology de Canadá	El pago por este concepto se encuentra establecido e	2	Concurso de becas 2019 REX N°322/20	No aplica
SUBESUP - División Técnico Profesional- Unidad de Relaciones Institucionales	abr-jun	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850, mediante DEX N°83/2022 del Ministerio de	159.126	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región del Maule	Decreto N°83/2022	1	Implementación Ley 20.910	REGION DEL MAULE
SUBESUP - División Técnico Profesional- Unidad de Relaciones Institucionales	abr-jun	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850, mediante DEX N°83/2022 del Ministerio de	156.784	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región de la Araucanía	Decreto N°83/2022	1	Implementación Ley 20.910	REGION DE LA ARAUCANIA
SUBESUP - División Técnico Profesional- Unidad de Relaciones Institucionales	abr-jun	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850, mediante DEX N°83/2022 del Ministerio de	183.613	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región de Tarapacá	Decreto N°83/2022	1	Implementación Ley 20.910	REGION DE TARAPACA
SUBESUP - División Técnico Profesional- Unidad de Relaciones Institucionales	abr-jun	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850, mediante DEX N°83/2022 del Ministerio de	168.492	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región de Coquimbo	Decreto N°83/2022	1	Implementación Ley 20.910	REGION DE COQUIMBO
SUBESUP - División Técnico Profesional- Unidad de Relaciones Institucionales	abr-jun	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850, mediante DEX N°83/2022 del Ministerio de	160.297	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región de Los Lagos	Decreto N°83/2022	1	Implementación Ley 20.910	REGION DE LOS LAGOS
SUBESUP - División Técnico Profesional- Unidad de Relaciones Institucionales	abr-jun	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850, mediante DEX N°83/2022 del Ministerio de	158.839	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región de Valparaíso	Decreto N°83/2022	1	Implementación Ley 20.910	REGION DE VALPARAISO
SUBESUP - División Técnico Profesional- Unidad de Relaciones Institucionales	abr-jun	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850, mediante DEX N°83/2022 del Ministerio de	151.580	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región de Antofagasta	Decreto N°83/2022	1	Implementación Ley 20.910	REGION DE ANTOFAGASTA
SUBESUP - División Técnico Profesional- Unidad de Relaciones Institucionales	abr-jun	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850, mediante DEX N°83/2022 del Ministerio de	167.975	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región de Los Ríos	Decreto N°83/2022	1	Implementación Ley 20.910	REGION DE LOS RIOS
SUBESUP - División Técnico Profesional- Unidad de Relaciones Institucionales	abr-jun	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850, mediante DEX N°83/2022 del Ministerio de	158.609	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región Metropolitana	Decreto N°83/2022	1	Implementación Ley 20.910	REGION METROPOLITANA
SUBESUP - División Técnico Profesional- Unidad de Relaciones Institucionales	abr-jun	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850, mediante DEX N°83/2022 del Ministerio de	158.878	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región de Magallanes	Decreto N°83/2022	1	Implementación Ley 20.910	REGION DE MAGALLANES Y LA ANTARTICA CHILENA
SUBESUP - División Técnico Profesional- Unidad de Relaciones Institucionales	abr-jun	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850, mediante DEX N°83/2022 del Ministerio de	233.886	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región de Atacama	Decreto N°83/2022	1	Implementación Ley 20.910	REGION DE ATACAMA
SUBESUP - División Técnico Profesional- Unidad de Relaciones Institucionales	abr-jun	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850, mediante DEX N°83/2022 del Ministerio de	241.014	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de Arica y Parinacota	Decreto N°83/2022	1	Implementación Ley 20.910	REGION DE ARICA Y PARINACOTA
SUBESUP - División Técnico Profesional- Unidad de Relaciones Institucionales	abr-jun	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850, mediante DEX N°83/2022 del Ministerio de	166.281	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Decreto N°83/2022	1	Implementación Ley 20.910	REGION DE AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SUBESUP - División Técnico Profesional- Unidad de Relaciones Institucionales	abr-jun	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850, mediante DEX N°83/2022 del Ministerio de	143.906	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región de O'Higgins	Decreto N°83/2022	1	Implementación Ley 20.910	REGION DE O'HIGGINS
SUBESUP - División Técnico Profesional- Unidad de Relaciones Institucionales	abr-jun	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850, mediante DEX N°83/2022 del Ministerio de	163.438	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región del Biobío	Decreto N°83/2022	1	Implementación Ley 20.910	REGION DEL BIOBIO
SUBESUP - División Técnico Profesional- Unidad de Relaciones Institucionales	abr-jun	Ley N°20.910, CFT Estatales, Infraestructura	Sin actividad para informar	-	09.90.02.33.03.416	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

**TASA DE DESERCIÓN PROMEDIO DEL CAE AL 4TO AÑO**

Junio 2022

**NOTAS:**

1. Se considera desertor a aquellas personas que no presentan matrícula en ninguna de las IES participantes del sistema de crédito durante dos años consecutivos.
2. El Conjunto analizado corresponde a estudiantes que ingresaron a primer nivel de estudio y que desertaron dentro de los cuatro primeros años de estudio.
3. En el caso de IP y CFT que imparten carreras con duración menor a 4 años, se considera la última tasa de deserción acumulada a la fecha.
4. Excluye instituciones con una participación en el sistema de créditos menor a 4 años.

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>TASA DE DESERCIÓN PROMEDIO AL 4TO AÑO (Promedio de deserción al 4to año de las cohortes 2006 en adelante)</b>
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	2,96%
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	6,76%
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	14,49%
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	6,99%
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	6,97%
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	6,65%
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE	5,69%
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	6,22%
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	8,67%
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	16,67%
UNIVERSIDAD DE CHILE	4,72%
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	4,89%
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	5,40%
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	8,76%
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	13,14%
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	9,66%
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	14,06%
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	6,28%
UNIVERSIDAD DE TALCA	5,37%
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	11,10%
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	7,34%
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	7,29%
UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	6,50%
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	12,93%
UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO	19,79%
UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ	4,23%
UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE	6,60%
UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	14,30%
UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	12,12%

**TASA DE DESERCIÓN PROMEDIO DEL CAE AL 4TO AÑO**

**Junio 2022**

**NOTAS:**

1. Se considera desertor a aquellas personas que no presentan matrícula en ninguna de las IES participantes del sistema de crédito durante dos años consecutivos.
2. El Conjunto analizado corresponde a estudiantes que ingresaron a primer nivel de estudio y que desertaron dentro de los cuatro primeros años de estudio.
3. En el caso de IP y CFT que imparten carreras con duración menor a 4 años, se considera la última tasa de deserción acumulada a la fecha.
4. Excluye instituciones con una participación en el sistema de créditos menor a 4 años.

INSTITUCIÓN	TASA DE DESERCIÓN PROMEDIO AL 4TO AÑO (Promedio de deserción al 4to año de las cohortes 2006 en adelante)
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE	9,85%
UNIVERSIDAD BERNARDO OHIGGINS	10,46%
UNIVERSIDAD CATÓLICA CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	10,17%
UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE	12,24%
UNIVERSIDAD DE ARTE Y CIENCIAS SOCIALES ARCIS	30,51%
UNIVERSIDAD DE ARTES, CIENCIAS Y COMUNICACIÓN - UNIACC	17,64%
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS	17,15%
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	3,05%
UNIVERSIDAD DE VIÑA DEL MAR	14,60%
UNIVERSIDAD DEL ALBA (Ex Universidad Pedro de Valdivia)	11,82%
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	5,04%
UNIVERSIDAD DEL MAR	17,62%
UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	12,52%
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	7,21%
UNIVERSIDAD FINIS TERRAE	8,98%
UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL	9,52%
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA, UNICIT	11,80%
UNIVERSIDAD MAYOR	8,74%
UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN	9,46%
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	12,15%
UNIVERSIDAD SEK	18,17%
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP	13,80%
UNIVERSIDAD UCINF	16,38%
INSTITUTO PROFESIONAL AGRARIO ADOLFO MATTHEI	20,00%
INSTITUTO PROFESIONAL AIEP	20,38%
INSTITUTO PROFESIONAL CARLOS CASANUEVA	22,68%
INSTITUTO PROFESIONAL CISA	31,58%
INSTITUTO PROFESIONAL DE ARTE Y COMUNICACIÓN ARCOS	32,27%
INSTITUTO PROFESIONAL DE CHILE	28,73%

**TASA DE DESERCIÓN PROMEDIO DEL CAE AL 4TO AÑO**

Junio 2022

**NOTAS:**

1. Se considera desertor a aquellas personas que no presentan matrícula en ninguna de las IES participantes del sistema de crédito durante dos años consecutivos.
2. El Conjunto analizado corresponde a estudiantes que ingresaron a primer nivel de estudio y que desertaron dentro de los cuatro primeros años de estudio.
3. En el caso de IP y CFT que imparten carreras con duración menor a 4 años, se considera la última tasa de deserción acumulada a la fecha.
4. Excluye instituciones con una participación en el sistema de créditos menor a 4 años.

INSTITUCIÓN	TASA DE DESERCIÓN PROMEDIO AL 4TO AÑO (Promedio de deserción al 4to año de las cohortes 2006 en adelante)
INSTITUTO PROFESIONAL DEL VALLE CENTRAL	29,30%
INSTITUTO PROFESIONAL DR. VIRGINIO GÓMEZ G.	18,83%
INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC	20,02%
INSTITUTO PROFESIONAL EATRI INSTITUTO PROFESIONAL	23,53%
INSTITUTO PROFESIONAL ESCUELA DE CONTADORES AUDITORES DE SANTIAGO	21,72%
INSTITUTO PROFESIONAL ESCUELA MODERNA DE MÚSICA	43,04%
INSTITUTO PROFESIONAL ESUCOMEX	32,30%
INSTITUTO PROFESIONAL INACAP	22,43%
INSTITUTO PROFESIONAL INSTITUTO DE ESTUDIOS BANCARIOS GUILLERMO SUBERCASEAUX	24,60%
INSTITUTO PROFESIONAL INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL	28,75%
INSTITUTO PROFESIONAL IPG	29,01%
INSTITUTO PROFESIONAL LA ARAUCANA	25,02%
INSTITUTO PROFESIONAL LOS LEONES	31,77%
INSTITUTO PROFESIONAL PROVIDENCIA	22,06%
INSTITUTO PROFESIONAL SANTO TOMÁS	23,54%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ANDRÉS BELLO	19,03%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA BARROS ARANA	25,00%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO	26,72%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA CEDUC-UCN	33,38%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DEL MEDIO AMBIENTE	30,48%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DUOC UC	19,75%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ENAC CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS NACIONALES DE EDUCACIÓN CARITAS-CHILE	18,28%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ICEL	30,20%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INACAP	23,73%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHILE - ITC	27,43%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA IPROSEC	27,78%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA JUAN BOHON	23,08%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA PROANDES	50,00%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SAN AGUSTÍN	27,29%

**TASA DE DESERCIÓN PROMEDIO DEL CAE AL 4TO AÑO**

Junio 2022

**NOTAS:**

1. Se considera desertor a aquellas personas que no presentan matrícula en ninguna de las IES participantes del sistema de crédito durante dos años consecutivos.
2. El Conjunto analizado corresponde a estudiantes que ingresaron a primer nivel de estudio y que desertaron dentro de los cuatro primeros años de estudio.
3. En el caso de IP y CFT que imparten carreras con duración menor a 4 años, se considera la última tasa de deserción acumulada a la fecha.
4. Excluye instituciones con una participación en el sistema de créditos menor a 4 años.

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>TASA DE DESERCIÓN PROMEDIO AL 4TO AÑO (Promedio de deserción al 4to año de las cohortes 2006 en adelante)</b>
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS	20,27%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA TEODORO WICKEL KLUWEN	15,00%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA U.VALPO O CFT UV	25,00%
CORPORACIÓN CFT PUCV	17,86%
FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA	18,10%
ESCUELA DE AVIACIÓN CAPITÁN MANUEL AVALOS PRADO	22,22%
ESCUELA MILITAR DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	5,16%
<b>Total</b>	<b>16,61%</b>

**TASA DE EGRESO OPORTUNO**  
Junio 2022

**NOTAS:**

1. Considera a los estudiantes que fueron informados a Comisión Ingresos, por la respectiva Institución de Educación Superior, como egresados.
2. El Conjunto analizado corresponde a estudiantes que ingresaron a primer nivel de estudio y que se mantuvieron en la misma carrera hasta el egreso.
3. La Tasa de Egreso Oportuno representa el porcentaje de estudiantes del total de egresados del conjunto analizado que se mantuvieron estudiando hasta el egreso un número de años igual o menor a la duración formal de la carrera.

INSTITUCIÓN	TASA DE EGRESO OPORTUNO (Como porcentaje del total de egresados de las Cohortes 2006 en adelante, que ingresaron a primer nivel de estudio y se mantuvieron en sólo una carrera)
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	45%
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	34%
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	63%
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	36%
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	57%
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	44%
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE	43%
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	42%
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	48%
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	75%
UNIVERSIDAD DE CHILE	45%
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	37%
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	53%
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	26%
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	53%
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	33%
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	25%
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	43%
UNIVERSIDAD DE TALCA	42%
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	28%
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	42%
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	41%
UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	36%
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	58%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ANDRÉS BELLO	70%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA BARROS ARANA	100%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO	79%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA CEDUC-UCN	66%
CENTRO DE FORMACION TECNICA DE LA ARAUCANIA	100%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DEL MEDIO AMBIENTE	71%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DUOC UC	86%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ENAC CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS NACIONALES DE EDUCACIÓN CARITAS-CHILE	82%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ICEL	95%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INACAP	65%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHILE - ITC	73%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA IPROSEC	71%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA JUAN BOHON	96%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA MANPOWER	100%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA PROANDES	100%

**TASA DE EGRESO OPORTUNO**

Junio 2022

**NOTAS:**

1. Considera a los estudiantes que fueron informados a Comisión Ingresar, por la respectiva Institución de Educación Superior, como egresados.
2. El Conjunto analizado corresponde a estudiantes que ingresaron a primer nivel de estudio y que se mantuvieron en la misma carrera hasta el egreso.
3. La Tasa de Egreso Oportuno representa el porcentaje de estudiantes del total de egresados del conjunto analizado que se mantuvieron estudiando hasta el egreso un número de años igual o menor a la duración formal de la carrera.

INSTITUCIÓN	TASA DE EGRESO OPORTUNO (Como porcentaje del total de egresados de las Cohortes 2006 en adelante, que ingresaron a primer nivel de estudio y se mantuvieron en sólo una carrera)
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SAN AGUSTÍN	79%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS	76%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA TEODORO WICKEL KLUWEN	2%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA U.VALPO O CFT UV	95%
CORPORACIÓN CFT PUCV	89%
FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA	84%
ESCUELA DE AVIACIÓN CAPITÁN MANUEL AVALOS PRADO	93%
ESCUELA MILITAR DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	84%
ESCUELA NAVAL ARTURO PRAT	85%
INSTITUTO PROFESIONAL AGRARIO ADOLFO MATTHEI	80%
INSTITUTO PROFESIONAL AIEP	87%
INSTITUTO PROFESIONAL CARLOS CASANUEVA	77%
INSTITUTO PROFESIONAL CIISA	54%
INSTITUTO PROFESIONAL DE ARTE Y COMUNICACIÓN ARCOS	63%
INSTITUTO PROFESIONAL DE CHILE	54%
INSTITUTO PROFESIONAL DEL VALLE CENTRAL	47%
INSTITUTO PROFESIONAL DR. VIRGINIO GÓMEZ G.	72%
INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC	58%
INSTITUTO PROFESIONAL EATRI INSTITUTO PROFESIONAL	57%
INSTITUTO PROFESIONAL ESCUELA DE CONTADORES AUDITORES DE SANTIAGO	33%
INSTITUTO PROFESIONAL ESCUELA MODERNA DE MÚSICA	69%
INSTITUTO PROFESIONAL ESUCOMEX	87%
INSTITUTO PROFESIONAL INACAP	55%
INSTITUTO PROFESIONAL INSTITUTO DE ESTUDIOS BANCARIOS GUILLERMO SUBERCASEAUX	71%
INSTITUTO PROFESIONAL INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL	82%
INSTITUTO PROFESIONAL IPG	87%
INSTITUTO PROFESIONAL LA ARAUCANA	53%
INSTITUTO PROFESIONAL LATINOAMERICANO DE COMERCIO EXTERIOR	90%
INSTITUTO PROFESIONAL LOS LEONES	46%
INSTITUTO PROFESIONAL PROVIDENCIA	69%
INSTITUTO PROFESIONAL SANTO TOMÁS	64%
UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO	41%
UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ	57%
UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE	59%
UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	41%
UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	39%
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE	45%
UNIVERSIDAD BERNARDO OHIGGINS	61%
UNIVERSIDAD CATÓLICA CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	63%

**TASA DE EGRESO OPORTUNO**  
Junio 2022

**NOTAS:**

1. Considera a los estudiantes que fueron informados a Comisión Ingresos, por la respectiva Institución de Educación Superior, como egresados.
2. El Conjunto analizado corresponde a estudiantes que ingresaron a primer nivel de estudio y que se mantuvieron en la misma carrera hasta el egreso.
3. La Tasa de Egreso Oportuno representa el porcentaje de estudiantes del total de egresados del conjunto analizado que se mantuvieron estudiando hasta el egreso un número de años igual o menor a la duración formal de la carrera.

INSTITUCIÓN	TASA DE EGRESO OPORTUNO (Como porcentaje del total de egresados de las Cohortes 2006 en adelante, que ingresaron a primer nivel de estudio y se mantuvieron en sólo una carrera)
UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE	47%
UNIVERSIDAD DE ARTE Y CIENCIAS SOCIALES ARCIS	54%
UNIVERSIDAD DE ARTES, CIENCIAS Y COMUNICACIÓN - UNIACC	76%
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS	51%
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	63%
UNIVERSIDAD DE VIÑA DEL MAR	44%
UNIVERSIDAD DEL ALBA (Ex Universidad Pedro de Valdivia)	37%
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	50%
UNIVERSIDAD DEL MAR	86%
UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	60%
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	47%
UNIVERSIDAD FINIS TERRAE	48%
UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL	60%
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA, UNICIT	37%
UNIVERSIDAD MAYOR	53%
UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN	47%
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	44%
UNIVERSIDAD SEK	32%
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP	60%
UNIVERSIDAD UCINF	44%
<b>Total</b>	<b>58%</b>